

n.º 26

TINKUY

Boletín de Investigación y Debate



Tinkuy

Boletín de Investigación y Debate
n.º 26
Agosto-Diciembre 2021
ISSN 1913-0481

Département de littératures et de langues du monde
Faculté des arts et de sciences
Université de Montréal

Correo electrónico: revista.tinkuy@gmail.com
https://llm.umontreal.ca/recherche/publications.html

Fundador

Juan Carlos Godenzzi

Director

Luis Fernando Rubio

Director de redacción

Óscar Zabala

Consejo consultivo (Université de Montréal)

Anahí Alba de la Fuente
Ana Belén Martín Sevillano
Olga Nedvyga
Enrique Pato

Coordinador del número

Óscar Zabala

Diseño

Carolina Barbosa Luna

Corrección y estilo

David Arias
Eduardo González
Anahí Martínez
Óscar Zabala

Traducción

Daphné Morin
Margot Olivera
Cassandra Portugais-Hoyos

Comité editorial

David Arias
Eduardo González
Anahí Martínez
Daphné Morin
Jacqueline Avila Alvarez
Luis Rubio
Óscar Zabala

Comité científico

Carola Mick (Université de Paris, Ceped), Azucena Palacios (Universidad Autónoma de Madrid), Guillermo Soto (Universidad de Chile), Aldo Olate (Universidad de la Frontera, Temuco), Marleen Haboud (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), Angelita Martínez (Universidad Nacional de la Plata, Argentina), Adriana Speranza (Universidad Nacional de Moreno, Argentina), Catherine Poupeney-Hart (Université de Montréal), Nicolas Beauclair (Université de Montréal), Ana María Davis (Universidad de Sevilla), Philipp Dankel (Universität Basel), Felipe Hasler (Universidad de Chile), Mauro Mendoza (Universidad Nacional Autónoma de México), Jéssica Romero (Pontificia Universidad Católica del Perú), Rocío Caravedo (Pontificia Universidad Católica del Perú), Álvaro Ezcurra (Pontificia Universidad Católica del Perú), Laura Morgenthaler-Garcia (Ruhr Universität Bochum), Ricardo Andrade (University of Pennsylvania), Raúl Bendezú Araujo (Freie Universität Berlin), Piero Costa (Universidad de Verona), Adrián Freja de la Hoz (Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja [UPTC]), Iván Vicente Padilla Chasing (Universidad Nacional de Colombia), Juan David Escobar (Universidad Nacional de Colombia), Marco Antonio Lovón (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Andrés Napurí (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Liz Moreno Chuquen (Universidad del estado de Idaho)



Boletín de Investigación y Debate

n.º 26
Agosto-Diciembre 2021

El contenido de esta revista cuenta con una licencia de Creative Commons de “reconocimiento, no comercial”, Internacional 4.0 que puede consultarse en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Contenido *Contenu* *Contents*

Artículos *Articles* *Articles*

- 10 El hispanismo en México y Argentina (1927-1939). Una comparativa sociocrítica de dos campos literarios latinoamericanos**

L’hispanisme en le Mexique et l’Argentine (1927-1939). Une comparative sociocritique de deux champs littéraires de l’Amérique-Latine.

The hispanism in Mexico and Argentina (1927-1939). A sociocritic comparative of two Latin-American literary fields.

Ana Davis González

Universidad de Sevilla

- 28 Olivos y aceitunos todos son unos (1886): juicio novelesco de José María Vergara y Vergara al proceso histórico-político de la República colombiana**

Olivos y aceitunos todos son unos (1886): jugement romanesque de José María Vergara y Vergara du processus historique-politique de la République colombienne

Olivos y aceitunos todos son unos (1886): José María Vergara y Vergara’s novelesque judgement of the Republic of Colombia’s historical and political process

Guillermo Andrés Castillo Quintana

Investigador independiente

50 Leyenda de los orígenes y transculturación: Ingermina o la hija de Calamar (1844) de Juan José Nieto

Légende des origines et transculturation : Ingermina o la hija de Calamar (1844) de Juan José Nieto

Legend of origins and transculturation: Ingermina o la hija de Calamar (1844) of Juan José Nieto

Iván Vicente Padilla Chasing

Universidad Nacional de Colombia

70 Entre el femenino y el masculino: el uso de los sufijos de género por hombres gais de Lima, Perú

Entre le féminin et le masculin : l'utilisation des suffixes de genre par des hommes gays de Lima, le Pérou

Between the feminine and the masculine: the use of genre suffixes by gays mans from Lima, Peru

Manuel Zelada

Ottawa University

96 Genera, differentiae and ideologies. An approach to the Aristotelian definition from an ideological analysis and Natural Semantic Metalanguage

Géneros, diferencia e ideologías. Una aproximación a la definición aristotélica del análisis ideológico y del metalenguaje natural semántico

Genres, différentias and idéologies. Une approximation a la définition aristotélique de l'analyse idéologique et du métalangage naturel sémantique

Piero Costa

Universitá de Verona/Universitat Autònoma de Barcelona



Artículos
Articles
Articles

El hispanismo en México y Argentina (1927-1939). Una comparativa sociocrítica de dos campos literarios latinoamericanos

Ana Davis González

adavis@us.es

Universidad de Sevilla

Resumen

El presente artículo lleva a cabo una comparativa sociocrítica entre las formaciones discursivas de México y Argentina que se posicionaron a favor o en contra del hispanismo como matriz identitaria de ambos países, durante los años veinte y treinta del siglo pasado. Se parte de la polémica del meridiano (1927) como episodio clave de este debate para analizar cómo evoluciona la vinculación con España por parte de intelectuales de México y Argentina. Por tanto, no abordaremos el tema desde la antítesis Latinoamérica frente a España sino entre defensores frente a detractores (argentinos y mexicanos) de lo hispánico.

Palabras clave: polémica del meridiano, hispanismo, nacionalismo, tradición, vanguardia, Contemporáneos, martinfierrismo, sociocrítica.

Résumé

Cet article propose une comparaison sociocritique des formations discursives du Mexique et de l'Argentine s'étant prononcées en faveur ou en défaveur de l'hispanisme comme ancrage identitaire de chacun de ces pays au cours des années vingt et trente du siècle passé. Il prend pour point de départ la polémique del meridiano (1927), un épisode clé du débat en question, pour analyser l'évolution du lien qu'entretenaient avec l'Espagne des intellectuels du Mexique et de l'Argentine. Ainsi, le sujet n'est pas abordé à partir d'une opposition entre l'Amérique latine et l'Espagne, mais bien entre des défenseurs et des détracteurs (argentins et mexicains) de l'hispanisme.

Mots clés: polémica del meridiano, hispanisme, nationalisme, tradition, avant-garde, Contemporáneos, martinfierrismo, sociocritique.

Abstract

This article offers a sociocritical comparison of the Mexican and Argentinian discursive formations which, during the twenties and the thirties, supported or were opposed to anchoring each country's identity in Hispanism. The evolution of the connection that Mexican and Argentinian intellectuals maintained with Spain is analysed on the basis of la polémica del meridiano (1927), a key episode of the debate. Therefore, the topic is addressed as a confrontation between advocates and detractors of Hispanism, rather than an opposition between Latin America and Spain themselves.

Keywords: polémica del meridiano, Hispanism, nationalism, tradition, avant-garde, Contemporáneos, martinfierrismo, sociocriticism.

Cómo citar (MLA): Davis González, Ana. "El hispanismo en México y Argentina (1927-1939). Una comparativa sociocrítica de dos campos literarios latinoamericanos". *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, no. 26, 2021, págs. 10 - 27

ISSN 1913-0481



1. Introducción

La polémica del meridiano, iniciada por Guillermo de Torre desde *La Gaceta Literaria* en 1927, ubicaba el meridiano intelectual americano en Madrid (véase Alemany). Conocidas son las reacciones negativas que desató dicha propuesta por parte de los escritores latinoamericanos, entre ellas, un texto publicado en el número 4 de la revista *Ulises* (México 1927). No obstante, la particular respuesta de *Ulises* no es anti-hispánica, como sí lo fuera en otros casos, sino que es una defensa de la “España actual” a los ataques esgrimidos por el martinfierrismo –el grupo más importante de la vanguardia argentina– desde su revista, *Martín Fierro* (no. 42-43, 44-45). Como es sabido, los argentinos sí se unieron para atacar la actitud paternalista que lanzara Guillermo de Torre, al dejar claro que, para ellos, Madrid no es su meridiano cultural, y reivindicando su autonomía respecto a la Madre Patria. En suma, las respuestas martinfierristas dan muestras de lo que significó la polémica y cómo, en términos sistémicos, se ponía en juego

[...] la influencia de un sistema literario sobre otro, tema que no era en absoluto desdeñable en esos años porque afectaba a las identidades culturales creadas desde la emancipación de las colonias en el siglo XIX y a la autoafirmación de los escritores en el periodo vanguardista. (Sánchez 41)

La polémica consistió en un “momento de inflexión” en el cual “se pone en discusión el concepto de hispanoamericanismo y su relación con el hispanismo” (Manzoni). La respuesta mexicana pone en evidencia que la influencia de un subsistema sobre otro no fue únicamente bilateral entre España y Latinoamérica, sino entre defensores de la hispanidad (españoles y/o latinoamericanos) y opositores a la misma. Asimismo, la polémica es un ejemplo de que la “patria intelectual iberoamericana”¹, esa unidad inventada y soñada por el modernismo, no es más que un recuerdo en 1927, y que el gran sistema latinoamericano comienza a cerrarse ya en subsistemas nacionalistas. Porque, si la unidad continental propugnada por los modernistas estuviera vigente durante la polémica, lo natural habría sido una proclama latinoamericanista global contra España, antes que las distintas reacciones surgidas en cada país. Pero eso es inconcebible, no únicamente porque el modernismo estaba ya en decadencia sino, sobre todo, porque su viraje a favor de España es explícito desde los albores del siglo XX –recuérdese el cambio que se opera en la obra de Darío en *Cantos de vida y esperanza* (1905)–. Además, en 1927 la hegemonía cultural de la vanguardia es indiscutible y su carácter nacionalista, antes que continental, ya ha sido señalada por la crítica en numerosas ocasiones (Osorio, 1988; Videla de Rivero, 1990; y Jorge Schwartz, 1991), lo que explica que los martinfierristas reivindicaran su anti-hispanismo desde un discurso nacionalista².

La revista *Ulises* fue una de las tantas revistas a cargo de los Contemporáneos, el denominado “grupo sin grupo” que, antes que una generación literaria, sería más bien una *formación* en términos de Raymond Williams, es decir, toda escuela, círculo o grupo cultural caracterizado por una estructura ambigua, no cerrada, difícil de delimitar, que se constituye y disuelve con rapidez (Cultura 85-86). Entre los Contemporáneos, 1 Definido como espacio virtual, la Patria Intelectual es un ideograma creado por las redes intelectuales latinoamericanas entre quienes destacan Rubén Darío, José Martí, Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Vasconcelos y Henríquez Ureña. Es, en palabras de Claudio Maíz, una “figura de la imaginación del intelectual moderno” constituida entre 1898-1920 (“Teoría y práctica” 182).

2 Un ejemplo de ese discurso es la respuesta de Pereda Valdés (Martín Fierro 42) donde se lee que “el meridiano de América no es Madrid, es Buenos Aires” (6).

destacaron los nombres de Jorge Cuesta, Jaime Torres Bodet, Xavier Villaurrutia, Gilberto Owen, Ortiz de Montellano, Carlos Pellicer, Salvador Novo y José Gorostiza, quienes cultivaron poesía, novela, cuento, teatro y ensayo. Todos ellos configuraron una formación que, en ocasiones, se incluye bajo el rótulo de *vanguardia*³, cuyo posicionamiento anti-nacionalista y pro-hispánico es explícito en el texto mencionado y entre sus obras de crítica o ensayísticas. Al recriminar a los argentinos su oposición a España, los mexicanos reprochan su actitud nacionalista pero, ¿eran los martinfierristas el público a quien realmente se dirigía ese artículo de *Ulises*? Como explica Rosa García Gutiérrez, sería en realidad un diálogo implícito a sus lectores mexicanos, como veremos (Contemporáneos 171).

La diferencia pues entre los Contemporáneos y los martinfierristas consiste, en términos de Pedro Ángel Palou, en que pertenecen a vanguardias de distinto modo de dependencia cultural. Mientras un tipo de articulación, como el estridentismo, “[...] se inserta militantemente en la lucha política”, un segundo se inscribe en reivindicaciones nacionalistas o americanistas (martinfierrismo), y un tercero, Contemporáneos, irrumpe contra distintas formas de discurso, contra sus ritos, sus modos de pensar y su actuación (200-201). Tales diferencias en sus prácticas discursivas se explican a través de sus distintos puntos de anclaje socio-históricos que nos proponemos dilucidar en el presente artículo, teniendo como eje central la noción de *hispanismo* y la consecuente dependencia cultural que desprende la misma. En otras palabras, nos proponemos llevar a cabo un análisis comparativo desde la sociocrítica⁴, haciendo dialogar dos campos intelectuales y culturales latinoamericanos (el mexicano y el argentino) para esclarecer su disímil concepción de lo hispánico. La intención no es, pues, examinar la polémica entre latinoamericanos y españoles, sino en dilucidar cómo opera la antítesis hispanismo/anti-hispanismo en México y Argentina, señalando sus paradojas o contradicciones conceptuales. Veremos qué agentes del campo cultural intervienen en el debate acerca del hispanismo, concebidos como “actor-red” (Maíz, “La eficacia de las redes”), un término intermedio entre autor individual y colectividad para aludir a un conjunto de individuos que participan de las mismas prácticas discursivas de una época. En otras palabras, comparten lo que Williams denomina “estructura de sentimiento”, es decir, una “hipótesis cultural” o el “[...] resultado vital específico de todos los elementos” de una época o de una generación, que pone al descubierto la expresión de una etapa histórica (La larga revolución 57). Nos centraremos, en concreto, en cómo influye la dependencia con España en los distintos actores-red que participan de los debates a favor o en contra del hispanismo, tanto en México como en Argentina, a partir de la polémica del meridiano, pero también en la etapa inmediatamente posterior a la polémica. Tal decisión deriva, en primer lugar, de la vasta bibliografía previa acerca del tema –González Boixo; García Gutiérrez; Alemany; Falcón; Rosetti; Manzoni; Martí Monterde; Sánchez; Jacobo; y el volumen *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)* (Mora Valcárcel y García Morales ed.)–. En segundo

3 Entre la crítica, la mayoría niega que los Contemporáneos puedan calificarse de vanguardista –véase Vicente Quirarte (1985); Luis Schneider (1994); Rosa García Gutiérrez (2000); Vicente Fernández Mora (2016)–, frente a quienes así lo afirman –Merlin Forster, 1964; Gustavo Pérez Firmat, 1982; Samuel Gordon, 1989; Pedro Ángel Palou, 1997; y Evodio Escalante, 2005–, aunque cabe matizar que cada uno de este segundo grupo emplea una significación distinta de “vanguardia”.

4 La sociocrítica es un acercamiento metodológico al texto/discurso literario, influido por la crítica marxista y la teoría de campos de Pierre Bourdieu. La sociocrítica percibe la sociedad como sistema de campos vinculados a partir de configuraciones discursivas interrelacionadas, a las cuales toma como objeto de estudio. De esta forma, define al texto como “producto inacabado” al formar parte del ideario de una sociedad (Cros 111-112).

lugar, y más importante, porque consideramos central elucidar cómo evoluciona la polémica en torno al hispanismo en años que son clave en todo Occidente debido a la decadencia del liberalismo y sus consecuencias políticas –en Argentina, la dictadura de Uriburu; en México, la hegemonía del discurso de la Revolución–. En el terreno cultural, asimismo, asistimos al final de las vanguardias primigenias y a un retorno al orden.

Toda estructura de sentimiento se sistematiza en elementos endógenos y exógenos. En el caso que nos ocupa, los primeros lo ocupan los actores-red que participan, de una manera u otra, del debate acerca del hispanismo y de todas las cuestiones que se derivan de ello –el nacionalismo, la identidad, la tradición, etc.– Si bien partimos del martinfierrismo y de los Contemporáneos, posteriormente aludiremos a otros que se unirán a los debates, sobre todo, en el caso argentino, porque la aparición de la revista *Sur* da cuenta de un cambio fundamental de su campo literario que, desde nuestra perspectiva, ya se operaba en el grupo de los Contemporáneos en México. El elemento exógeno sería, sin duda, España o, más bien, la idea que de España se forjan los actores-red que defienden o se oponen a lo hispánico como matriz latinoamericana; esta será la parte central de nuestro trabajo. Por otra parte, toda estructura de sentimiento se compone de elementos intermedios, entre endógenos y exógenos, que son determinantes para entender la conexión entre distintos subsistemas. En el caso mexicano, no hay duda de que la figura de Alfonso Reyes es crucial para entender el hispanismo de los Contemporáneos, siendo un intelectual de anclaje entre dos mundos y un gran defensor de la convivencia entre España y México. La ausencia de esta figura en el caso argentino condicionará de manera evidente su distinta visión de España y lo hispánico⁵.

Querriamos insistir, además, en que la comparativa entre dos subsistemas latinoamericanos está motivada en buscar un espacio intermedio en la historiografía cultural de América Latina. Como explica Ángel Rama, la misma se ha dividido entre las teorías que reducen al continente en una unidad homogénea frente a aquellas que siguen un esquema nacionalista para reivindicar la autonomía de cada país. Si bien es verdad que, para ciertas cuestiones, América Latina comparte determinados fenómenos o ideas, en otros casos, cada país tiene sus particularidades. Nuestro objetivo es señalar qué comparten y en qué se distancian los defensores y los detractores de lo hispánico en México y Argentina de los años veinte y treinta. Con este fin, situaremos al hispanismo como epicentro de nuestra propuesta y plantearemos cuáles son las distintas operaciones discursivas que guardan relación con el mismo. En el contexto latinoamericano, existe un evidente eje de implicación entre la cuestión del hispanismo, la nación, la identidad y la tradición que, en el caso mexicano, se une al complejo fenómeno de la Revolución, mientras en Argentina se complejiza a partir del golpe de Estado de 1930. Todas estas cuestiones se proyectarán, de una manera u otra, en el campo literario de cada país.

2. Hispanismo, nacionalismo y tradición en el centro de la polémica del meridiano

Para nuestro cometido, partiremos de la expresión “naciones intelectuales”, propuesta por Ignacio Sánchez Prado, para aludir a

[...] una construcción discursiva, propuesta desde el campo literario, que en el momento de su enunciación ocupa una posición no hegemónica con respecto al campo de poder, y que imagina formas

⁵ No negamos, empero, que Alfonso Reyes no ejerciera influencia en el campo intelectual argentino, como demuestra Rose Corral, pero en este caso, Reyes no sería un intelectual de anclaje al no pertenecer al subsistema argentino, sino un elemento exógeno.

otras de concebir lo nacional, que se diferencian en distintos niveles de las constituidas por la hegemonía estatal. (366)

Los Contemporáneos están en el centro de tal construcción discursiva porque se oponen a la hegemonía nacionalista asimilada por la Revolución mexicana. Esta es la primera clave que debemos considerar para entender el ataque a los argentinos desde *Ulises*: el grupo se considera antinacionalista y, por tanto, no puede apoyar un discurso que sí destila un sentimiento nacional, como fue el caso de los martinfierristas. Pero aquí la cuestión se vuelve compleja porque los actores-red de ambos países se apropiarán de ciertos conceptos teóricos, otorgándoles el significado que más se adecue a su proyecto intelectual. Nos referimos a nociones que devienen significantes *vacíos* o *flotantes*, precisamente porque su definición se pierde en derroteros discursivos. Para Sánchez Prado, en el caso mexicano, el término *revolución* sería un ejemplo de ello, ya que los Contemporáneos no comulgan con la Revolución Mexicana pero se autodefinen como los verdaderos revolucionarios, precisamente por ir en contra de esa hegemonía en que derivara la de 1910 (120-121). A ello podemos añadir los términos de *nación* y *tradición* como significantes vacíos que incidirán en su vínculo con lo hispánico.

Centrándonos en el concepto de *nación*, debemos recordar que el estridentismo y el muralismo fueron movimientos que, en México, defendieron un nacionalismo popular y pre-hispánico, de carácter revolucionario y, por tanto, con matices socialistas,⁶ desdeñando la tradición hispánica. Frente a ellos, en su línea liberal, los Contemporáneos se sitúan en la perspectiva contraria: se autodefinen como anti-nacionalistas, revolucionarios –según su definición ya mencionada–, y clásicos; desprecian la cultura popular por considerarla demagógica y defienden la tradición hispánica de México. Por ejemplo, afirma Cuesta en “El clasicismo mexicano” (2004):

La poesía mexicana es una poesía española [...]. Gracias a su universalidad, la poesía española pudo dar origen a la mexicana. [...] la devuelve a la mejor tradición española [...]: a la tradición clásica, que es una tradición de la herejía, la única posible de la tradición mexicana. (259-260)⁷

Examinemos pues cuáles son las operaciones discursivas que los Contemporáneos llevan a cabo para sostener su idea central (cultura mexicana = española). En primer lugar, emplean el argumento del idioma como algo positivo, esto es, “los mexicanos hablan español, por ende, su poesía es española”. Es el argumento diametralmente opuesto al que esgrimieran los martinfierristas durante la polémica del meridiano, quienes reivindican su cosmopolitismo (europeísta, cabría agregar) a través de la lengua. Escribe Scalabrini Ortiz: “Nuestros glóbulos rojos hablan varios idiomas y responden a tradiciones distintas y antagónicas. [...]. Hablamos en castellano, actuamos en inglés, gustamos en francés” (7). Pero, aunque a priori no sea explícito, en realidad el mensaje de Cuesta es el mismo que el de Scalabrini porque su argumentación es que la tradición española es universal. Es decir, lo que le interesa del hispanismo es el cosmopolitismo que él le atribuye; podríamos

⁶ Cabe aclarar, aunque desborde los límites de nuestro artículo, que la Revolución no fue un proceso homogéneo ni unívoco cuya ideología se ha sintetizado en el calificativo de “socialista”; no obstante, como apunta Reynoso Jaime, el magonismo era de cuño anarquista, mientras que el Partido Comunista no se fundó hasta 1919 –ocho años después de que estallara la Revolución– y luego se une al agrarismo, pero sin fusionarse totalmente con él (2-3). Si empleamos el término *socialista* lo hacemos para destacar el espíritu subversivo que, sin duda, unía a todas las líneas político-ideológicas que se vincularon al proceso revolucionario en México.

⁷ Ideas semejantes lanzan Villaurrutia en “Un hombre de caminos” (1934) y Gorostiza, en “Cauces de la literatura mexicana” (1938).

decir, a este respecto, que la operación discursiva de Cuesta y del resto de los Contemporáneos –influida por Reyes– es la *universalización de lo hispánico* y, en consecuencia, también de lo mexicano. ¿Eso significa que su postura es anti-nacionalista? Según ellos, sí, pero si profundizamos en su discurso, simplemente es una idea de nación distinta a la de los revolucionarios, esto es, ni popular ni indigenista (García Gutiérrez, “El meridiano intelectual” 302)⁸. De hecho, su anti-nacionalismo debemos entenderlo como una reacción a Calles, con quien “México se encerró más en el politizado debate de la búsqueda de sus raíces”, como consecuencia de la decadencia de Occidente y del liberalismo en general (García Gutiérrez, Contemporáneos 182), un fenómeno que en Argentina no se dio por la ausencia del elemento indígena en el terreno cultural debido a los intentos por velarlo incluso en el terreno literario (véase Alba). Por tanto, no sería arriesgado aventurar que el texto de *Ulises* no es únicamente una respuesta a los argentinos ni al pueblo mexicano en general, sino una manifestación política en contra de Calles. Esto último explicaría que, aunque los Contemporáneos defendieran el hispanismo como matriz identitaria, Cuesta sí replique a Guillermo de Torre en una carta que le envía el mismo año de la polémica. En él reclama que, aunque los mexicanos reconozcan su afinidad española, no deben ser los españoles quienes impongan su criterio al juzgar la cultura mexicana pues esa es labor de los propios mexicanos: “[...]y que son los argumentos que nos inclinan cada vez más a persistir en este mexicanismo que corre el riesgo de alejarse para siempre [...] de la atención que defiende usted con sarcasmos tan afilados” (78). La réplica podría resumirse en lo que Walter Mignolo denomina *geopolítica de pensamiento*, es decir, toda argumentación que se justifica, no por su mensaje en sí, sino por el lugar de enunciación del cual surge.

Por otro lado, cabe añadir que, como apunta Anuar Jalife Jacobo, los Contemporáneos no asimilan plenamente México a España⁹ porque

[...] a pesar de descreer de los programas culturales nacionalistas impulsados por los gobiernos pos-revolucionarios, siempre trabajaron en aras de la creación de una cultura propia, una cultura *mexicana moderna*, que encontraría su autenticidad precisamente en su carácter universal, es decir, nutriéndose mediante el contacto con otras tradiciones y teniendo como fundamento un rigor crítico que no distinguía demarcaciones geográficas. [...] el hispanismo de los Contemporáneos poseyó unos contornos bien delimitados y algunas esquinas afiladas, pues tenía como condición que los escritores peninsulares los reconocieran como iguales. (314-315)

Al equipar a México con España, los Contemporáneos se desvinculan implícitamente de todo discurso latinoamericanista o de unidad americana, dejando clara su posición distante con el ateneísmo, que fue su antecedente. Volveremos más adelante sobre esta relación porque los ateneístas también defendían la herencia hispana pero desde una óptica más conservadora (Sánchez Prado 17). Nuevamente, el discurso martinfierrista

⁸ Esto debe entenderse a partir de las tres corrientes ideológicas que se desarrollan en México a partir de la Revolución, como explica Pérez Montfort: indigenismo, hispanismo y latinoamericanismo, una tríada en la cual el hispanismo es lo opuesto a indigenismo: “El indigenismo fue ligándose cada vez con mayor fuerza a los proyectos oficiales mientras que el hispanismo formó parte indiscutible del discurso conservador. El latinoamericanismo, por su parte, intentaba incorporar a los dos anteriores. [...] El indigenismo y el hispanismo se oponían claramente. Para el primero era necesario reivindicar el pasado indígena. [...] para el hispanismo, era precisamente lo hispano lo que había dado carácter a los mexicanos” (350).

⁹ Un ejemplo ilustrativo de las contradicciones en que caen los Contemporáneos lo encontramos en “Hacia una literatura mediocre” (1931) de Gorostiza, quien ataca la obsesión mexicana por imitar a la cultura española y francesa: “...la inteligencia bizca de México [tiene] un ojo en la tradición española y otro en la francesa [...] en lugar de esforzarse por ir haciendo, ya que no la hay, una tradición mexicana” (154).

se aleja de Contemporáneos, no únicamente en su defensa de América en el marco de la polémica, porque ya lo hacían desde su manifiesto del número 4: “*MARTÍN FIERRO* cree en la importancia del aporte intelectual de América, previo tijeretazo a todo cordón umbilical”. No obstante, en otro texto que participa de la polémica, firmado por Torres Bodet en *Repertorio americano*, el Contemporáneo arremete contra la idea de unidad latinoamericana, considerándola una idea romántica. Luego, acusa a los martinfierristas de irreflexivos, de “agresiva vanguardia” y de aparentar un hispanoamericanismo que no contempla Hispanoamérica sino que es, más bien, un nacionalismo con tintes europeístas. Así concluye Torres Bodet: “Más sólido argumento han creído hallar en la melancolía undosa de los tangos, en el pintoresco vestido de los gauchos, en la amargura rural del MATE. [...] Confesamos que aceptaríamos de mejor grado el meridiano de Madrid [...] al de Buenos Aires” (336).

Pero quizá el argumento anti-hispánico más contundente de los martinfierristas fuera la cuestión idiomática. A diferencia de los Contemporáneos, para quienes escribir en español implica una unión con España, los argentinos emplean la identidad lingüística para negar esa vinculación. Sus premisas para defender la diferencia idiomática se pueden sintetizar en dos: 1) en Argentina se hablan varios idiomas debido al cosmopolitismo generado por la inmigración, y 2) toda lengua cambia diacrónicamente y quien no reconozca esa evolución cae en un prejuicio imperialista español (véase Davis González). En uno y otro caso, la cuestión del idioma es, en realidad, una mera excusa para defender sus intereses. Para los Contemporáneos, España es una vía de escape de ese México de Calles y, a su vez, su objetivo editorial motivará su vinculación con el grupo Nova Novorum y la *Revista de Occidente* lo que, a su vez, impulsa su viraje de la poesía a la narrativa (García Gutiérrez, Contemporáneos 197). En cambio, el anti-hispanismo de *Martín Fierro* responde a la habitual reacción subversiva y anti-hegemónica de toda vanguardia: como apunta Delfina Muschietti, la oposición al burgués de las vanguardias europeas deviene rechazo del inmigrante en las latinoamericanas (164). En el contexto de la polémica, podríamos afirmar que el odio al burgués devino rechazo a la Madre Patria y un natural enfrentamiento con todo elemento exógeno que intentara imponerles algún tipo de idea u orden –en este caso, Guillermo de Torre–. El de *Martín Fierro* es un intento vanguardista por alcanzar una autonomía plena aunque, en realidad, la suya fuera una “autonomía relativa”, en términos de Bourdieu (276); ello se observa en su clausura inmediatamente posterior a la polémica, vinculada a razones políticas pero también por la presencia de colaboradores de *Martín Fierro* con el movimiento neocatólico que emerge por esos años (véase García). Volveremos sobre este último punto ya que el catolicismo y el hispanismo se hallan estrechamente ligados.

El otro significante vacío a que aludimos era el concepto de *tradición*. Para los Contemporáneos la tradición mexicana es *hispánica, universal y clásica*, porque se apropian de un significado de *clásico* resemantizado. Ellos oponen “clásico” a “romanticismo”, un movimiento negativo por su demagogia hacia el pueblo al abogar por la cultura popular, negándole al arte su sublimidad¹⁰. Lo clásico sería, en este sentido, la defensa de un arte elevado y sublime. No obstante, los propios Contemporáneos, a pesar de defender la existencia de una

¹⁰ Como expone Torres Bodet en “¿Memorias? ¿Biografías?” (Contemporáneos 2). Por su parte, Gorostiza ilustra de manera muy clara la noción de *romanticismo* y *clasicismo* del grupo en “Cauces de la literatura mexicana”: “En donde el clásico [...] ve un árbol, el romántico ve [...] un ‘huejote’” (177), destacando la universalidad del primero y el localismo del segundo.

tradicción mexicana, persisten en la teoría del desarraigo como parte de su identidad. En palabras de Vicente Fernández Mora: “A su parecer, lo auténticamente mexicano es [...] la falta de arraigo, la inexistencia de una tradición vernácula que avale lo regional [...], lo cual conlleva a que la ontología de la identidad de su país sea precisamente la indefinición y la libertad” (131). Por ejemplo, Ortiz de Montellano califica al mexicano como “un pueblo sin tradición” (214). De alguna manera, su teoría del desarraigo les otorga la libertad de decidir su propia tradición y es lo que hacen desde *Ulises y Repertorio americano*: aceptar Madrid, no como meridiano de la cultura mexicana, pero sí como parte de su tradición. Frente a ellos, el estridentismo y el muralismo colman el significado de la tradición mexicana con la cultura popular, tanto la coetánea como la indígena, ya que la exaltación de lo popular y de las culturas prehispánicas es una defensa propia de toda vanguardia; ello equivale al mismo proceder que el cubismo llevó a cabo en relación con el arte africano: actualizarlo, darle un nuevo uso, desplazarlo.

El martinfierrismo comparte algunas de las operaciones discursivas de ambas formaciones mexicanas. A diferencia del muralismo, no se interesó por la cultura popular ni por el arte primitivo. En parte, por su diferencia histórico-política en relación con el intento de borrar lo indígena de su cultura. Pero, quizá más aún, porque intentaron volcar en su revista un cosmopolitismo –que, en realidad, es europeísta–, como se observa en una declaración de su manifiesto: “[...] todas las mañanas nos servimos de un dentífrico sueco, de unas tohallas de Francia y de un jabón inglés” (Martín Fierro 4). De alguna manera, en esa frase se deja traslucir el anti-hispanismo que aflorará de manera implícita durante la polémica de 1927. Pero, a su vez, los martinfierristas sí comparten con los Contemporáneos el discurso del desarraigo. Un ejemplo paradigmático se observa durante la polémica; dice Scalabrini Ortiz en el marco de la polémica del meridiano:

Nuestros glóbulos rojos hablan varios idiomas y responden a tradiciones distintas y antagónicas. Nuestra mayor tristeza proviene de no saber quiénes somos. [...] Hablamos en castellano, actuamos en inglés, gustamos en francés y pensamos... ¿pero es que realmente pensamos?¹¹ (7)

Esa misma idea sostienen otros martinfierristas¹², una actitud que entra en contradicción con su “criollismo urbano de vanguardia” (Sarlo 114). De ahí que Antonio Vallejo escriba –en “Criollismo y metafísica” (170)–: “[Tenemos] un criollismo ametafísico. Un criollismo que no es evocador de calles muertas ni pasadero en épocas y nombres, sino *ambicioso de futuro, celoso de presente*”. La cursiva es nuestra para insistir en cómo dos grupos tan disímiles –Contemporáneos y martinfierrismo– operan en la misma argumentación con el fin de defender ideas totalmente distintas: para los mexicanos, su tradición es hispánica pero a la vez se sienten desarraigados; los argentinos afirman que carecen de tradición pero a la vez titulan su revista con una obra de la cultura nacional –*Martín Fierro*–, homenajeando así la tradición gauchesca, es decir, la cultura nacional.

No queremos finalizar el presente apartado sin recordar que Guillermo Sheridan, en su estudio preliminar de *México en 1932: la polémica nacionalista*, analiza el cosmopolitismo de los Contemporáneos como

11 Pregunta a la cual responden desde *Ulises* sarcásticamente: “no, desde luego”.

12 Apunta Leopoldo Marechal: “Nosotros tenemos un espíritu confuso y esta fue su historia: un día el vivir se los presentó desnudo y niño como si acabaran de parirle; [...] deseosos de marchar por nuestra propia senda observamos que toda ruta comenzaba en nuestro pie” (10). Por su parte Rojas Paz indica que, frente a la cultura europea, la argentina “[...] aún no ha llegado, la estamos esperando, de pie como el paisano que espera el alba para campear la luz” (6).

un rasgo distintivo central del grupo, no solo por el hispanismo mencionado sino también por el profundo impacto que las culturas francesa y anglosajona tuvieron en el grupo. Debido a que el hispanismo es el epicentro de nuestro estudio, no profundizaremos en este aspecto pero no podemos omitir que tal influjo estaba motivado por la idea de lo europeo como sinónimo de *modernidad* mientras que el nacionalismo equivalía a lo que ya estaba genuinamente desfasado (Sheridan 50-64).

3. El hispanismo durante la crisis de los años treinta

1929 marca un antes y un después en la historia de Occidente. En México finaliza la guerra cristera y el PNR gana las elecciones a pesar de las denuncias por fraude. Argentina sufre un cambio de época más drástico debido al golpe de Estado ya mencionado, la crisis del liberalismo y la emergencia de los fascismos europeos. Todo ello se traduce en una reestructuración en el campo intelectual y cultural que se verá reflejado en el espectro hemerográfico: clausurada ya la revista *Martín Fierro*, la vanguardia artística y lúdica del martinfierrismo se deja atrás y comienzan a aparecer una serie de revistas efímeras que, debido a la nueva época que se está viviendo, deben posicionarse políticamente porque no son tiempos para el arte por el arte, y el campo cultural se acerca al político y al intelectual de manera muy estrecha¹³. Ni siquiera *Sur*, la única revista de carácter longevo, puede dejar de lado el tema político porque la mayoría de sus miembros, sobre todo su fundadora Victoria Ocampo, defenderá el liberalismo político y, en 1939, la argentina se posicionará explícitamente contra el fascismo español. No indagaremos en la historia de *Sur* debido a la bibliografía previa sobre el tema (véase King) y porque, como veremos más adelante, únicamente queremos analizar su relación con el hispanismo y las discursividades que comparte con el grupo de Contemporáneos.

La mayoría de la crítica considera que el grupo mexicano se diluye a partir de 1932 con la clausura de su revista homónima; no obstante, los excolaboradores de *Ulises* proseguirán su senda como creadores y ensayistas y, sobre todo, mantendrán su ideal de crear una tradición clásica y universal mexicana, manteniendo su vínculo con España a través de viajes y correspondencias (Maristany). Desde cierta óptica, el proyecto de los Contemporáneos, en *Ulises* y en la revista homónima, cubría un espacio virtual en el México de los veinte que, en Argentina, lo colmaría *Sur* en los treinta. Nos referimos a su ideología liberal que se contrapone a todo tipo de intervencionismo estatal y a un afán de modernizar sus respectivos países. Es el proceso que Sánchez Prado denomina *occidentalismo* en el caso mexicano, que podría ser aplicable al proyecto de Ocampo:

[...] el occidentalismo, entendido principalmente como discurso de modernidad o de deseo de modernidad, es el recurso de ciertos elementos del campo literario mexicano para constituir posiciones intelectuales de autonomía crítica a partir de la utilización del “archivo” cultural de “Occidente” (que puede definirse casi literalmente como Europa). (Sánchez Prado 142)

La modernidad de la revista *Contemporáneos* viene impulsada por su relación con la *Revista de Occidente* y la *Nouvelle Revue Française*:

De la *Nouvelle Revue Française* [...] extrajeron los Contemporáneos su concepción de la literatura como algo autónomo [...]; también la idea de tradición literaria, el modo de entender la revolución o

13 Ello explicaría, por ejemplo, la aparición de la revista *Libra* (1929) fundada por Borges, Marechal y Bernárdez, una idea motivada por Alfonso Reyes que duró únicamente un número porque fue un intento (fallido) de mantener la literatura y la cultura al margen de la política (véase Corral).

la modernidad en literatura. [...] *Revista de Occidente* le dio a *Ulises* modelos concretos de narrativa moderna o nueva. (García Gutiérrez, *Contemporáneos* 143)

Si pudiéramos sintetizar qué comparten estas tres revistas con *Sur*, nos ayudaremos de las coincidencias que ya Sanz Roig señalara entre *Revista de Occidente* y la *NRF*:

1) Cosmopolitismo y voluntad de innovación, 2) imparcialidad política: responsabilidad ética, 3) importancia de la función crítica: selección más que información, 4) morfología similar, 5) interés por la novela y el género autobiográfico, 6) tratamiento de polémicas literarias y políticas que agitan el campo literario. (76-77)

Del punto 5 nos ocuparemos luego, pero queremos destacar que, salvo matices particulares, las cuatro revistas coinciden en todos los puntos. De hecho, la occidentalidad de la revista española y la de *Contemporáneos* se traduce en Argentina en una modernidad “periférica” (Sarlo), pero también destaca su espacio geográfico sureño (*Sur*). Es decir, desde su título, la revista de Ocampo busca una autonomía respecto de Europa pero también del resto de Latinoamérica. Y mientras que la modernidad europeísta de la revista *Contemporáneos* tiene puesta su mirada en España, *Sur* se vinculará con más ahínco con la *Nouvelle Revue Française* (véase Ríos Guardiola).

Ya hemos explicado qué motivaba el hispanismo de *Contemporáneos* pero, ¿qué genera el antihispanismo de *Sur*? Si en el caso mexicano, la fuerza hegemónica a que se oponían era el nacionalismo popular e indigenista derivado de la Revolución, los liberales en torno a *Sur* se resisten a otra fuerza que comienza a emerger por esos años: un nacionalismo hispano-católico fuertemente conservador y antiliberal. Esas fuerzas proyectan cómo las tensiones que se sufrían en Europa se trasladan al Cono Sur y se intensifican a partir de 1936 con la noticia de la Guerra Civil española.

El nuevo nacionalismo hispano-católico surge en el país de la mano de los Cursos de Cultura Católica (CCC) a partir de los años veinte, y siguen la senda de la filosofía espiritualista de pensadores como Jacques Maritain, Charles Maurras, Emmanuel Mounier, Giovanni Papini, T. S. Eliot y Chesterton. Sus postulados comienzan a divulgarse en la revista *Criterio* durante los veinte y, en la siguiente década, en una serie de revistas más efímeras –*Número*, *Sol y luna*, *Ortodoxia*, *La Nueva República*–. En México, será la UNEC (Unión nacional de estudiantes católicos) la que vendría a cubrir ese mismo espacio a partir de 1931, cuando ya *Contemporáneos* comienza su declive. Ambos movimientos –el nacionalismo hispano-católico argentino y la UNEC– surgen como reacción a la corriente liberal secular y comparten tres elementos básicos: 1) el nacionalismo antihispanoamericanista –reniegan de todo latinoamericanismo porque recuerda al modernismo, movimiento laico y heterodoxo contrario a sus ideas–, 2) el apoyo explícito a Franco desde sus revistas –*Proa* en México, *Sol y luna* en Argentina¹⁴–, 3) la búsqueda de una ontología del ser nacional y de identidad cultural en las raíces hispano-católicas. Nos centraremos en este último punto porque es el que guía la unidad de nuestro trabajo: la relación con el hispanismo en el México y la Argentina de los veinte y treinta. Pero además porque nos ayudará a comprender mejor la posición que inevitablemente hubo de fijar *Sur* en el espectro de su campo intelectual. Asimismo, veremos que la búsqueda por la ontología del ser nacional es un ideograma

14 Para ahondar más en ambas revistas, consultar los trabajos de Barranco (1944) e Ianini (2013).

que comparten ambos países durante los años treinta.

La teoría del desarraigo, que en México se mantendrá y culminará en *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, es la base de esa búsqueda y el motivo que impulsa al filósofo Samuel Ramos a escribir *El perfil del hombre y la cultura en México* en 1934. El libro y el pensamiento de Ramos, quien colaborara en *Ulises* y *Contemporáneos*, se adscribe al denominado *nacionalismo intimista*, según la clasificación propuesta por Abelardo Villegas. El crítico sugiere una taxonomía para ordenar los tipos de nacionalismos que se configuran en México a partir de la Revolución: 1) el etnológico, vinculado a las esencias nacionales de lo indígena, lo popular y lo revolucionario; 2) el intimista, que Ramos sistematiza y explica en su obra pero que ya los *Contemporáneos* difundían en sus escritos influidos por las ideas de Alfonso Reyes y de López Velarde. Consiste en entender la identidad nacional como algo interno, personal, que no requiere de manifestaciones folklóricas para reconocerse¹⁵. 3) El nacionalismo político asimila el binomio Estado y Nación –el estridentismo y el muralismo–; y 4) el filosófico postula que, mediante la búsqueda de la identidad nacional, se puede arribar a lo más profundo de la condición humana –será el que desarrolle posteriormente Paz a partir del nacionalismo intimista– (Villegas 398). Si ponemos en diálogo dicha clasificación con la Argentina de los veinte y treinta, veríamos que el primero está ausente pero el segundo se proyecta, de alguna manera, en *El hombre que está solo y espera* (1931) del exmartinfierrista Scalabrini Ortiz, donde se indaga en la identidad argentina como algo íntimo, personal¹⁶. El tercero, el político, se asimilaría con el nacionalismo de Leopoldo Lugones y Manuel Gálvez quienes, a pesar de sus obvias diferencias con el pensamiento de la Revolución, defienden la equivalencia entre Estado y Nación a partir del golpe de Estado de Uriburu. El nacionalismo filosófico comparte ciertas ideas con la filosofía de Martínez Estrada y su obra *Radiografía de la Pampa* (1933), cuyo discurso oscila en una dialéctica entre la desmitificación del nacionalismo y la indagación en la identidad nacional.

Nuestra propuesta añade un tipo de nacionalismo más que comparten ambos campos intelectuales: el nacionalismo *espiritualista de ontología hispánica*, y que incluiría la UNEC y el hispano-catolicismo argentino. Si bien los *Contemporáneos* comparten su afinidad al hispanismo, hay más diferencias que similitud entre ellos. En primer lugar, ni la UNEC ni el hispano-catolicismo defienden la teoría del desarraigo, probablemente porque la ausencia de arraigo es, para ellos, consecuencia del pensamiento liberal que desordena valores y despoja al pueblo de una tradición que le da estabilidad. En segundo lugar, el discurso de los *Contemporáneos* reside en la universalidad laica de la España coetánea que descarta la matriz católica de la tradición mexicana. En definitiva, el meridiano hispánico de *Contemporáneos* deviene un meridiano hispano-católico en manos de la UNEC y de los hispano-católicos argentinos.

Tanto la UNEC como los hispano-católicos argentinos surgen en contraposición al laicismo del Estado de sus correspondientes países. Pero, mientras que los mexicanos tienen un marcado carácter subversivo, en

15 Un ejemplo ilustrativo son las palabras que Gorostiza dedica a *La rueda de aire* de Martínez Sotomayor desde las páginas de *Contemporáneos*, obra cuya mexicanidad no se halla en elementos localistas ni lenguaje autóctono sino en lo que ocurre “en su *abismo interior*” (140) (cursiva nuestra).

16 También podríamos incluir aquí a Eduardo Mallea porque, como explica García Gutiérrez, “[...] declaró ya en su madurez que [...] él y su generación «se propusieron reencontrarse con sus raíces» e «investigar en qué consiste ser argentinos». [...] Mallea habló de «voluntario énfasis en la universalidad» [...]. Quizá haya que hacer coincidir la difusión en Argentina de estas ideas con la presencia en el país [...] de Alfonso Reyes y Henríquez Ureña” (*Contemporáneos* 145).

consonancia con la Reforma universitaria (Barranco 190), el movimiento argentino se inicia impulsado por un proceso mayor vinculado a un revisionismo historiográfico del pasado para desmentir la historia oficial escrita por el bando liberal. De ahí que su búsqueda ontológica del ser argentino la hallen en la matriz hispánica pero, a diferencia de los liberales Contemporáneos, rechazan la España coetánea, pervertida por el liberalismo y el romanticismo. En este aspecto, su discurso es equivalente al de los virreinalistas o colonialistas mexicanos quienes “[...] articulaban más bien un nacionalismo nostálgico que, a partir de narraciones idealizantes de la ciudad colonial, buscaban la recuperación de un nacionalismo católico y criollo” (Sánchez Prado 17). Así leemos en una nota anónima de *Sol y Luna*, en apoyo a España (3):

Al solidarizarnos [...] con el magnífico Renacimiento de España, [...] recordábamos que la voz auténtica de la hispanidad nunca enmudeció del todo en nuestra tierra, ni aún en el siglo de los feos coroneles liberales, [...] [y que] continuábamos una tradición de fidelidad (a España). (8)

4. El hispanismo como epicentro de las modalidades genéricas

El panorama político-ideológico que hemos descrito y las distintas vinculaciones que cada formación mantuvo con el hispanismo se proyectan en el campo literario de cada país. Dicho de otra manera, si bien no toda la literatura que se cultiva en esta época se explica a través de la relación con el hispanismo, sí será esta conexión un factor determinante. Ya García Gutiérrez señaló cómo la producción novelística de Contemporáneos –durante los veinte y los treinta– fue un deber político, “[...] una alternativa necesaria al estereotipado nacionalismo cultural que se institucionalizaba en México en los años veinte [...], durante la presidencia de Calles” (Contemporáneos 13). Es decir, en unos años en que el género de la poesía domina el campo literario por la emergencia de las vanguardias, la elección de cultivar la narrativa es un gesto antihegemónico que, como también apunta la autora, aproxima a los Contemporáneos hacia España, donde sí se estaba gestando una renovación narrativa gracias a la colección Nova Novorum de la *Revista de Occidente*. En este sentido, los Contemporáneos se alejan de las vanguardias más extremas cuyo espacio, en el espectro literario mexicano, ya estaba colmado con la existencia del estridentismo¹⁷.

Si el interés por la España actual y coetánea es lo que impulsa a los Contemporáneos al género novelístico, en el caso argentino, son los colaboradores de *Sur* quienes cultivan la narrativa durante los años treinta. Pero, a diferencia de los mexicanos, hay una preeminencia del cuento sobre la novela y, además, el influjo les llega a través de la *Nouvelle Revue Française* y la cultura anglosajona. Escritores como Borges, José Bianco, Silvina Ocampo, Bioy Casares, etc. no buscan en España a su referente directo, entre otras razones, porque *hispanismo* comenzará a ser, sobre todo desde 1939, sinónimos de conservador, católico y hasta de fascismo¹⁸. En el polo opuesto del espectro, se hallan los escritores afines al hispano-catolicismo, quienes cultivan una poesía en consonancia con el retorno al orden de los treinta, es decir, de carácter tradicional en forma y contenido. Su resistencia a la narrativa sería, por un lado, un modo de contraponerse a los escritores liberales

de *Sur* pero también se explica por su desinterés hacia la narrativa que se cultiva en la España de esos años. Su principal motivación literaria sería la idealización de la España anterior a la secularización y a su noción de la poesía como arte sacro. Poetas como Francisco Luis Bernández, Marechal, Jacobo Fijman, etc. publican poemas que beben del Barroco español, por ejemplo, la poesía mística¹⁹. En el caso de la UNEC, aunque el movimiento tuvo un carácter más político que cultural, su órgano de difusión, la revista *PROA*, defendía el guadalpanismo como proyección cultural de la mexicanidad, sobre todo, en el terreno pictórico.

El hispanismo de los Contemporáneos lo es por el carácter universal y el liberal de la España coetánea; el de los nacionalistas hispano-católicos, lo es por la espiritualidad católica de la España pre-liberal, de ahí las diferencias genéricas de su producción. No obstante, sí podríamos destacar una sutil coincidencia entre ambas formaciones y que concierne a la cuestión del lenguaje: las obras de unos y de otros rehúyen del empleo de un lenguaje inmediato, anclado en lo criollo, que proyecte la oralidad popular. En el caso de los Contemporáneos, debido a su anti-nacionalismo o, más bien, anti-folklorismo, y al influjo indudable del estilo de los escritores españoles de Nova Novorum. Pero en el caso de los argentinos, podría esperarse ese proceder con el fin de expresar la ontología nacional argentina a través de su lenguaje; sin embargo, el uso de lo criollo no era adecuado para su cometido en tanto consideran que la tradición argentina criolla es resultado del liberalismo decimonónico que enterrara, de alguna manera, las raíces hispánicas de lo nacional. A ello debe sumarse su noción de arte sacro y de la poesía como género sublime o elevado, lo que les impedía la mera imitación de la oralidad. Queríamos cerrar nuestro trabajo con dicha reflexión porque, si la inmediatez comunicativa –o imitación del habla oral– es lo que determina la autonomía de un texto literario (Davis González), nos hallamos ante dos ejemplos en los cuales la elección de un lenguaje aparentemente universal, sin ataduras nacionales, se vincula estrechamente a dos problemáticas político-ideológicas de cada país. En otras palabras, esa elección está condicionada a la vinculación con el hispanismo, en uno y otro caso.

5. Conclusiones

En el presente artículo se ha intentado señalar al hispanismo como epicentro de los debates político-ideológicos y culturales de los años veinte y treinta, en México y en Argentina. Partiendo de la polémica del meridiano, hemos puesto al descubierto cómo evolucionan las prácticas discursivas de distintas formaciones culturales relevantes de la época, en ambos países. El análisis comparativo desde la sociocrítica proyecta cómo la homogeneidad latinoamericana es discutible en relación con el rechazo/aceptación de lo hispánico. Si bien es cierto que los dos movimientos más representativos de las vanguardias argentina y mexicana, el estridentismo y el martinfierrismo, comparten su rechazo a lo hispánico, el nacionalismo que ambos destilan es completamente disímil: el primero es un nacionalismo explícito que aboga por la cultura popular y la indígena. El segundo se autodefine como cosmopolita y mantiene un discurso sobre la ausencia de tradición que se contradice con el propio título de la revista o los constantes homenajes a la cultura criolla. Si bien resulta lógico que el martinfierrismo entre en colisión con los Contemporáneos por su distinto vínculo a España, ambas formaciones comparten paradójicamente la teoría del desarraigo, asumiéndola como algo propio de lo

19 Además de una gran cantidad de sonetos, destacan “La otra música” del exmartinfierrista Lisardo Zía (4), “Triunfo” de Manuel Diez Crespo (4), “El ciervo herido” de Marechal (5), “Fábula de Fileno y Clori” de Ignacio Anzoátegui (9), todos publicados en *Sol y luna*.

17 A diferencia de los Contemporáneos, el estridentismo fue marginado y casi eludido por la intelectualidad española y por el campo literario español. Para más información sobre el tema, consultar “La recepción española del Estridentismo” de Mario Corello Lacasa.

18 Ello explicaría, por ejemplo, por qué Borges en “Pierre Menard, autor del *Quijote*” (1939) reemplaza a Cervantes por un escritor francés, es decir, desplaza simbólicamente la tradición hispánica por la francesa (véase Davis González).

argentino, en un caso; de lo mexicano, en el otro. En definitiva, que dos grupos culturales tan disímiles operen con los mismos argumentos discursivos demuestra la resemantización de los significantes vacíos llevada a cabo por ambos y la versatilidad del ideograma de la hispanidad, término del cual se apropian algunos por su carácter liberal y universal; otros, por católico y espiritual.

Hemos observado también cómo el martinfierrismo se clausura y sus miembros se escinden en distintas vías: algunos, como Borges o González Lanuza, colaborarán con *Sur*, una revista liberal, opuesta a todo asomo de totalitarismo y reacia hacia lo hispánico. Otros, como Marechal, Bernárdez o Fijman, se acercarán al nacionalismo hispano-católico a través de los CCC. Tal escisión demuestra que habría que poner en duda la supuesta homogeneidad del martinfierrismo y lleva a suponer que tales diferencias político-ideológicas debieron ser las causas de su desvanecimiento. En el caso de los Contemporáneos, la crítica calcula que alrededor de 1932 empieza su declive, a pesar de que su actividad y las relaciones entre sus miembros continúa activa varios años más.

Hemos intentado comprobar que la vinculación con lo hispánico condiciona genéricamente la producción de formaciones culturales completamente disímiles entre sí pero que sí comparten una época clave durante la cual, en América Latina, la intelectualidad debe posicionarse política y culturalmente en relación con Europa, y con la Madre Patria en concreto. Dicho de otra manera, la polémica del meridiano se amplía a todos los órdenes del campo intelectual, aunque, en la década del treinta, no sería apropiado hablar de *polémica* explícita sino de un debate tácito presente explícita o implícitamente. En síntesis, la idea de lo hispánico es un ideograma de la estructura de sentimiento de los años treinta en Latinoamérica, que hemos querido ejemplificar con los casos de México y Argentina.

Referencias

- Alba, María del Carmen Nicolás. “La narrativa indigenista en Argentina. Una doble denuncia.” *Anales de Literatura Hispanoamericana*, no. 44, 2015, págs. 403-422.
- Aleman, Carmen. *La polémica del meridiano intelectual de Hispanoamérica 1927: estudio y textos*. Universidad de Alicante, 1998.
- Anónimo. “Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica”. *Ulises*, 4, 1927, págs. 172-173.
- Anónimo. *Revista sol y luna*, e, 1939, págs. 8-9.
- Barranco, Bernardo. “La iberoamericanidad de la unión nacional de estudiantes católicos (UNEC) en los años treinta”. *Cultura e identidad nacional*, compilado por Roberto Blancarte. Fondo de Cultura Económica, 1994, págs. 189-232.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama, 1995.
- Corello Lacasa, Miguel. “La recepción española del Estridentismo. Entre el entusiasmo vanguardista y el retorno al orden”. *Literatura mexicana*, vol. 9, no. 1, 1998, págs. 81-104.
- Corral, Rose (Ed.). *Libra* [edición facsimilar]. El Colegio de México, 2003.
- Cros, Edmond. *La sociocrítica*. Arco/Libros, 2009.
- Cuesta, Jorge. *Obras reunidas II. Ensayos y prosas varias*. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Davis González, Ana. “La Inmediatez Comunicativa Frente a La autonomía Literaria: Un Debate De La Lengua Nacional En Argentina”. *Esfemas Literarias*, no. 3, 2020, págs. 187-02.
- Davis Gonzáles, Ana. “La negación de la historiografía en «Pierre Menard, autor del *Quijote*» y *Respiración artificial*”. *Perífrasis*, no. 23, 2021.
- Escalante, Evodio. “La supresión de la vanguardia en la literatura mexicana”. *Nexos*, Junio, 2005, págs. 73-76.
- Falcón, Alejandrina. “El idioma de los libros. Antecedentes y proyecciones de la polémica «Madrid, meridiano 'editorial' de Hispanoamérica»”. *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, vol. 10, no. 37, 2010, págs. 39-58.
- Fernández Mora, Vicente de Jesús. *Nacionalismo, estética y literatura en el México posrevolucionario: un acercamiento desde la obra de Jorge Cuesta*. Universidad de Huelva, 2016.
- Forster, Merlin. *Los Contemporáneos (1920-1932): perfil de un experimento vanguardista mexicano*. Ediciones de Andrés, 1964.
- García, Carlos. “Evar Méndez y el final de *Martín Fierro*: leyendas y verdades (1927)”. *Revistas hispanoamericanas de vanguardia (1921-1932)*. Albert Editor, 2018, págs. 139-150 .
- García Gutiérrez, Rosa. “*Ulises* vs. *Martín Fierro* (Notas sobre el hispanismo literario de los Contemporáneos)”. *Literatura Mexicana*, vol. 7, no. 2, 1996, págs. 407-444.
- García Gutiérrez, Rosa. “El meridiano intelectual de Hispanoamérica: una polémica vista desde México”. *Modernismo y modernidad en el ámbito hispánico*, editado por Trinidad Barrera. Universidad Internacional de Andalucía, 1998, págs. 291-306.
- García Gutiérrez, Rosa. *Contemporáneos. La otra novela de la Revolución mexicana*. Universidad de Huelva, 2000.

- González Boixo, José Carlos. "El meridiano intelectual de Hispanoamérica. Polémica suscitada en 1927 por la *Gaceta Literaria*". *Cuadernos Hispanoamericanos*, no. 459, 1988, págs. 166-171.
- Gordon, Samuel. "Modernidad y vanguardia en la literatura mexicana: Estridentistas y Contemporáneos". *Revista Iberoamericana*, no. 55, 1989, págs. 1083-1098.
- Gorostiza, José. *Prosa*. Consejo Nacional para la Literatura y las Artes, 1995.
- Ianinni, N. S. "Sol y Luna: una revista nacionalista-católica en el contexto de los años '30' y '40'". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, vol. 13, no. 13, 2003, págs. 155-174.
- Jacobo, Anuar Jalife. "Los contemporáneos y *La Voz Nueva* (1927-1931). Encuentros y desencuentros con España". *Nueva revista de filología hispánica*, vol. 69, no. 1, 2021, págs. 301-326.
- King, John. *Sur. Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura. 1931-1970*. Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Maíz, Carlos. "Teoría y práctica de la «patria intelectual». La comunidad trasatlántica en la conjunción de cartas, revistas y viajes". *Literatura y lingüística*, no. 19, 2008, págs. 165-193.
- Maíz, Carlos. "La eficacia de las redes en la transferencia de bienes simbólicos: el ejemplo del modernismo hispanoamericano". *Alpha*, no. 33, 2011, págs. 23-41.
- Marechal, Leopoldo. "A los compañeros de *La Gaceta literaria*". *Martín Fierro*, no. 44-45, 1927, págs. 10.
- Manzoni, Celina. "La polémica del Meridiano Intelectual y la internacionalización del debate en la vanguardia latinoamericana". *Revistas Culturales 2.0*, 29 de abril de 2014, <https://www.revistas-culturales.de/es/buchseite/celina-manzoni-la-pol%C3%A9mica-del-meridiano-intelectual-y-la-internacionalizaci%C3%B3n-del-debate>. Consultado 16 de mayo 05 de 2021.
- Maristany, Luis. "La recepción de los Contemporáneos en España (1926-1932)". *Los Contemporáneos en el laberinto de la crítica*, editado por Rafael Olea Franco y Anthony Stanton. Colegio de México, 1994, págs. 447-461.
- Mignolo, Walter. *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Ediciones del Signo, 2001.
- Mora Valcárcel, Carmen de y Alfonso García Morales, editores. *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)*. PeterLang, 2012.
- Muschietti, Delfina. "La fractura ideológica en los primeros textos de Oliverio Girondo". *Filología*, vol. 20, no. 1, 1985, págs. 153-169.
- Ortiz de Montellano, Bernardo. "La poesía indígena de México" [1935]. *Raíces del sueño*. Consejo General para la Cultura y las Artes, 1995, págs. 209-218.
- Osorio, Nelson. *Manifiestos, proclamas y polémicas de la vanguardia literaria hispanoamericana*. Ayacucho, 1988.
- Palou, Pedro Ángel. *La casa del silencio. Aproximación en tres tiempos a Contemporáneos*. El Colegio de Michoacán, 1997.
- Pereda Valdés, Ildefonso. "Madrid, meridiano, etc.". *Martín Fierro*, no. 42, 1927.
- Pérez Firmat, Gustavo. *Idle Fictions. The Hispanic Vanguard Novel, 1926-1934*. Duke University Press, 1982.
- Pérez Montfort, Ricardo. "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940". *Cultura e identidad nacional*, editado por Roberto Blancarte. Fondo de Cultura Económica, 1994, págs. 343-383.
- Quirarte, Vicente. *Perderse para reencontrarse: bitácora de contemporáneos*. UNAM, 1985.
- Rama, Ángel. *Literatura, cultura y sociedad en América Latina*. Trilce, 2006.
- Reynoso Jaime, Irving. *Machetes rojos. El Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2018.
- Ríos Guardiola, Gloria. *Corrientes espirituales francesas en la revista Sur. Del personalismo al pacifismo*. Academia Española, 2017.
- Rosetti, Mariana. "La polémica del Meridiano Intelectual de 1927. La lucha por el cauce de las corrientes intelectuales". *Lexis*, vol. 36, no. 1, 2012, págs. 131-144.
- Sánchez, Pablo. *Literaturas en cruce. Estudios sobre contactos literarios entre España y América Latina*. Verbum, 2018.
- Sánchez Prado, Ignacio M. *Naciones intelectuales: la modernidad literaria mexicana de la constitución a la frontera (1917-2000)*. Universidad de Pittsburgh, 2006.
- Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Nueva Visión, 1988.
- Scalabrini Ortiz, Raúl. "La implantación de un meridiano. Anotaciones de sextante". *Martín Fierro*, no. 42, 1927.
- Schneider, Luis Mario. "Los Contemporáneos: la vanguardia desmentida". *Los Contemporáneos en el laberinto de la crítica*, editado por Rafael Olea Franco y Anthony Stanton. Colegio de México, 1994, págs. 15-20.
- Schwartz, Jorge. *Las vanguardias latinoamericanas. Textos pragmáticos y críticos*. Cátedra, 1991.
- Sheridan, Guillermo. *México en 1932: la polémica nacionalista*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Torres Bodet, Jaime. "La geografía intelectual de América. Un meridiano de modestia". *Repertorio americano*, no. 21, 1927, págs. 335-336.
- Torres Bodet, Jaime. "¿Memorias? ¿Biografías?". *Contemporáneos*, no. 2, 1928, págs. 200-204.
- Vallejo, Antonio. "Criollismo y metafísica". *Martín Fierro*, no. 17, 1925, págs. 3.
- Videla de Rivero, Gloria. *Direcciones del vanguardismo hispanoamericano. Estudios sobre poesía de vanguardia en la década del veinte I*. Universidad de Cuyo, 1990.
- Villaurrutia, Xavier. *Textos y pretextos*. La casa de España, 1940.
- Villegas, Abelardo. "El sustento ideológico del nacionalismo mexicano". *Estudios de arte y estética*, no. 25, 1986, págs. 387-408.
- Williams, Raymond. *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Ediciones Paidós, 1981.
- Williams, Raymond. *La larga revolución*. Nueva Visión, 2003.

Fecha de recepción: 28/05/2021

Fecha de aprobación: 19/07/2021

Olivos y aceitunos todos son unos (1868): juicio novelesco de José María Vergara y Vergara al proceso histórico-político de la República Colombiana

Guillermo Andrés Castillo Quintana¹

gacastilloq@unal.edu.co

Investigador independiente

Resumen

Olivos y aceitunos todos son unos (1868) es quizás la obra más descuidada por la crítica literaria colombiana dentro de la producción artística e intelectual de don José María Vergara y Vergara. Apenas estudiada por la historia de la literatura, ha pasado casi inadvertida como una novela de arte menor que no exhibe más que un encadenamiento no siempre bien logrado de artículos de costumbres. En este artículo se impugnará este dictamen al estudiar la apuesta compositiva de Vergara que emparenta su obra con la tradición novelesca del siglo XVIII, se apropia críticamente de las herramientas del costumbrismo literario y ofrece un original pacto narrativo para levantar una crítica del proceso republicano de la Colombia de mediados del siglo XIX.

Palabras clave: José María Vergara y Vergara, Costumbrismo, *Olivos y aceitunos todos son unos*, novela, radicalismo liberal.

Résumé

Olivos y aceitunos todos son unos (1868) est peut-être l'œuvre la plus négligée par la critique littéraire colombienne de la production artistique et intellectuelle de José María Vergara y Vergara. À peine étudiée par l'histoire littéraire, elle est passée presque inaperçue comme un roman d'art mineur qui n'exhibe qu'un enchaînement pas toujours bien accompli d'articles de coutumes. Dans cet article, cet avis sera contredit à travers l'étude de la proposition de composition vergarienne, qui associe *Olivos* à la tradition romanesque du XVIII^e siècle, s'approprie de manière critique des outils du *costumbrismo* littéraire, et offre un pacte narratif original pour soulever une critique du processus républicain de la Colombie du milieu du XIX^e siècle.

Mots clé: José María Vergara y Vergara, *Costumbrismo*, *Olivos y aceitunos todos son unos*, roman, radicalisme libéral colombien

Abstract

Olivos y aceitunos todos son unos (1868) is perhaps the literary work most neglected by the Colombian literary critics of the artistic and intellectual production of José María Vergara y Vergara. Hardly studied by the literary history, it has passed almost unnoticed as a novel of minor art that exhibits nothing more than a series of not always well achieved articles of customs. In this article, this opinion will be refuted by studying Vergara's compositional bet that links his work to the novel tradition of the eighteenth century, critically appropriates the tools of the literary *costumbrismo* and offers an original narrative pact in order to raise a critique of the Colombian republican process of the mid-nineteenth century.

Keywords: José María Vergara y Vergara, *Costumbrismo*, *Olivos y aceitunos todos son unos*, novel, liberal radicalism.

Cómo citar (MLA): Castillo, Guillermo. "Olivos y aceitunos todos son unos (1868): juicio novelesco de José María Vergara y Vergara al proceso histórico-político de la República Colombiana". *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, no. 26, 2021, págs. 28 - 49

ISSN 1913-0481



¹ Magíster en estudios literarios de la Universidad Nacional de Colombia y Docente ocasional en el Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia

1. Introducción

De acuerdo con Eduardo Guzmán Esponda, para 1972, año en que vio la luz la reimpresión² de la novela *Olivos y aceitunos todos son unos* (1868), de José María Vergara y Vergara, esta todavía “constituye [...] una curiosidad bibliográfica” (Olivos I). El entonces director de la Academia Colombiana de la Lengua refiere en el preámbulo que redactó para esta nueva edición, que en los cuatro volúmenes que conforman la recopilación de las obras de nuestro primer historiador de la literatura –dirigida por Daniel Samper Ortega (1932-1937)–, no se incluyeron los *Olivos* del “hidalgo santafereño” (Olivos I). Hoy en día, pasados cerca de cincuenta años, la situación de la obra no es más halagüeña: la novela de Vergara continúa siendo, por un lado, una rareza para el público lector y, por otro, un texto apenas sutilmente revisado por la crítica literaria nacional.

En efecto, hasta ahora los *Olivos* de Vergara no han suscitado el mismo interés que sus cuadros y artículos de costumbres, su *Historia de la literatura de la Nueva Granada* (1867) y su ingente labor para constituir lo que sería la *institución literaria* (Dubois) nacional³. Contados son los ejercicios críticos dedicados a esta novela: el primer juicio sobre la obra, compuesto por José María Quijano Otero a manera de “advertencia” al lector y parte integrante de la estructura de la primera edición –reproducido en la reedición de 1972–; el preámbulo de Guzmán Esponda a la segunda edición; las acotaciones de Antonio Curcio Altamar y Carlos José Reyes en sus ensayos “La novela costumbrista” (1975) y “El costumbrismo en Colombia” (1988) respectivamente, y, finalmente, la aproximación a la novela de María Teresa Cristina que incluye en su artículo “Costumbrismo” (2007). Es justo entonces admitir que la crítica y la historiografía literaria colombianas se han mantenido más bien circunspectas respecto a *Olivos*. Los documentos anteriores no superan la apostilla hagiográfica sobre el autor y su texto, el dato biográfico, historiográfico y documental o la nota didáctica propia de los manuales. Dentro de este conjunto, solo el texto de Cristina reviste o supone el que sería el primer intento genuino por develar algunos elementos formales y estéticos de la novela e identificar los problemas socioculturales vinculados a ella. Sin embargo, en su generalidad, ninguno ha tenido la intención de erigirse como un estudio crítico dedicado exclusivamente a los *Olivos* de Vergara⁴.

² La reimpresión se realizó obedeciendo a la celebración del centenario de la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua (1871), institución que dispuso reeditar una obra representativa de cada uno de sus fundadores: Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín y José María Vergara y Vergara.

³ Vergara fue uno de los máximos exponentes, defensores y difusores del costumbrismo en su vertiente literaria. A él se debe en muy buena medida la constitución del periódico *El Mosaico* y la recopilación exhaustiva del titulado *Museo de cuadros de costumbres y variedades* (1866). A su lado, una generación de prolíficos escritores blandió la pluma del costumbrismo legando un cuantioso número de cuadros, artículos y novelas de costumbres, todas manifestaciones de una genuina expresión de las tradiciones culturales colombianas de la época. Así mismo, su gesto historiográfico, pionero en Latinoamérica, puso de manifiesto su comprensión del papel cultural de la literatura en la constitución del ideario de nación y de sus símbolos.

⁴ En todo caso, *Olivos* ha servido como ejemplo ilustrativo en disertaciones dentro del ámbito de los estudios políticos y de la antropología. Tal es el caso del artículo “¿Olivos y aceitunos? los partidos políticos colombianos y sus bases sociales en la primera mitad del siglo XX”, de Francisco Gutiérrez Sanín, Juan Manuel Viatela y Tatiana Acevedo (2008). Así mismo, la novela de Vergara sirvió como recurso documental y literario para, por un lado, rechazar los axiomas del radicalismo liberal durante el siglo XIX y, por otro, mostrar cómo algunas novelas del siglo XIX representaban la entrada de la tecnología y su incidencia en el contexto nacional. Me refiero aquí a la tesis doctoral de Víctor M. Jordán Orozco (2009), titulada “Colombia imaginada 1850-1930: novela fundacional, tecnología y nación”. No obstante, en ambos casos, la novela de Vergara solo ha revestido un interés temático e instrumental.

Ahora bien, estoy profundamente persuadido de que el descuido de esta obra –quizás por considerarla una pieza de arte menor– pesa considerablemente cuando se plantea el problema de entender las diversas modalidades en las que se practicó el género novelesco en Colombia durante el siglo XIX. *Olivos* es una “novela problemática” (Lukács) por múltiples motivos, entre ellos: la manera en que dialoga con la tradición del género en Colombia y Occidente; el original pacto narrativo que plantea a sus lectores; la adopción de una *forma compositiva* (Bajtín) en la que el narrador se instituye como protagonista de la pieza; su relación ambivalente con el costumbrismo, a claras luces la *norma estética* (Mukařovský) imperante en el momento de su concepción; el modo en que evalúa artísticamente la historia colombiana y que denota en el autor un claro desarrollo de la *conciencia histórica* (Gadamer), y su toma de posición crítica frente a la historia política del país.

Situada en las décadas comprendidas entre 1860 a 1890, durante las que surgió un conjunto de novelas que representan los grandes modelos novelescos practicados hasta entonces y que evidencian la búsqueda por constituir el género en el país –*Manuela* (1858-1866), *María* (1867), *Dolores* (1867), *Tránsito* (1885), entre otras–, *Olivos* (1868) no debería permanecer aislada de este grupo. Hablo aquí de un periodo en el que la configuración del “campo literario” (Bourdieu, Las reglas) nacional empezó a adquirir un carácter más sólido y el agregado de sus bienes simbólicos (periódicos literarios, novelas, cuadros y artículos de costumbres, piezas teatrales, etc.) cobró para sí mismo un papel reconocido y fundamental en la vida sociocultural del país. Sentado lo anterior, considero que la novela de Vergara merece un análisis que comprenda su participación en el desarrollo del género novelesco en la Colombia del siglo XIX y explique el modo en que traba un diálogo con sus circunstancias sociohistóricas, culturales y políticas específicas. Tal es el interés del presente artículo.

De este modo, este texto consta de dos momentos. El primero es el estudio de la forma compositiva de la obra y busca responder qué tipo de novela practicó Vergara. Por ende, es preciso explicar en qué tradición novelesca se inscribe *Olivos*, qué relación guarda con el costumbrismo y la llamada novela de costumbres, qué tipo de pacto narrativo propone y cuáles son los aspectos más relevantes de su técnica narrativa. En el segundo momento pretendo analizar cómo la “ética del novelista se transforma en un problema estético de la obra” (Goldmann 22). En otros términos, cómo la estructura del medio histórico y social en el que se asienta la novela define su significado y suscita en el escritor una actitud novelesca (Girard) y crítica frente a la historia política del país.

2. ¿Qué tipo de novela practicó Vergara?

2.1. *Olivos* y el primer medio tiempo de la novela

Olivos y aceitunos todos son unos fue publicada inicialmente como folletín en el periódico *La República* entre el 5 de febrero al 16 de septiembre de 1868 –números 33 a 49– (Jiménez párr. 2). La imprenta de Foción Mantilla presentó su primera edición en formato libro poco tiempo después⁵. La segunda edición no vería la luz sino hasta 1972, gracias a la reimpresión dirigida por la Academia Colombiana de la Lengua.

⁵ “El aviso de venta apareció desde el 5 de septiembre de 1868 en *La Fe* –número 17– y desde el 7 de octubre del mismo año en *La República* –número 52–. Decía: *Olivos y aceitunos todos son unos*, la preciosa novelita que ha servido de folletín en *La República*, se halla en venta en el despacho de esta imprenta a 80 centavos el ejemplar a la rústica y a \$ 1.10 empastado. Forma un volumen en 8^{vo} de 226 páginas y está precedida de un prólogo escrito por el distinguido literato señor J. M. Quijano O.” (Jiménez párr. 3)

Inicialmente, es de señalar que *Olivos*, sin desconocerlas radicalmente, toma distancia de varias de las tradiciones novelescas europeas que más influyeron en nuestras novelas del siglo XIX (histórica, costumbrista, romántica). A diferencia de *Ingermina* (1848)⁶, *Manuela* (1858)⁷, *María* (1867), *Dolores* (1868), *Tránsito* (1885), entre tantas otras, la novela de Vergara no responde al modelo que adopta el nombre de la heroína para titular la pieza. Su título es un refrán español⁸ que “suele aplicarse a quienes gastan el tiempo buscando diferencias en las cosas que sustancialmente no las tienen” (Cristina 167). De entrada, a través de esta paremia popular, mientras el escritor santafereño incita a la reflexión intelectual y moral, también insinúa una “actitud novelesca” (Girard) alejada de la convención reconocida en la época: dicha inscripción en la sabiduría popular devela que el pacto de lectura se construye desde la perspectiva problemática del gesto irónico o, en otras palabras, que el contenido de la novela se aborda a la luz de este adagio popular y con un interés crítico de tintes filosóficos.

Desde la perspectiva composicional –pese a que Vergara fue reconocido por su fuerte filiación a la cultura literaria francesa–, *Olivos* no se inscribe en el tipo de novela practicado por Chateaubriand, Hugo o Balzac. En contraste, pienso que los referentes novelescos que permiten comprender su estructura formal son anteriores a estos autores y que corresponderían, más bien, al “primer medio tiempo de la novela”, denominación que el novelista checo Milan Kundera describe así:

La historia de la música europea tiene aproximadamente mil años (si veo sus comienzos en los primeros intentos de la polifonía primitiva). La historia de la novela europea (si veo su comienzo en la obra de Rabelais y en la de Cervantes), aproximadamente cuatro siglos. Cuando pienso en estas dos historias, no puedo liberarme de la impresión de que se han desarrollado según ritmos similares en dos medios tiempos, por decirlo así. Las cesuras entre los medios tiempos, tanto en la historia de la música como en la de la novela no son sincrónicas. En la historia de la música, la cesura se extiende por todo el siglo XVIII (ya que el apogeo simbólico de la primera mitad se encuentra en *El arte de la fuga* de Bach y el comienzo de la segunda, en las obras de los primeros clásicos); la cesura en la historia de la novela llega un poco después: entre los siglos XVII y XIX, o sea entre, por una parte, Laclos, Sterne, y, por otra, Scott, Balzac. (Testamentos 66-67)

Tal cesura implica un cambio sustancial en la estética de la novela, cuya impronta tiende a oscurecerse porque, “en lo que se refiere a la música y a la novela, nos educan a todos en la estética del segundo medio tiempo” (Testamentos 67). Al hecho anterior, que atañe al problema de la composición y las tradiciones occidentales del género novelesco, cabe añadir otro, ahora de naturaleza temática, para redondear la explicación del olvido en que cayó *Olivos*. Si se pone al lado de la *Historia de la literatura en Nueva Granada*, acaso la obra más celebrada de Vergara y Vergara, *Olivos* no pasó de ser una novelita “en que [el autor] presenta con aquel gracejo que nunca le abandonaba, la caricatura de nuestras aberraciones políticas” (Umaña 20). Proba-

6 Respecto de esta novela histórica y su participación activa en los procesos asociados al republicanismo de la Colombia de la época, remito al lector al capítulo 3 de la tesis de maestría titulada “Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866). Institución del imaginario del Caribe colombiano” (Zabala 88-143).

7 Iván Vicente Padilla Chasing, profesor del Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia, publicó recientemente el libro *Manuela y el socialismo utópico. Eugenio Díaz ante la reforma liberal en la República de la Nueva Granada*, que estudia de manera exhaustiva esta novela y problematiza su clasificación como una novela costumbrista.

8 “Olivo y aceituno todo es uno” es un refrán de vieja data. Gonzalo Correas lo refiere en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627).

blemente, la preocupación de corte político de esta pieza la condenó a ser vista simplemente como un producto del momento sociohistórico y, por ende, sin mayor posibilidad de hacerse un lugar en el canon de obras nacionales. Irónicamente, en uno de los llamados que considero más desatendidos por la crítica y la historia de la literatura en Colombia, el mismo Vergara y Vergara ya había subrayado vehementemente en su *Historia* la ineluctable relación entre política y literatura en América⁹:

La literatura de América está de tal modo enlazada con los sucesos políticos, que no se puede seguir la marcha de aquella sin buscar su causa en éstos. La política decide en estos países aun de las escuelas literarias, por más extraño que parezca; y las relaciones internacionales que hemos tenido con los pueblos de Europa de 1810 hasta la fecha, han marcado distintas fases de las letras, por la imitación de los autores de la nación con quien se han estrechado relaciones, inspiradas en un principio por necesidades políticas. (vol. III, 7)

Con estos dos elementos en mente, me parece natural que los comentaristas de *Olivos*, empezando por Otero, hayan tenido problemas para juzgar esta obra de Vergara como una novela cabal, pues la estudian, bien a partir de las categorías de la técnica narrativa instituida por la novela del segundo tiempo, bien como una novela política. Cuando Otero quiso hacerse a una idea de la obra de Vergara, señaló que se trataba de “un libro que parecía ser historia, que *tenía aire de novela*, y que *á veces hacia sospechar que fueran cuadros de costumbres curiosamente hilvanados* para formar un todo cuyo desenlace no se podía prever”¹⁰ (*Olivos* 2-3. Énfasis mío). Al final, optó por declarar que era “indudablemente un artículo de costumbres” (*Olivos* 7). En todo caso, pese a su dubitación frente al género de la pieza, Otero no parece guardar duda alguna sobre su ánimo de polemizar al entender su título, el adagio popular “olivos y aceitunos todos son unos”, como una tesis:

Dejo, pues, al cuidado del lector, que podrá juzgar mejor que yo, el decidir qué es y á qué género pertenece lo que Vergara y V. ha escrito. Yo solo sé decir, y de ello doy fé, que él desde que principió á escribir hasta que concluyó el libro que el lector tiene en las manos, no tuvo en mira sino probar la tesis de que olivos y aceitunos todos son unos. (*Olivos* 8)

Para “Roberto Cortázar, en su estudio de 1908 sobre ‘La novela en Colombia’ [...], más que novela, [*Olivos*...] es una serie de artículos de costumbres trazados con mucho donaire y delicadeza” (Jiménez, párr. 4). En su reseña de la obra –publicada el 21 de enero de 1968 en el periódico *El Tiempo*–, Raúl Jiménez Arango concluye que “[...] se trata, pues de un conjunto de cuadros de crítica social, de carácter costumbrista, enlazados por una trama que no alcanza a darles la unidad de una novela en el sentido aceptado de la palabra” (párr. 6. Énfasis mío). En la misma línea, Curcio Altamar –no sin antes elogiar el espíritu humorístico de Vergara–, señala que “*Olivos y aceitunos todos son unos* ha venido a ser generalmente tenida por novela.

[Sin embargo], *en realidad es una hilera de cuadros costumbristas* contra los vicios políticos y civiles y contra

9 Este es uno de los argumentos que me lleva a explicar un olvido, a mi juicio, todavía mayor dentro de los estudios históricos de la literatura colombiana: la práctica del ensayo en Colombia. A mi juicio, el género habría sido cultivado con prolijidad mucho antes de los que han sido canonizados como sus padres fundadores, Miguel Antonio Caro y Baldomero Sanín Cano, y, por supuesto, sus asuntos predilectos fueron primordialmente de corte político. En mi concepto, la perspectiva muchas veces estrictamente temática de nuestras historias de la literatura e incluso de nuestra crítica literaria, que condenó sobre todo el asunto político por considerarlo extraliterario, explica que hayan pasado constantemente por alto las funciones desempeñadas por un género como el ensayo a lo largo del siglo XIX (Castillo 25-72) y, por supuesto, la propuesta estética de novelas como *Olivos*.

10 Conservo la ortotipografía original del documento tal como aparece en la edición de la Academia de la Lengua (1972).

las odiosas inquinas lugareñas, enlazados en una trama de amor” (120-121. Énfasis mío).

Sin excepción, los comentarios anteriores comprenden el género novelesco como una expresión que gira exclusivamente alrededor de una única trama argumental que encadena hechos, personajes y palabras. Esta idea es la esencia constitutiva de la novela decimonónica europea –la del segundo medio tiempo–, que devino en modelo estético y que, de algún modo, colonizó la manera misma de entender el género. Quizás por esto el carácter novelesco de *Manuela*, de Eugenio Díaz, y de los *Olivos* de Vergara ha sido puesto en duda en más de una oportunidad; generalmente han sido descritas como una colección de cuadros o artículos de costumbres enlazados por un tenue hilo argumental¹¹.

Sin embargo, ceñirse fielmente a la *trama* o *story* nunca fue la única forma de hacer novela. Algunos de los autores del primer medio tiempo fueron los más radicales a la hora de manifestar su derecho a no sofo-car sus obras en el restrictivo encadenamiento causal de acontecimientos de la *story*, al punto de convertirlas, como ocurre con el *Tristram Shandy* de Sterne, en “una única digresión multiplicada, un único baile alegrado por episodios cuya unidad, deliberadamente frágil, singularmente frágil, está tan solo hilvanada por algunos personajes originales y sus acciones microscópicas [...]” (Kundera, El telón 23). Aunque Vergara no llega al extremo radicalismo de la opción sterniana, considero que con *Olivos* practica un tipo de novela que no le rinde culto a la trama sino, más bien, a los problemas existenciales, sociales y políticos que tuvo por bien tratar.

María Teresa Cristina es la única que admite sin vacilaciones el carácter novelesco de *Olivos*. Para ella, esta “novela presenta la característica de toda novela costumbrista: poco desarrollo de los personajes y de la trama, y mayor énfasis en las disertaciones críticas ajenas a ella” (167). Según ella, una de las peculiaridades estructurales de la novela costumbrista es precisamente mantener una distancia crítica frente a la *trama*. Este rasgo, contrario a las valoraciones críticas anteriormente citadas, no constituye una dificultad para identificar el carácter novelesco del texto de Vergara, sino que, antes bien, perfila atinadamente una modalidad distinta de la praxis novelesca colombiana durante el siglo XIX.

Ahora bien, disiento con Cristina cuando indica que la novela costumbrista hace “mayor énfasis en las *disertaciones críticas ajenas a ella*” (167. Énfasis mío). Como explicaré más adelante, tales disertaciones críticas en el cuerpo de la novela no son ajenas al hilo argumental del relato; por el contrario, han sido propiciadas directamente por los problemas humanos plasmados en el conjunto de los hechos narrados. En otras palabras, la *trama* es la construcción a través de la cual se plantearán las cuestiones existenciales, sociales, políticas y culturales a las que atenderá la intención crítica de la novela de Vergara. Así, dichas disertaciones críticas, lejos de ser extrañas al hilo argumental, son la novedad de la propuesta novelesca del hidalgo santafereño.

¹¹ Cabe citar aquí el concepto del mismo Vergara y Vergara sobre *Manuela*, con el fin de percibir en él los presupuestos conceptuales que, para la época, permitían hablar de un género como la novela, la relación ambivalente que este último empieza a sostener con los cuadros y artículos de costumbres, y, en general, para comprender cómo a través de ellos se ponen en valor las piezas literarias, en este caso, la de Eugenio Díaz: “Compónese de cuadros de costumbres nacionales, en los que brilla singularmente la verdad que constituye el principal mérito de todos los del mismo autor. Mas como estos cuadros son capítulos de una novela y tienen consiguientemente un enlace sostenido, la obra se lee con doble interés. Por estas razones creemos adquirir un título más a la benevolencia del público insertando dicha novela” (Museo 135)

¿Cómo construyó Vergara la forma composicional de su novela? En mi concepto, la respuesta se halla en la apropiación individual del autor de la estética de los cuadros y artículos de costumbres, mediada por la herencia de la novela dieciochesca –la del primer medio tiempo–, la impronta cervantina y el sentido moralista de las máximas y aforismos de la tradición ilustrada europea.

2.2. ¿Una llana novela de costumbres?

Como sabemos, Vergara fue uno de los máximos exponentes, defensores y difusores del costumbrismo. Más adelantado que cualquier notable practicante, comprendió que el costumbrismo no es solo una expresión cultural sino, ante todo, una “nueva actitud frente a la realidad” (Cristina 155). En su obra literaria, la estética costumbrista no se agota en un mero aparato retórico, sino que se erige en la atalaya desde la que se valora y evalúa el mundo. Este rasgo hace aún más llamativo su modo de comprender el costumbrismo.

La naturalidad con que la prosa costumbrista registra la vida cotidiana del hombre y la sociedad contemporánea, la geografía, los paisajes, los orígenes y las características socioculturales de su gente (los tipos raciales, sociales y los diversos oficios), más allá de agraciarse con la puesta en escena de delicados y bien tallados cuadros pintorescos, a claras luces denota un compromiso por comprender el presente. Ante todo, el costumbrismo se trató de un intento por poner de manifiesto “la voluntad de construir una nueva realidad en lo político, social, [simbólico] y económico” (Cristina 156).

Desde el punto de vista de la sociología de la literatura, una obra artística solo adquiere sentido cuando se reconoce que es también un “hecho social”¹², es decir, que debe percibirse necesariamente inscrita en el curso de la historia de una sociedad. Esta idea desmiente el mito romántico por el cual se cree que el arte es el producto de un acto creativo singular, aislado, propio de un genio inspirado por la trascendencia. En contraposición, sitúa al escritor como un sujeto social construido ideológica y axiológicamente por el conjunto de valores de la comunidad a la que pertenece.

Dispuesto así, la reflexión enfocada en el presente de la enunciación, propia de la estética costumbrista, obedece a uno de los rasgos constitutivos del pensamiento moderno: la conciencia de la continuidad histórica. El intelectual moderno se sabe partícipe de un proceso que llamamos Historia. Así mismo, sus percepciones están inherente y espontáneamente condicionadas por este paradigma de los tiempos modernos. Dispuesto así, y en un intento de ir más allá de los procedimientos técnicos –que deshilvanados de su raíz histórica son *pura retórica* en el sentido peyorativo del término–, el costumbrismo debería comprenderse como una de las más genuinas expresiones del desarrollo de la conciencia histórica no solo en Colombia, sino en todas las latitudes donde proliferó. Por supuesto, en una nación como la nuestra, que no vivió los procesos materiales, sociales, económicos, ni las revoluciones que desembocaron en la mentalidad moderna (Jaramillo Vélez¹³), este problema debe analizarse con mayor detenimiento.

¹² Adorno (2004) y Mukařovský (2000) insistieron vehementemente en “el carácter dual del texto literario, considerado a la vez “hecho social” y “signo autónomo” (Zima 206).

¹³ “En estos países no se habían producido los mismos desarrollos, no se habían gestado las mismas clases sociales ni las correspondientes relaciones de producción que pudieran servir de agentes concretos a las ideologías llegadas del otro lado del Atlántico y también de la naciente y pujante república del norte cuyo proceso emancipador tanto había llegado a

La escritura de la *Historia de la literatura en la Nueva Granada* (1867) y el ejercicio de edición del *Museo de cuadros de costumbres y variedades* (1866) dan cuenta de la conciencia de Vergara del valor estético objetivo de las manifestaciones literarias locales para la evolución histórica de la literatura y del campo de los bienes simbólicos de la nación –por ejemplo, para 1868, ya había situado *Manuela y María* en un lugar importante dentro del canon de las novelas nacionales–. En este sentido, es de esperarse que el escritor haya aspirado con *Olivos* a insertarse en el ámbito artístico con una obra que propendiera por dialogar con las piezas de su serie literaria, a saber, el conjunto de novelas publicadas hasta ese momento.

En este punto, cabe recordar que la aparición y práctica del género novelesco en una sociedad invita a pensar que su producción alude inevitablemente a las transformaciones socioculturales (Zima). Sin este presupuesto de fondo, cualquier ejercicio de crítica e historia literaria corre el riesgo de recluir sus análisis de los hechos literarios exclusivamente en el estudio de las técnicas formales, opción que, de paso, suele desconocer que estas últimas también son portadoras de significado. Así, el estatuto novelesco de *Olivos* se ha puesto muchas veces en duda porque no parece obedecer a los moldes que devinieron en convención y debido a la terca necesidad de ceñirse al prototipo del artículo y cuadro de costumbres que, en efecto, Vergara emplea en su novela, pero no sin transformarlo y adaptarlo a sus necesidades expresivas. Un ejemplo del desconocimiento del que hablo lo ilustra Curcio Altamar:

Más que a tocar los linderos de la novela, el artículo de costumbres rayó en la escasa dimensión argumental del cuento. Infortunadamente los narradores que más transidos se creyeron del espíritu de la novela tomaron sin escrúpulos el fácil recurso de ensanchar indefinidamente el material descriptivo, con tales rellenos de plasticidad y tal colorismo pintoresco, que los valores de la narración y el interés de la trama se vieron menoscabados e interferidos con inacabables y enfadosas descripciones didácticas. Originándose de allí que la mayoría de las novelas de costumbres nos parezcan, al cabo, la dilatación más o menos feliz de lo que hubiera podido ser un buen cuento. (117)

Como se ve, Altamar no comprende la novela sin que esté forzosamente atada al “interés de la trama” ni observa que, con *Olivos*, se halla ante una novela que se ubica en el horizonte de una transformación estética del género en Colombia –en un “periodo de ruptura”, diría Bourdieu (*Las reglas*)–, lo que explica la simultaneidad de su diálogo y toma de distancia con la norma estética imperante¹⁴. En esa medida, si bien es innegable que Vergara acude al gesto costumbrista para efectos de la composición de la novela, los parámetros estructurales del artículo y el cuadro de costumbres son insuficientes para explicar su obra. La relación de *Olivos* con dichas manifestaciones es ambivalente: Vergara no las adopta al pie de la letra, sino que las transforma y contraviene guiado por su autonomía artística frente a la norma estética.

influir en la eclosión del proceso revolucionario en la misma Francia. El entusiasmo de las élites criollas por los ideales de la asamblea constituyente y legislativa o por el texto de Filadelfia respondía desde luego al “espíritu de los tiempos”, aunque distaba mucho de estar respaldado por hechos concretos: por procesos efectivos y desarrollos socioeconómicos, culturales e idiosincráticos que se correspondieran con ese espíritu. Se trataba más bien de una abstracta identificación por parte de los sectores minoritarios ilustrados, que tal vez no resultaría exagerado calificar de ingenua” (Jaramillo Vélez 25).

14 Según Zima, para Mukařovský, “el artista, considerado personalidad (*osobnost*), no es una entidad síquica; sin embargo, como sujeto semiótico que desencadena procesos semióticos y produce así una nueva constelación de signos, *articula intereses supraindividuales a través de sus ataques contra la norma estética establecida, arraigada en la conciencia colectiva. De esta manera, los antagonismos son transpuestos al plano estético, al plano de la escritura*” (217. Énfasis mío).

En resumen, hasta aquí podríamos esbozar que *Olivos* exhibe características propias del primer tiempo de la novela (digresión, perspectiva irónica y humorística, cierta desatención de la dimensión argumental), acompañadas de un uso instrumental y funcional de la estética costumbrista: la actitud crítica del articulista de costumbres –ubicado en la palestra de la opinión pública– pero que, al mismo tiempo, se permite reformular y cuestionar el estilo. En este sentido, nos ofrece una obra que, alejada del pintoresquismo costumbrista, configura una novela centrada en las negativas costumbres políticas del momento, evaluadas desde una perspectiva que ingresa críticamente al problema desde el humor, la actitud irónica y la digresión. Estas características hacen de *Olivos* una novela que dialoga con la tradición, pero que igualmente exhibe una apuesta estética que rompe con el canon estilístico impuesto por la norma estética del momento.

A mi juicio, para estudiar una novela como *Olivos* es preciso recordar que la competencia para percibir y apropiarse de una obra de arte está condicionada por el grado en el que se dominan los instrumentos y esquemas de interpretación. Dichas herramientas, al igual que las obras de arte, están sujetas a una sociedad en un momento dado:

La transformación de los instrumentos de producción artística precede, necesariamente, la transformación de los instrumentos de percepción artística y la transformación de los modos de percepción no puede efectuarse sino lentamente, ya que se trata de desarraigar un tipo de competencia artística –producto de la interiorización de un código social, tan profundamente inscrito en los hábitos y las memorias que funcionan a nivel inconsciente– para sustituirlo por otro, por un proceso de interiorización necesariamente largo y difícil. *La inercia propia de las competencias artísticas –o, si se quiere, de los habitus– es causa de que, en los periodos de ruptura, las obras producidas por medio de instrumentos de producción artística de un nuevo tipo, estén destinadas, durante cierto tiempo, a ser percibidas por medio de los medios de percepción antiguos, los mismos contra los cuales se constituyeron aquellos.* (Bourdieu, Campo de poder 78. Énfasis mío)

Como es previsible, las características formales de los cuadros y artículos de costumbres, si bien son útiles para ingresar en el mundo novelesco de Vergara, han devenido igualmente en medios de percepción insuficientes para apropiarse completamente de él. Lo que resulta singular es que, a más de un siglo de distancia del momento de aparición de *Olivos*, buena parte de los ejercicios críticos siguen insistiendo en estudiarla únicamente con estas mismas herramientas. Se trata del lugar común a partir del que ha sido examinada la novela costumbrista colombiana en su conjunto.

El problema se agudiza cuando se evidencia que los conceptos de *artículo* y *cuadro de costumbres* presentan contradicciones en el campo mismo de la crítica. Para José Manuel Marroquín, por ejemplo,

el artículo de costumbres es la narración de uno o más sucesos de los comunes y ordinarios, hecha en tono ligero, y salpicada de observaciones picantes y de chistes de todo género. De esta narración ha de resultar o una pintura viva y animada de la costumbre de que se trata, o juntamente con esta pintura, la demostración de lo malo y lo ridículo que haya en ella; mas esta demostración han de hacerla los hechos por sí solos, sin que el autor tenga que introducir reflexiones o disertaciones morales para advertir al lector cuál es la conclusión que debe sacar de lo que ha leído. (cit. en Cristina 158)

Algo distinto observa Cristina, para quien el artículo, a diferencia del cuadro, no presenta narración: “No hay acción o caracterización de personajes, y tampoco desarrolla una anécdota. Se trata en cambio de un

pequeño ensayo didáctico-expositivo, a veces en tono humorístico, que conlleva consideraciones generales, reflexiones sociopolíticas o moralejas” (158).

En esta perspectiva, uno de los aciertos estéticos más sobresalientes de la forma composicional de *Olivos* es precisamente que mantiene una relación ambivalente con el artículo y el cuadro. Vergara conscientemente se valió de sus herramientas retóricas y estructurales, pero mantuvo una distancia crítica frente a ellas con el ánimo de articular un proyecto mayor: una novela a capa y espada. Disiento entonces con Curcio Altamar cuando afirma que la obra de Vergara menoscaba el interés de la trama. El hilo argumental, aunque débil, en primer lugar, no es inexistente y, en segundo lugar, es el elemento que permite catapultar la intención principal de la novela: erigir un juicio crítico sobre la historia política del país. El fetiche de la trama o de la *story*, devenido en clisé, es aprovechado por Vergara para delinear, reflexionar y resolutivamente denunciar una clara problemática sociohistórica de la época: en cuestiones de política nacional, los liberales y conservadores siempre terminan siendo la misma cosa. Hasta ese momento, solo a través de ensayos se había levantado de manera patente tal señalamiento¹⁵. La novedad de la novela de Vergara, que pasa por su apuesta composicional, es precisamente haber construido una ficción que ningún lector dudaría en asociar con el proceso histórico de la República colombiana, acaso por hacer evidente uno de los rasgos más decepcionantes de nuestros usos políticos a manera de una tesis por demostrar: “la política es un azote, una peste, como cualquiera otra. [...] En América *padece uno de la política*, como quien dice: padezco de reumatismo. [...] ¿Qué es la política? Un naufragio permanente” (Vergara, “La política” 188-189).

2.3. Hacia un pacto narrativo

Como queda expresado, Vergara inserta de manera ambivalente su novela en el horizonte de la novela de costumbres. Así, resulta claro que el escritor santafereño no estaba guiado exclusivamente por ella. Una aproximación a la forma composicional permite identificar que el empleo de las estrategias propias del costumbrismo combinadas con las técnicas de la novela cervantina debe analizarse, en principio, desde la instancia del narrador. *Olivos* ofrece un narrador digresivo, que se prodiga la facultad de intervenir en el curso de los hechos narrados para interpelar constantemente al lector y de reflexionar metatextualmente, por un lado, sobre los males sociales y políticos de su tiempo y, por otro, sobre la naturaleza de la composición novelesca. En otras palabras, no vacila a la hora de poner de manifiesto su punto de vista, su valoración personal del mundo y del género:

Problema: produce algo la política en la Nueva Granada? Es una profesión en la cual se pueda ganar dinero? Disparate! Si hay alguno que gane dinero con la política, que me lo claven en la frente; y si hay alguno que se ocupe solo de la política y no gane dinero, que me lo claven en la frente también¹⁶. (*Olivos* 93)

A diferencia de novelas del corte de *María*, el autor no niega su afiliación ideológica con la instancia del narrador, sino que antes bien acentúa dicha identificación. Lo anterior puede entenderse como la signifi-

¹⁵ A manera de ejemplos, remito al lector a los ensayos “Ensayo sobre la situación actual de los Estados Colombianos” (1848), de Florentino González, e “Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada” (1858), de Manuel María Madieto.

¹⁶ De aquí en adelante, las citas de la novela presentarán la ortotipografía tal cual como aparece en la edición de 1972.

tiva toma de posición del autor al interior de su obra. Igualmente, las ideas anteriores autorizan a pensar que los recursos retóricos explotados por Vergara, a saber, la ironía, la comicidad, la sátira, así como los múltiples excursos digresivos, obedecen a la puesta en forma de la personalidad discursiva del narrador que se erige en foco y centro del relato. Si bien el narrador de *Olivos* no hace parte de la trama argumental de la novela, no por ello deja de ser el protagonista de la obra en la medida en que, salvaguardado en su potestad de dirigir y orquestar la trama, se apoya en ella para constituir un juicio artístico de la historia política de nuestro país. Dispuesto así, el acercamiento al narrador de *Olivos* facilita entrever la manifestación de una cosmovisión que recurre a las estrategias del costumbrismo y a la comicidad como andamiajes retóricos que permiten verbalizar, a través de la trama argumental, una crítica social.

Vergüenza nos da tener que confesar que la ciudad de la Paz tenía aristocracia, clase média y pueblo, á pesar de ser tan republicana, y á pesar de la Constitución nacional; pero este hecho era tan evidente que no podemos negarlo, aunque de ello se siga algún prejuicio á la Constitución. (*Olivos* 50)

En este punto es válido preguntarse entonces, ¿cómo se configura esa “puesta en forma” dentro de la novela de Vergara? En principio, entiendo *Olivos* como una novela cuyo gesto característico es ingresar a la materia narrativa desde una perspectiva humorística. Es de anotar que esta apuesta, al no tener parangón con ninguna otra pieza dentro de la serie de novelas colombianas en la que se inscribe, debe entenderse como una toma de posición estética frente a la materia narrativa y como un modo de posicionarse dentro del campo del género en el país. Ahora bien, ¿qué significado comporta este gesto? Para Kundera, lo cómico, a diferencia de lo trágico,

es más cruel [en la medida que] nos revela brutalmente la insignificancia de todo [...]. Los auténticos genios de la comicidad no son los que más nos hacen reír sino los que descubren una *zona desconocida de lo cómico*. La Historia ha sido considerada siempre como un territorio exclusivamente serio. Ahora bien, existe la comicidad desconocida de la historia. (*Arte* 139)

Para Kundera, la comicidad, más allá de un llano recurso retórico, expresa una manera de enfrentarse a la realidad: la perspectiva cómica comporta un carácter cognoscitivo de la realidad y, en este caso, de la Historia, inaccesible para la visión trágica de la vida. Como observa, la comicidad fue el modo dominante de ingresar en la materia narrativa de muchas novelas del siglo XVII y XVIII –la producción de autores como Cervantes, Rabelais, Sterne y Diderot dan cuenta de ello–, hecho que indica el tipo de apuesta estética y de toma de posición que perfilaban. En el caso de *Olivos*, detrás del humor se configura una reflexión escéptica y desencantada sobre el proceso republicano, especialmente lo referido a la implementación de las políticas administrativas del liberalismo radical:

La crisis consistió en la revolución del 17 de abril de 1854, hecha en Bogotá por el general Melo, proclamando, entre otras cosas, la Constitución de 1843. Para los pueblos de Chirichiqui ese grito era tentador; volver al antiguo sistema de vida al cual estaban tan acostumbrados era su mayor anhelo. (*Olivos* 47)

Por supuesto, es de indicar que lo anterior se logra mediante la presentación de una trama argumental que, si bien tenue, logra involucrar los serios problemas humanos que devinieron del panorama político del momento. En resumen, la vena satírica, es decir, su capacidad de evaluar su presente histórico desde el lado

cómico de la vida, constituye una parte del singular pacto novelesco propuesto por Vergara que rememora la lucidez y el desenfado propios de la estética de la novela dieciochesca.

Aunado a la perspectiva cómica, también destaca en la novela de Vergara el explícito gesto irónico que exhibe desde el título. La ironía le permitió al escritor asociar a un motivo argumental en apariencia banal, una férrea y mordaz observación crítica sobre su realidad histórica. Para explicar este asunto, recurro a uno de los aportes más significativos de Goldmann a la cuestión del género novelesco, a saber, el haber llevado la idea lukásiana de novela y héroe problemáticos al terreno del creador. Según él, el novelista es, en sí mismo, un individuo problemático:

El problema de la novela es, pues, hacer de lo que en la conciencia del novelista es *abstracto* y ético, el elemento esencial de una obra en la que esta realidad no podría existir más que a modo de una ausencia no tematizada (mediatizada diría Girard), o, lo que es igual, de una presencia degradada. Como dice Lukács, la novela es el único género literario en que la ética del novelista se transforma en un problema estético de la obra. (Goldmann 22)

Estoy persuadido de que *Olivos* presenta –mediatizada por la ironía, la comicidad, la trama argumental y sus personajes– la evaluación crítica, agónica, angustiada y desencantada frente a su realidad de un sujeto histórico problemático: su autor. El reto de esta novela sería construir artísticamente un cuestionamiento particular del estado del proceso histórico de nuestra nación –en particular, de las consecuencias existenciales y humanas que conllevaron las decisiones tomadas en nuestra vida política como república naciente– a través de un gesto ficcional. Por supuesto, resulta claro que dicha intención, abstracta y perteneciente a la conciencia del escritor, es mediada por el gesto artístico: la intención de novelar, de hacer ficción. En este sentido, sin desconocer que *Olivos* es una novela profundamente jalonada por referentes históricos, se separa del gesto histórico para privilegiar el campo de la ficción, proceso que, de manera análoga, pone de manifiesto una gradación de la problemática histórica hacia la problemática existencial y humana. En síntesis, se trata de una obra que valora simbólicamente el caos social y humano sobrevenido en la Colombia gobernada por las políticas del radicalismo liberal, a través de la distancia crítica que la ironía le permite adoptar. Irónicamente, ante la promesa de una inmediata modernización, lo que llegó a la provincia de Chirichiqui fue una hecatombe que la desapareció en poco tiempo.

Tiempos benditos en los que los víveres eran baratos, en que la vida era barata, en que la felicidad estaba por el suelo y la paz por esos trigos y esos caminos; qué tal si no hubiérais pasado? A dónde hubiéramos ido a parar con tanto atraso. (Olivos 18)

En el caso de *Olivos*, el gesto irónico le permite al narrador tomar distancia de los personajes y de los hechos narrados, para dar paso a una reflexión mediada artísticamente sobre una realidad histórica concreta: el fracaso en el plano real de la existencia de las políticas administrativas vigentes. El prólogo de la novela es muy dicente a este respecto. De entrada, cabe indicar que tiene dos funciones narrativas claramente definidas: presentar los prolegómenos de la trama argumental y anunciar explícitamente la perspectiva crítica de la novela –al delinear un narrador de marcada tendencia digresiva y de tintes ensayísticos–. Así, lo importante en este punto de la disertación es comprender que la fábula, el motivo argumental de carácter ficcional, junto a

los datos de corte histórico, son empleados de manera instrumental para catapultar las apreciaciones críticas, lo que constituye una novela que no le rinde culto a la peripecia sino a la reflexión.

El prólogo, al partir del presente de la enunciación narrativa (1866), realiza un repaso retrospectivo de algunos sucesos históricos para poner en contexto la anécdota. Evidencia de la fuerte tendencia de la novela a volcarse sobre la historia reciente es la evocación de 1852, año en el que la ficticia provincia de Chirichiqui –y la Paz, su capital–, era un sitio “muy agradable para vivir” (Olivos 9). A este estado armónico sobrevinieron inicialmente los cinco combates que allí tuvieron lugar entre 1861 y 1862. Estos evocan la guerra civil de 1861 suscitada por el estado de malestar cada vez más acuciante frente a la constitución federal de 1858. Poco más adelante se sumó la ley de desamortización de 1863 que “vino a darle el golpe de gracia” (Olivos 9), promovida por la constitución radical del mismo año:

Expulsados los frailes y las monjas, han quedado también desiertos los cinco conventos y monasterios que estaban llenos antes de 1861. Esta soledad ha sido causa de que se arruinen las iglesias contiguas. No se sostiene el culto sino en la iglesia matriz, y no con la pompa que ántes tenía, y lo indica el gran órgano y el variado instrumental que yace en el coro, sino con limosnas que se recogen en la misa parroquial. Todos los censos y propiedades de aquella iglesia fueron desamortizados. (Olivos 10)

El lector agudo observará en el pasaje inaugural de *Olivos* un gesto que se sirve de la perspectiva histórica para configurar un examen cargado de zozobra sobre el presente. El narrador no permanece neutral frente al proceso histórico, sino que, antes bien, avisa que narrará desde lo que, a su juicio, es una experiencia negativa de dicho proceso: Vergara noveliza desde el desencanto del reciente devenir de la república. De un estado de armonía situado en 1852, la novela se pregunta por las causas que desembocaron en la desconcertante y desoladora situación en la que el narrador encuentra la provincia de Chirichiqui en 1866. Se trata, en efecto, de un juicio novelado a la regencia del radicalismo liberal.

A este primer momento del prólogo sobreviene el ingreso a la anécdota y, con esta, el desplazamiento del enfoque del contexto histórico –evaluado de manera deceptiva– al problema existencial: las nefastas consecuencias en el plano humano de la puesta en marcha de la constitución radical. Para ello, Vergara se vale del motivo del infante Antonio, un niño que nació “distraidito”:

— Y la madre era loca cuando tuvo este niño?

— No, señor; fue que nació cuando mataron al padre. La madre se iba muriendo de la pesadumbre, y én después quedó loca; pero no es furiosa ni habladora. El niño nació después, *asina, distraidito*.

— Sabe usted que me está picando la curiosidad con esa historia? ¿Me puede hacer el favor de contármela? (Olivos 11)

La importancia narrativa del prólogo se evidencia en el modo en que el narrador se desliza de su breve mención del proceso histórico hacia los problemas humanos –simbolizados en la trama, mas no tematizados de forma explícita– que derivaron de él. Este es el procedimiento más empleado a lo largo de la novela: entender los tipos humanos y sus relaciones –construidos ficcionalmente– como productos de las circunstancias históricas. En este punto, *Olivos* coincide con la propuesta estética de la novela de Eugenio Díaz, también interesada en comprender las secuelas del proceso histórico en el campo de las vidas humanas. No obstante, la

opción del narrador de Vergara es abiertamente más arriesgada por cuanto se erige no solo como la instancia organizadora de la materia narrativa, sino que, al mismo tiempo, se arroga la potestad de intervenirla y comentarla desde la atalaya de su propia visión de mundo –que armoniza axiológicamente con el esquema de valores del autor como “español americano”–. Por supuesto, lo anterior acentúa el hecho de que la toma de posición de Vergara y Vergara y la evaluación crítica de su presente histórico, especialmente patente en *Olivos*, aspiró a insertarse en el intenso campo de debates públicos alrededor tanto del origen como del destino de la nación, en calidad de posibilidad, postulación, modo de ver.

En este orden de ideas, el prólogo de *Olivos*, que llama la atención por estar inscrito en la trama novelesca, pone de manifiesto una toma de posición que ofrece la pauta general de su pacto de lectura. Se trata de una toma de posición frente al tipo de novela practicado, a la materia narrativa y a la realidad sociohistórica, simbolizada a través del arte verbal: la puesta en forma es en sí misma una toma de posición. Al respecto, nótese que la obra de Vergara juega con la indefinición genérica al negar su condición misma de novela –una ficción que niega su carácter ficcional– y, al mismo tiempo, niega la historia. En términos de Adorno (2004), podríamos decir que *Olivos* se constituye en la tensión propia de una dialéctica de la negación:

Doña Serafina cumplió su palabra. Me contó una historia interesante pero trunca; se conocía que le faltaban algunas páginas. [...] Tanto interés tomé en este asunto, que en lugar de quedarme tres días en la Paz, me estuve tres meses [...].

[...] Toda la historia está completamente terminada: cuando la supe por entero, me pareció que me habían contado hasta el índice.

La escribo pues, y la publico como libro que no tiene pretensiones á entretener al lector, como novela, ni a instruirlo como historia.

No ha habido necesidad de disfrazar nombres de personas ni de lugares, porque se puede decir que hasta la ciudad en que pasaron estos sucesos ha muerto. No soy autor sino á medias: casi todo lo he encontrado escrito. (*Olivos* 12. Énfasis mío)

En medio de la variedad de excursos digresivos por parte del narrador a lo largo de la novela, uno resulta particularmente ilustrativo a la hora de explicar la naturaleza del pacto narrativo propuesto por la novela de Vergara. En él es posible vislumbrar las tensiones que, como telón de fondo, guiaron su composición, así como la toma de posición frente al género novelesco y a la manera de presentar la materia narrativa. Me refiero al siguiente pasaje del capítulo VIII “Rosa sin espinas”:

¿No has notado, lector mío, que á despecho de todas las reglas del arte, yo no he presentado a mis actores en el tiempo y lugar que manda la retórica, sino que ahí van saliendo sin orden, ni concierto, lo mejor ó lo peor que pueden?

Sabes por qué infrinjo las reglas? Porque lo que copio no es la novela, ni la retórica sino la vida; y en la vida van apareciendo los actores sin orden, ni concierto. [...]

En el drama de la vida, el drama que nos cerca, la novela que se enlaza y se desenlaza a cada instante, con una figura de mas que se aparezca, no hay programa ni entreactos, ni hora señalada para tomar helados; por esta razón el espectador se fastidia y no se aguarda á que caiga ese telón que Dios descorre á su tiempo.

Pero si uno se aguardara!... Qué dramas! Qué novelas! ¡¡Qué cosas las que uno ve todos los días!! [...]

Si Dios diera programa de este drama de un solo acto que se llama vida!

He aquí por qué no observo las reglas del arte: me parecen mejor las reglas de la vida.

Una de dos: ó Hermosilla y Blair no han leído á Dios, ó Dios no ha leído a Blair ni a Hermosilla. Ello es que difieren enormemente en el modo de hacer piezas literarias.

*Yo me atengo á Dios; que quien hizo al hombre debe saber mejor las reglas de su novela. Copio lo que pasa: resultó soneto? Sea enhorabuena. Resultó meditación sobre la muerte, ó novela de capa y espada? Sea enhorabuena también. (*Olivos* 109-111. Énfasis mío)*

La anterior reflexión metaficcional, que pone en escena el modo en que el autor entiende el arte de la novela, revela, por un lado, el profundo conocimiento de Vergara de la preceptiva clásica y, por el otro, su palmaria intención de separarse de sus dictámenes para apostar por otra manera de practicar el género. Con una evidente alusión a la estética cervantina, privilegia las relaciones entre el arte y la vida por encima de las reglas del arte y su modo de ordenar la materia artística. En esta vía, *Olivos* dota a la materia narrativa con una nueva estructura lógica sin por ello dejar de dialogar con la tradición novelesca nacional: vincula el gesto histórico, autoriza el ingreso digresivo de los comentarios del narrador, traba conversación con el lector y aúna la praxis compositiva literaria con el asunto religioso. Las reglas de la vida, orquestadas por Dios, son las que, según el narrador de *Olivos*, deben guiar el proceso creativo. De allí que lo más importante en la novela de Vergara sea aquello que se descubre en el diálogo entre el narrador y su lector implícito, a la usanza de las propuestas de los autores del primer tiempo de la novela, cuyo genio radicaba precisamente en pensar novelas distanciadas irónicamente de los sucesos y las peripecias para introducir un discurso crítico sobre el mundo fundamentado en un motivo otorgado por la ficción. Básicamente, esto hace de *Olivos* una obra que vuelve a las bases de la estética moderna dieciochesca.

En efecto, la modernidad de *Olivos* debe entenderse vinculada al espíritu moderno de la persona detrás de la composición. De acuerdo a las indagaciones alrededor de Vergara emprendidas por Padilla (2008), Cervantes, Chateaubriand y la Biblia habrían sido los referentes que le permitieron al autor construir su singular visión de mundo y un sistema valorativo personal de la realidad. Si bien, de entrada, puede parecer sorprendente cómo entran en relación en su estructura axiológica propuestas en apariencia tan opuestas, al final asombra aún más la miopía con la cual fue visto por sus contemporáneos, quienes muchas veces, de manera torpe y restrictiva, lo tildaron de “godo” y conservador. El estilo siempre desenfadado de Vergara, inconfundible dentro del conjunto de intelectuales de su momento y con el que se hizo un lugar privilegiado dentro de la tradición letrada de la época, perfila más bien el modo de proceder del librepensador dieciochesco. Su cosmovisión, única en su especie, le permitió conciliar sus ideas prohispanistas, la visión católica-religiosa de la vida, el perfil escéptico del crítico por excelencia, el hombre de letras y una concepción que entiende al ser humano como el resultado de un proceso histórico. En esencia, hablamos aquí de un intelectual que surgió en el seno de las contradicciones culturales e históricas de su tiempo, razón por la cual las peculiaridades de su perfil axiológico no deberían dar lugar a sorpresas, aunque sí a reflexiones que superen los maniqueísmos reductores.

Dispuesto así, la apuesta en el campo de la novela de Vergara obedece a la necesidad de buscar un texto capaz de entablar una relación con el público lector y que se separe de la norma estética impuesta por la vena costumbrista y por la tradición novelesca colombiana, claro está, sin desconocerlas. De este modo, la forma compositiva de *Olivos* adquiere el sentido de una auténtica exploración estética que tuvo por bien, por un lado, levantar un juicio sobre la praxis del género en Colombia esbozando a través de ella nuevos posibles derroteros y, por el otro, poner sobre la mesa una reflexión artística de la historia de nuestra nación, en particular, la de su dimensión política.

3. *Olivos y aceitunos todos son unos*: conciencia histórica y usos políticos

¡Hágame usted patria con esta gente! (*Olivos* 72)

Según Padilla¹⁷, *Olivos* es una de las pocas novelas que ofrece una visión totalizante de los problemas de la nación a través de una revisión artística que arranca desde la constitución de la república hasta el presente de enunciación. En esencia, esta obra de Vergara sitúa al lector en un momento coyuntural dentro de la historia colombiana que debe entenderse desde dos aristas. Por un lado, evoca la crisis histórica de la Colombia de medio siglo XIX, caracterizada por el álgido debate del bipartidismo, el estado de inconstitucionalidad, las tensiones religiosas, las constantes guerras civiles y el fenómeno de corrupción política. Para expresar la crisis del presente, el autor hábilmente la camufla simbólicamente en una historia inventada: la degradación de la provincia de Chirichiqui y su capital, la Paz –irónicamente nombrada así–. Por otro lado, reconstruye artísticamente el problema cultural de fondo que aquejaba al país: para la década del sesenta, a más de medio siglo de haberse constituido la república salvaguardada en los imaginarios modernos, la sociedad continúa anclada en un esquema de valores premoderno e hidalgo, es decir, incapaz de asimilar el *ethos* moderno. Vergara parece ser muy consciente de que, en nuestra nación, el conocimiento de los axiomas modernos no supera su entendimiento libresco, razón por la que, al momento de confrontarse con la realidad, choca con la imposibilidad fáctica de apropiárselos. Lo anterior, de manera esquemática, presenta la profunda contradicción histórica y cultural en la que se asienta la nación a mediados del siglo XIX y que deviene en uno de los motivos de reflexión privilegiados por la novela del escritor santafereño: Chirichiqui, semblanza simbólica de Colombia, en lugar de prosperar, ingresa en un proceso de degradación conforme va incluyendo las instituciones y las estructuras políticas modernas, hasta su desaparición. De manera irónica, y al decir de Eduardo Galeano, Chirichiqui “murió de civilización”.

La composición de una obra como *Olivos* solo es posible si se admite que su autor ha desarrollado lo que Hegel denominó en su momento la conciencia histórica¹⁸, inherentemente incluida en la visión de mundo del escritor; en otras palabras, la conciencia histórica hace parte de los axiomas rectores de la escritura, en la

17 Iván Padilla Chasing, docente asociado al Departamento de Literatura de la Universidad Nacional de Colombia, ha reflexionado ampliamente en sus seminarios sobre el valor cultural de un conjunto amplio de novelas del siglo XIX colombiano. La mayoría de las menciones que aquí aparecen sobre su trabajo obedecen, por ahora, a material inédito y a sus comentarios en el marco de sus sesiones de clase.

18 En palabras de Gadamer: “La aparición de una toma de conciencia histórica es probablemente la más importante entre las revoluciones que hemos sufrido en la época moderna [...] Entendemos por conciencia histórica el privilegio, que posee el hombre moderno, de tener plena conciencia de la historicidad de todo presente y de la relatividad de todas las opiniones” (41).

medida en que está incluida en la modernidad de la estructura mental del escritor. Paradoja: la novela, género crítico y moderno por excelencia, irrumpe en el campo cultural de la sociedad colombiana que axiológicamente responde a un esquema de valores feudal, premoderno e hidalgo. Bajo estas coordenadas, es posible decir que el género novelesco en Colombia se constituye en un medio ambivalente, minado de contradicciones socioculturales, elementos que lo dotan de un carácter único en la medida en que es un medio de expresión moderno que se inserta en una sociedad todavía incapaz de percibir y gozar a plenitud su valor cultural y su función social.

En *Olivos* es posible observar cómo la ficción, desde el prólogo, nos presenta de golpe una sociedad inhabilitada para asimilar la propuesta de nación liberal, representada, en este caso, por el ingreso hipostasiado de las instituciones políticas en la vida cotidiana de la provincia de Chirichiqui. El desarrollo de este proceso no pudo ser más caótico y nefasto: se convirtió en la caricatura irónica de un imaginario de sociedad civil moderna condenada de entrada a fracasar:

Llegó un día de crisis para la provincia, que apenas contaba con un año de existencia, y tenía todavía las enfermedades y delicadezas que son inseparables de tan corta edad. *El vestido nuevo que habían cortado a los pueblos, les sentaba en las costuras: ganas tenían de dejarlo a un lado y volver a vestir su holgado traje (...)*. La crisis consistió en la revolución del 17 de abril de 1854, hecha en Bogotá por el general Melo, proclamando, entre otras cosas, la constitución de 1843. Para los pueblos de Chirichiqui este grito era tentador; volver al antiguo sistema de vida al cual estaban tan acostumbrados era su mayor anhelo. (*Olivos* 46-47. Énfasis mío)

A lo largo de la novela son incontables las observaciones por parte del narrador referentes a la ingenuidad y al desconocimiento de los pobladores de Chirichiqui de los derechos que adquirirían como sociedad civil, a través de la implantación de las instituciones y las estructuras modernas, entre ellas, la sanción de las constituciones. Lo anterior revela que la llegada de los elementos anteriores no obedeció a un proceso histórico mancomunado, sino a una suerte de implantación a la fuerza de dichas estructuras en la región y sin contar con las revoluciones sociales y mentales que permiten su asimilación. Así, lo que debía ser el sinónimo del progreso, a través del tratamiento irónico de la novela, se degrada en un pastiche del ideal social que no puede cristalizarse efectivamente, dando lugar a los disparates y al ambiente degradado que propone *Olivos*. Ahora bien, en un deliberado contraste irónico, capítulo a capítulo la obra de Vergara va poniendo en escena la aparición de los símbolos de la modernidad en Chirichiqui, a saber, la erección del gobierno local –y sus agregados asociados: los poderes estatales (legislativo, ejecutivo y judicial), el senado, el congreso, la cámara de representantes, entre otros–; la concepción de una constitución regional; la llegada de la imprenta y la prensa; la mención del surgimiento de la industria; la constitución de los partidos políticos, etc. Sin embargo, dichos símbolos del progreso desentonan con las nefastas consecuencias que trajeron en el campo humano; su aparición paulatina en el contexto de Chirichiqui paradójicamente significó la degradación de la provincia:

Largos años había permanecido la provincia en el sueño colonial, es decir, en la división de clases; pero llegó un día en que la turbulenta Diosa de la República metió su mano en aquel saco y lo removió todo. Este día fue el de la instauración de la provincia (...). La sala de la gobernación se había adornado con esmero, y sus adornos revelaban a la Colonia que se despedía y a la República que se instalaba. (*Olivos* 50-51)

En estructura profunda, *Olivos* reacciona artísticamente a las ideas del programa propuesto e implantado por las constituciones radicales de 1858 y 1863. Con su novela, Vergara se levanta ideológicamente frente a ellas, al subrayar que la sociedad no estaba preparada en el plano espiritual para asimilarlas de manera efectiva. Este ejercicio da lugar a una toma de posición que sugiere implícitamente que lo mejor para la nación habría sido que dichas reformas nunca hubiesen tenido lugar. Para ello –y he aquí un aspecto singular de la propuesta prohispanista del escritor santafereño¹⁹–, se retrotrae al imaginario social de la sociedad colonial, evaluado desde la perspectiva novelesca como un estado armónico. Para Vergara, si bien la colonización y el proceso de mestizaje inicialmente trajo algunos efectos adversos, en general es evaluado como una suerte de estado paradisíaco, cercano a una utopía social.

Vencidos por la fuerza los indios, se resignaron trabajosamente a su nueva vida, que pronto les fue amable hasta el extremo, merced á la conducta de los conquistadores [...]. A los pocos años se alzaba tras de una verde colina la ciudad de la Paz, y los indios aprendieron con la religión las artes. Los conquistadores les habían dado la religión de Isabel la Católica, la lengua de Rioja y la agricultura de la huerta de Valencia, les dieron las nociones de todas las artes, les hicieron conocer la pintura en los cuadros del templo y la música por el órgano que suena tan solemnemente bajo el techo abovedado [...].

[Incluso] la revolución de la independencia, hecha por hombres sabios, conservó las leyes sabias de la colonia [...].

Tiempos benditos en que los víveres eran baratos, en que la vida era barata, en que la felicidad estaba por el suelo y la paz por esos trigos y esos caminos; qué tal si no hubierais pasado? A donde hubiéramos ido á parar con tanto atraso? (Olivos 15-18)

La huella del desarrollo de la conciencia histórica en Vergara se hace evidente en la novela a través del gesto artístico concentrado en intentar entender cómo la nación había llegado al punto de crisis del presente. Se trata entonces de comprender que la intención crítica se cierne sobre las condiciones históricas de su momento y su evidente preocupación por el estado de anomía estatal y de zozobra social por el que atravesaba la nación. En *Olivos*, parte de la respuesta se halla en la negación radical por parte del sector liberal, hegemónico en el momento, de nuestros rasgos culturales primordiales, los cuales tienen un tronco común con la herencia hispánica.

El panorama anterior explica por qué la obra de Vergara, si bien de una marcada intención histórica, no coincide, por ejemplo, con el arquetipo de la novela histórica de Walter Scott. Para Vergara el proceso histórico es primordial porque configura un ambiente existencial caótico. Así, su propuesta crítica consiste en emprender una toma de conciencia del proceso histórico, en particular, de sus aspectos negativos. Su vena escéptica, deceptiva y digresiva pone de manifiesto que el objetivo de la novela no es construir los símbolos nacionales, inculcar un conjunto de valores, erigir una leyenda nacional o, en su defecto, inspirar una suerte de nacionalismo. Al contrario, noveliza desde el profundo desencanto de la historia nacional y de una experiencia negativa de su trayectoria política. ¿Por qué concebir entonces una novela con intención histórica, pero sin acudir al modelo de la novela histórica? La hipótesis esbozada por Padilla parece indicar que la propuesta

del hidalgo santafereño se erige como un fuerte cuestionamiento a los imaginarios sociales, en particular, al promovido por el radicalismo liberal y sus constituciones. La novela, en calidad de vehículo expresivo habría llegado a abrirse paso en el conjunto de los bienes simbólicos nacionales con la función social de cuestionarlos, es decir, con una intención opuesta a la construcción de utopías sociales.

En este sentido, su propuesta no se concentra en los datos folclóricos o étnicos –rasgo típico del costumbrismo–, sino en las costumbres políticas, dando lugar a una interpretación deceptiva de la realidad de la que nadie se salva. Las corruptelas políticas, examinadas desde la perspectiva irónica y distanciada del narrador, se asocian indistintamente a los representantes de los partidos políticos y sus vicios por igual. Coligado a este problema, la trama argumental de la novela no deja de presentar un único personaje, Antonio, que parece representar un ideal en la medida en que no participa de las corruptelas políticas, sino que antes bien, obra como un tipo humano ecuánime, esto es, que no busca hacer prevalecer sus intereses individuales por encima de los colectivos. En este orden de ideas, su muerte –injusta por demás, producto de las infracciones comunes a la norma– representaría en el código semántico del texto que el autor, en calidad de la mente que ordena axiológicamente el mundo narrado, todavía no ve una posible salida al problema cultural e histórico de su presente:

Según el estúpido espíritu de los partidos, todos los puestos oficiales estaban ocupados por hombres estragados, aunados todos contra Antonio con el objeto de que dejara el destino para poder robar á mansalva la hacienda pública. (Olivos 156)

Como una prueba de que las ideas políticas que combatimos desde nuestros mas tiernos años, son verdaderamente la ruina de las sociedades, haremos notar la salvaje serenidad con que el señor Parra contempló el cadáver de [Antonio] Cordova, en el acto solemne de reconocimiento. (Olivos 172)

En esencia, se puede decir que la perspectiva crítica de *Olivos* se dirige a valorar desde el presente cómo un pueblo entró en un estado de caos político. Así, a lo largo de sus capítulos emprende un análisis de las costumbres políticas de una sociedad que carece de educación política, y desemboca en el panorama de corrupción y demagogia representado durante el desarrollo de la trama argumental. El problema del bipartidismo, la repartición del poder estatal y la instauración del modelo federal son objeto de los primeros capítulos de la novela. A ellos se suma la sátira de una sociedad plagada de constituciones pero irónicamente hundida en un estado de inconstitucionalidad cada vez más acentuado. Poco más adelante, levantará de manera deceptiva un dibujo de la manera de legislar de los encargados del gobierno. En general, todos los asuntos terminan remitiéndose al ya mencionado problema cultural de fondo: la contradicción histórica y cultural de una sociedad que entra en el sistema de las instituciones fundamentadas en las libertades civiles, pero que aún se encuentra anclada en modelos axiológicos premodernos. La crisis de conciencia, el estado de anomía estatal y la angustia del intelectual históricamente situado –Vergara–, se traduce simbólicamente en una obra cuya forma compositiva sugiere que un nuevo tipo de novela ha de practicarse a la hora de presentar una evaluación crítica del presente.

¹⁹ Al respecto, sugiero remitirse al libro *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX*, de Iván Padilla Chasing.

Referencias

- Adorno, Theodor. *Teoría estética*. Traducido por Jorge Navarro Pérez. Ediciones Akal, 2004.
- Bajtín, Mijail. *Teoría y estética de la novela*. Taurus Humanidades, 1994.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama, 1995.
- Bourdieu, Pierre. *Campo de poder. Campo intelectual*. Traducido por Alberto C. Ecurrída. Editorial Quadrata, 2003.
- Castillo Quintana, Guillermo Andrés. *El ensayo y el despertar de la conciencia histórica en Colombia*. Filomena Edita, 2021.
- Calinescu, Matei. *Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Traducido por María Teresa Berguiristain. Editorial Tecnos, 1991.
- Cristina, María Teresa. “Costumbrismo”. *Gran enciclopedia de Colombia. Literatura I*. Eds. Camilo Calderón Schrader y Alberto Ramírez Santos. Círculo de lectores, 2007, págs. 156-160.
- Cruz Kronfly, Fernando. “Ser contemporáneo: ese modo actual de no ser moderno”. *La tierra que atardece. Ensayos sobre la modernidad y la contemporaneidad*. Ariel-Planeta, 1998, págs. 7-45.
- Curcio Altamar, Antonio. *Evolución de la novela en Colombia*. Instituto colombiano de cultura, 1975.
- Dubois, Jaques. *La institución de la literatura*. Traducido por Juan Zapata. Editorial Universidad de Antioquia, 2014.
- Gadamer, Hans-Georg. *El problema de la conciencia histórica*. Traducido por Agustín Domingo Moratalla. Editorial Tecnos, 2011.
- Girard, René. *Mentira romántica y verdad novelesca*. Anagrama, 1985.
- Goldmann, Lucien. *Para una sociología de la novela*. Editorial Ayuso, 1975.
- González, Florentino. “Ensayo sobre la situación actual de los Estados colombianos”. *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y humanidades*, vol. 16, no. 32, 2014 [1848], págs. 435-458.
- Gutiérrez Girardot, Rafael. *La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*. University of Maryland at College Park, 1992.
- Gutiérrez Sanín, Francisco, et al. “¿Olivos y aceitunos? los partidos políticos colombianos y sus bases sociales en la primera mitad del siglo XX”. *Análisis Político* vol. 21, no. 62, 2008, págs. 3-24. Web.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Editorial Planeta, 1996.
- Jaramillo Vélez, Rubén. *Colombia: la modernidad postergada*. Editorial Temis, 1998.
- Jiménez Arango, Raúl. “Reseña del libro: *Olivos y Aceitunos todos son unos*. Novela de costumbres”. Reseña de *Olivos y aceitunos todos son unos* de José María Vergara y Vergara. *El Tiempo*, 21 de enero de 1968.
- Jordán Orozco, Víctor. *Colombia imaginada 1850-1930: novela fundacional, tecnología y nación*. 2009. Universidad de Florida, tesis doctoral.
- Kundera, Milan. *El arte de la novela*. Traducido por Fernando de Valenzuela y María Victoria Villaverde. Tusquets, 1987.
- Kundera, Milan. *El telón. Ensayo en siete partes*. Trad. Beatriz de Moura. Tusquets, 1994.
- Kundera, Milan. *Los testamentos traicionados*. Trad. Beatriz de Moura. Tusquets, 1998.
- Lukács, Georg. *El alma y las formas y la teoría de la novela*. Grijalbo, 1975.
- Madiedo, Manuel María. “Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada”. *Orígenes de los partidos políticos en Colombia*, editado por J. Melo, Instituto Colombiano de Cultura, Andes, 1978, págs. 27-57.
- Mukařovský, Jan. *Signo, función y valor: estética y semiótica del arte de Jan Mukařovský*. Editado y traducido por Emil Volek y Jarmila Jandová. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes, Plaza y Janes Editores, 2000.
- Padilla Chasing, Iván. *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX*. Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Padilla Chasing, Iván. *Manuela y el socialismo utópico. Eugenio Díaz ante la reforma liberal en la República de la Nueva Granada*. Filomena Edita, 2021.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. ARCA, 1998.
- Reyes, Carlos José. *El costumbrismo en Colombia. Manual de Literatura colombiana*. T. I. Procultura y Planeta, 1988.
- Umaña, Manuel Vicente. “José María Vergara y Vergara”. *Papel Periódico Ilustrado*, no. 1, año I, 6 de agosto de 1881, págs. 19-20.
- Vergara y Vergara, José María. “El señor Eugenio Díaz”. *Museo de cuadros de costumbres*, vol. 3. Foción Mantilla, 1866. Edición digital del Banco de la República.
- Vergara y Vergara, José María. “La política”. *Artículos literarios de José María Vergara y Vergara*. Juan M. Fonnegra, 1885, págs. 188-196.
- Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura en Nueva Granada*. 3 vols. Eds. A. Gómez Restrepo y G. Otero Muñoz. Editorial ABC, 1958.
- Vergara y Vergara, José María. *Olivos y aceitunos todos son unos*. Foción Mantilla, 1868; Reimpreso por la Academia de la Lengua, 1972.
- Zabala, Óscar. *Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866)*. Institución del imaginario del Caribe colombiano. 2017. Universidad Nacional de Colombia, tesis de maestría.
- Zima, Pierre. *Para una sociología del texto literario*. Traducido por Camilo Sarmiento Jaramillo. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 2010.

Fecha de recepción: 9/06/2021

Fecha de aprobación: 17/08/2021

Leyenda de los orígenes y transculturación: *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto

Iván Vicente Padilla Chasing

ivpadillac@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El siguiente artículo realiza una lectura de la primera novela de Juan José Nieto, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) desde una perspectiva sociocrítica. La revisión busca mostrar la forma como el autor se inscribe en el género de la novela histórica para evaluar el intercambio cultural entre los nativos calamareños y los conquistadores españoles y, así, proponer modelos éticos, a partir de los cuales pueda inscribir una identidad para su región, Cartagena. Se espera contestar preguntas sobre las razones que llevan a Nieto a revisar el pasado y a la promoción de la región sobre el país. Apoyado en los conceptos de transculturación de Ortiz y Rama, como de *intención histórica* de Ricoeur, se establece que la novela muestra un proceso de mestizaje en el que se muestra la conquista como un proceso positivo que trajo elementos civilizatorios como la religión católica. Para esto, el artículo se divide en tres partes. En la primera, se establece la relación entre el contexto histórico y social y la escritura del autor; a partir de lo cual, puede verse que la novela aparece motivada por la inestable situación política traída por la “Guerra de los Supremos”. En la segunda parte, se analizan los elementos que permiten leer la obra como una leyenda fundacional, como, por ejemplo, el tratamiento épico de los personajes (*Luckács*); sin embargo, esto se realiza por fuera de lo postulado por Doris Sommer, en tanto se demuestra que la intención del autor consiste en pensar una identidad regional, más que nacional. En la última parte, se muestra cómo la novela muestra el proceso de transculturación entre los españoles y los indígenas. Se concluye que *Ingermina* no presenta un plan político-administrativo, sino una reflexión sobre la identidad de Cartagena en un momento en el cual aún no se comenzaban a pensarse una identidad nacional.

Palabras clave: Juan José Nieto, Novela histórica, *Ingermina o la hija de Calamar*, Literatura Colombiana Siglo XIX

Résumé

Cet article propose une lecture du premier roman de Juan José Nieto, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) dans une perspective sociocritique. La révision vise à montrer comment l’auteur s’inscrit dans le genre du roman historique pour évaluer l’échange culturel entre les indigènes de Calamari et les conquérants Espagnols et, ainsi, proposer des modèles éthiques, à partir desquels il peut inscrire une identité pour sa région, Carthagène. On espère, ainsi, répondre aux questions sur les raisons qui poussent Nieto à réviser le passé et la promotion de la région sur le pays. En s’appuyant sur les concepts de transculturation d’Ortiz et Rama, ainsi que sur l’intention historique de Ricoeur, il est établi que le roman montre un processus de métissage dans lequel la conquête est présentée comme un processus positif qui a apporté des éléments civilisateurs tels que la religion catholique. À cette fin, l’article est divisé en trois parties. Dans la première, on établit la relation entre le contexte historique et social et l’écriture de l’auteur, d’où il ressort que le roman semble être motivé par la situation politique instable provoquée par la « guerre des Suprêmes ». Dans la deuxième partie, on analyse les éléments qui permettent de lire l’œuvre comme une légende fondatrice, tel que par exemple, le traitement épique des personnages (*Luckács*). Toutefois, cela se fait en dehors du postulat de Doris Sommer, car il est montré que l’intention de l’auteur est de penser à une identité régionale, plutôt que nationale. Dans la dernière partie, on montre comment le roman dépeint le processus de transculturation entre les Espagnols et les Indiens. On en conclut qu’*Ingermina* ne présente pas un plan politico-administratif, mais une réflexion sur l’identité de Carthagène à une époque où l’on n’avait pas encore commencé à penser à une identité nationale.

Mots clés : Juan José Nieto, roman historique, *Ingermina o la hija de Calamar*, littérature colombienne XIX^e siècle.

Abstract

This article proposes a reading of Juan José Nieto’s first novel, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) from a sociocritical perspective. The review aims to show how the author places himself in the genre of the historical novel to evaluate the cultural exchange between the indigenous Calamari tribe and the Spanish conquerors and, thus, to propose ethical models, from which the author can inscribe an identity for his region, Cartagena. It is expected to answer questions about the reasons that lead Nieto to review the past and the promotion of the region over the country. Supported by the concepts of transculturation of Ortiz and Rama, as well as Ricoeur’s historical intention, it is established that the novel shows a process of miscegenation in which the conquest is seen as a positive process that brought civilizing elements such as the Catholic religion. To this end, the article is divided into three parts. In the first, the relationship between the historical and social context and the author’s writing is established; from which it is deduced that the novel seems motivated by the unstable political situation brought about by the “War of the Supremes”. In the second part, the elements that make it possible to read the book as a foundational legend are analyzed, such as, for example, the epic treatment of the characters (*Luckács*). However, this is done outside of what Doris Sommer postulated, as it is shown that the author’s intention is to think of a regional identity, rather than a national one. In the last part, it is shown how the novel shows the process of transculturation between the Spaniards and the natives. Our conclusion is that *Ingermina* does not present a political-administrative plan, but a reflection on the identity of Cartagena at a time when a national identity had not yet begun to be thought of.

Key words: Juan José Nieto, historical novel, *Ingermina o la hija de Calamar*, Colombian literature XIX century.

Cómo citar (MLA): Padilla, Iván. “Leyenda de los orígenes y transculturación: *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto”. *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, n.º 26, 2021, págs. 50 - 69

ISSN 1913-0481



1. *Ingermina o la hija de Calamar*: entre la historia y la leyenda

Ingermina o la hija de Calamar. Novela histórica o recuerdos de la conquista 1533 a 1537. Con una breve noticia de los usos, costumbres y religión del pueblo de Calamar es una novela que no oculta sus intenciones. Este largo título permite leer el destino que Juan José Nieto quiso darle a su escritura: más que novelar algunos motivos de la conquista del pueblo amerindio de Calamar, a través de una ficción inspirada en la historia local, Juan José Nieto busca atizar el sentido de pertenencia (regionalismo o nacionalismo) en una región en particular: la entonces provincia de Cartagena. De igual manera, muy en la línea de las intenciones de los intelectuales de la época, que buscaban concebir la literatura nacional y crear a través de ella el sistema de símbolos nacionales, este título hace evidente, primero, la intención historicista inspirada en el modelo de la «novela histórica» a la manera de Walter Scott; y segundo, descubre el propósito costumbrista (de raigambre español) que buscaba suscitar el interés y la reflexión por la identidad colectiva, por el carácter nacional o popular, avivando el localismo, regionalismo o nacionalismo. Nieto escribe su novela en un momento en el que historicismo y costumbrismo se fusionan para responder a necesidades históricas del nuevo Estado.

Con este propósito, la orientación histórica se hace evidente, primero, en el deseo de indagar en hechos específicos del pasado, razón por la cual se ubica y delimita un periodo concreto de la historia local y nacional; y segundo, en la especificidad de los “recuerdos de la conquista”, hecho que ratifica la relevancia que adquiere lo legendario y subjetivo en el relato. De igual manera, conocedor de la importancia de hacer tomar conciencia de ciertos aspectos del inconsciente cultural en el proceso de formación de las naciones y, probablemente siguiendo, la norma estética que para entonces se empieza a implementar en la República de la Nueva Granada y en Hispanoamérica, el interés regionalista, nacionalista, se consolida con el deseo de introducir una “noticia” sobre los “usos, costumbres y religión” de dicho pueblo. En mi concepto, al ponerlos en la perspectiva del romanticismo liberal, inspirado en la retórica de los derechos naturales y civiles de la ilustración francesa (Montesquieu, Rousseau, Voltaire), Juan José Nieto busca que los seres de su región se entiendan y se expliquen como el resultado de un devenir, de un proceso cuyo sentido puede ser descubierto en la exploración de los hechos sociohistóricos, de los religiosos, de los usos y costumbres de los antepasados.

La intención histórica se hace evidente no solo en el título, sino también en los aspectos composicionales de la obra: la tres partes que la sostienen le permiten al autor configurar el sentido y el interés histórico deseado. Es decir, primero, sugerir el sentido de un desarrollo histórico en el que se unen el presente de la dedicatoria con el pasado del periodo histórico ficcionalizado (1533-1537); segundo, pese al idealismo puesto en el modo de tratar el asunto y los personajes, hacer pensar al primer público lector (el cartagenero sin duda) que él es producto de una actividad de la Historia que le compete e involucra. El texto aparece compuesto de dos partes principales precedidas de una breve dedicatoria, titulada “Obsequio”, dirigida a la esposa del autor, la señora Teresa Cavero de Nieto. Además de desempeñar funciones narrativas específicas, cada parte contribuye en la configuración del sentido global de la novela.

Antes de entrar en dichas partes, conviene entonces revisar lo dicho en esta dedicatoria pues, además del manifiesto gusto por la escritura y del convencimiento de que las letras “tienen un poder mágico sobre el espíritu”, el autor revela algunos aspectos de las circunstancias de la composición de la novela. Según lo dicho, la obra fue compuesta cuando, debido a los “disturbios de la patria”, tuvo que permanecer “oculto” por

un tiempo (27). Más allá del dato evocado por su fecha de composición (Cartagena, el 21 de mayo de 1842), la prolongación de la guerra civil de Los supremos» o «Los conventos» (1839-1842) a la costa Caribe y su participación en la resistencia contra el gobierno central de José Ignacio de Márquez y del secretario de guerra y marina Tomás Cipriano de Mosquera, conviene retener el lado existencial del asunto pues se trata de una obra compuesta en un momento de sus “tribulaciones” (“*Ingermina*” 27). Esto permite observar que la concepción y escritura de la obra, más que obedecer a un pasa tiempo o resultado de la pura inspiración, responde a unas necesidades del *alma* relacionadas con las circunstancias sociohistóricas de la joven República. Si *Ingermina o la hija de Calamar* es una novela escrita en un estado anímico de congoja y pena, conviene preguntarse: ¿por qué recurrir a la forma de la novela histórica para plantear un problema existencial? ¿Qué relación se establece entre el problema íntimo y personal del autor y la Historia? ¿Qué importancia reviste la historia de la conquista y cómo se relaciona con un problema del presente del autor?

Veamos entonces las dos partes principales. Llama mucho la atención que antes de entrar en la ficción propiamente dicha, el autor decida ofrecer al lector una “Breve noticia histórica de los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar”. Según lo dicho, esta parte tendría como función narrativa servir de “introducción” a la obra: es decir, preparar o familiarizar al lector con algunos temas, problemas, aspectos e incluso términos históricos necesarios para entender la fábula que se presenta a continuación. De este modo, se organiza la obra, empezando por los aspectos histórico-culturales de carácter documental y no por los ficcionales, esto es, no presentar la nota histórica como un apéndice al final del relato. De este modo, su función literaria principal sería, primero, darle veracidad al relato y, luego, configurar una toma de posición (Bourdieu 321-326), inicialmente, con respecto a las teorías racialistas y del clima de la época, según las cuales los pueblos amerindios eran por lo general bárbaros¹.

Así, el carácter documental de la noticia histórica se basaría en fuentes que hasta entonces no habían sido integradas a discursos de intención histórica ni mucho menos estética. Nieto indica que toma parte de la información de la “crónica inédita de agustinos de Cartagena por Fray Alonso de la Cruz Paredes” (“*Ingermina*” 29)², personaje que para la época de la composición de la obra ya hacía parte de la tradición oral local y, por ende, parte del fondo de leyendas populares de la ciudad. Este religioso de la Orden de los Agustinos Recoletos pertenecía al grupo de monjes retirados en el monasterio de la Candelaria ubicado en el desierto de Ráquira (Boyacá) y, según cuenta la leyenda, vino a Cartagena después de haber tenido un sueño en el que la virgen María le dio la orden de levantar un monasterio en el lugar más elevado de una ciudad costera. Este es el origen del monasterio del cerro de la Popa, lugar donde los indígenas y esclavos celebraban un culto a una deidad pagana. De acuerdo con el proceso de cristianización, en su lugar, el religioso levantó el culto a la Virgen de la Candelaria, hoy patrona de la ciudad.

¹ Me refiero a *Recherches philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce Humaine. Avec une Dissertation sur l'Amérique & les Américains* (1771) de Cornelius de Pauw; a *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (1770) y a la *Histoire des deux Indes* (1772) de Thomas Raynal; y a la *Histoire naturelle* (1749-1788) del conde de Buffon, entre otras que dominaron este asunto hasta que, entre 1853 y 1855, Arthur de Gobineau publicó el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, considerado padre de la demografía racial moderna.

² Este documento no ha sido hallado, sin duda sería importante establecer hasta donde la subjetividad de Nieto transforma la percepción del religioso autor del escrito.

De otra parte, el hecho de introducir una noticia histórica, sobre aspectos tan precisos, significa una clara toma de posición, puesto que de lo dicho resulta la idea según la cual los calamareños eran un pueblo dotado de cierto tipo de «civilización» que lo hacía equiparable a cualquier otro pueblo o civilización de la historia de la humanidad. Al desempeñar las funciones de una introducción, el conocimiento y datos ofrecidos al lector sobre el pueblo de Calamar eliminan la idea de la supuesta barbarie americana y, sobre todo, niega que los conquistadores hubieran traído consigo todos los elementos de la civilización. Así, el autor empieza por indicar que, además de ser “naturalmente [pacíficos]”, “entre todas las parcialidades de Indios que había en sus inmediaciones, la de Calamar era la más numerosa, la más fuerte y la más civilizada” (“Ingermina” 29). Según Nieto, los calamareños no sacrificaban humanos (30), poseían cierta “industria fabril”, las mujeres trabajaban más que los hombres (“Ingermina” 32), conocían “el arte de la medicina” (“Ingermina” 38), tenían cierta organización política y entre sus prácticas religiosas más importantes sobresale “la memoria de los muertos” (“Ingermina” 39).

En el imaginario de Nieto, este estado de civilización facilitó la alianza con los españoles y poco a poco los calamareños fueron adoptando los usos, costumbres y religión de los conquistadores: su belleza, fuerza, inteligencia y determinación hacen que los primeros conquistadores (liderados por Rodrigo de Bastidas 1501) se hubieran limitado a intercambiar con ellos. Para dar paso a la ficción, Nieto sugiere que con el segundo bloque de conquistadores empiezan los inconvenientes: Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, en 1509, intentan “apoderarse de Calamar por la fuerza” (“Ingermina” 42). La ficción se fundamentará en hechos que derivan de estos sucesos.

La parte más importante comprende el relato ficcional propiamente dicho. Este se divide en dos partes, cada una de ocho capítulos, y comprende la historia de Ingermina, personaje ficcional, epónimo, que le da el título a la obra. De acuerdo con los principios compositivos y las convenciones del tipo de novela escogido, la “intención histórica” (Ricoeur 311-396) de Nieto no recae directamente sobre los sucesos históricos de la conquista ni sobre los personajes históricos de primer nivel como Pedro de Heredia, por ejemplo, sino sobre lo que él crea (329), sobre la fábula en la que participan personajes históricos de menor importancia, menos recordados u olvidados pero que participaron en los hechos históricos, como es el caso de Alonso de Heredia y Fray Tomás del Toro, y personajes de ficción concebidos para la configuración global del sentido como Ingermina, Catarpa, Ostáron, Tálmora y Hernán Velázquez, entre otros. Así, la intención histórica se transpone a través del “tratamiento épico” (Lukács 44) de estos personajes que participan en una intriga novelesca en la que se fusionan algunos hechos de la fundación de la ciudad de Cartagena en los cimientos del pueblo de Calamar y una sencilla trama de amor: de este modo, a través de la ficción, se construye una especie de leyenda nacional-regional sobre Cartagena³. El propósito de este escrito es ver cómo se construye esta leyenda en la que Nieto ofrece una particular interpretación de la conquista y colonización: me interesa esclarecer cómo expone el singular intercambio cultural que allí se produce y cómo elabora modelos éticos con valores muy definidos.

³ En su tesis, titulada “Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866). Institución del imaginario del Caribe colombiano”, al revisar en conjunto la obra de Nieto y preguntarse si en sus obras la pregunta por la identidad reviste un carácter nacional, Oscar Zabala elabora una interesante reflexión sobre este aspecto (Zabala 99-128).

Esta intención suscita una serie de preguntas: si Cartagena hace parte de la entonces República de la Nueva Granada (Constitución de 1832)⁴ de régimen presidencialista que, en principio, le otorgó mayor poder y representación a las provincias ¿por qué es necesario escribir la leyenda de sus orígenes? ¿Qué necesidad histórica exige la revisión del pasado? ¿Por qué es necesario apelar a la grandeza pasada? ¿Por qué es necesario intensificar y dar una dimensión dramática a algunos eventos de la conquista y fundación de la ciudad de Cartagena? ¿Qué interés para el presente del autor reviste el encuentro de los españoles y el pueblo de Calamar? ¿Qué verdad humana se oculta en la verdad histórica? ¿Era necesario promover el sentido de pertenencia en una región y no en el país? ¿Había perdido Cartagena la importancia estratégica, militar y comercial que hasta entonces había tenido? ¿Su ubicación geográfica e importante desarrollo se constituían en una amenaza para el gobierno central de Bogotá? ¿A qué se debe esta toma de conciencia de la particularidad? ¿Qué necesidad había de afirmarse como cartagenero ante el otro? ¿Qué circunstancias socio-políticas avivan la necesidad del sentimiento histórico? Sin aspirar a responder todos estos interrogantes, con la intención de ofrecer unas guías de lecturas, a continuación, propongo una lectura que eventualmente permitiría resolver algunos de ellos.

2. *Ingermina o la hija de Calamar* y su momento de concepción y redacción

Como vimos, la concepción y la redacción de *Ingermina* están íntimamente ligadas a las condiciones de vida del autor. Sin embargo, aunque esto no implique una estrecha relación con todos los aspectos de su historia personal e íntima, es preciso observar que los motivos y asuntos que dan lugar a la valoración estética de la historia de Cartagena sí revelan vínculos de esta con algunos aspectos de la vida pública de Juan José Nieto quien, de manera aguda, observa las diferencias culturales que distanciaban a los representantes costeños de los del gobierno central. Al respecto, conviene revisar la carta enviada al general Santander, entonces presidente, en 1835: en ella, convencido de la necesidad de una organización federativa, Nieto observa la debilidad de los “cuerpos legislativos” del Estado a los que, según él, les faltaba “la fuerza de inercia o lugar para atender a todo” (Nieto “Una temprana argumentación” 18). Desde entonces declara la necesidad de que la provincia de Cartagena adquiera más autonomía, pues tenía la capacidad de “proveerse de medios de prosperidad sin las trabas que tiene hoy el sistema” (“Una temprana argumentación”²⁰); de igual manera, Nieto advierte que de “la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el centro” resulta cierta “rivalidad personal” que afecta el “patriotismo” y causa “mil males a la República” (“Una temprana argumentación”²¹⁻²²). En mi concepto, esta situación histórica podría eventualmente explicar la génesis de una novela de tono épico en la que, con la intención de despertar el sentimiento histórico, se construye la leyenda de los orígenes del pueblo de Cartagena.

Tal vez por esta razón, como observa Oscar Zabala, algunos historiadores y sociólogos presentan a Nieto como pionero del regionalismo en Colombia e involucrado en los debates entre el federalismo y centralismo. Sancionada el 1 de marzo de 1832, esta Constitución estableció un periodo presidencial de cuatro años y un congreso bicameral. Se estableció para los senadores un periodo legislativo de cuatro años y para los representantes a la Cámara un periodo de dos. Si bien es de carácter centralista, debilitó al ejecutivo, conservando en el fondo fuertes inclinaciones federalistas que buscaban descentralizar la administración dividiendo el territorio en quince **provincias** regidas por su respectivo gobernador: Antioquia, Barbaçoas, Bogotá, Cartagena, Cauca, Magdalena, Neiva, Panamá, Pasto, Pamplona, Popayán, Socorro, Tunja, Vélez y Veraguas. Después de la disolución de la Gran Colombia, el país se denominó oficialmente *República de la Nueva Granada* y se propuso proteger la economía, salir de la deuda externa, adelantar en la cultura y la educación. Sin embargo, la divergencia de los grupos políticos lo condujo, rápidamente, a la guerra civil de los Supremos.

lismo de la época (Zabala 44-87)⁵. En efecto, sus escritos revelan, primero, un gran interés por la Historia de la región, en general, y el pasado de la ciudad de Cartagena, en particular; y segundo, el interés por reivindicar y recuperar el prestigio e importancia de la provincia en el conjunto de las de la República. Su cercanía con Santander y Florentino González revelan no solo su gusto por el modo federativo de gobierno y su apego a las ideas liberales y las teorías de los derechos naturales y civiles, sino también el lugar que ocupan sus ideas en la discusión iniciada en el periódico *La Bandera nacional* en 1838. Si bien la novela de Nieto no puede ser considerada como la primera obra de un neogranadino que ostente el título de “novela”⁶ ni tampoco la de la primera publicada en el territorio nacional (fue publicada durante su exilio en Jamaica en 1844 y, al parecer, llega al país en 1856 cuando el autor la dona a la Biblioteca Nacional)⁷, sí es la primera en lucir el calificativo de “histórica”.

Este hecho revela no tanto el despertar de la conciencia histórica, fenómeno registrado en la ensayística que acompaña la historia de los neogranadinos desde los inicios de las luchas por la independencia y de la vida republicana, sino la necesidad de incluirla en las ficciones literarias: es decir, de inculcar el sentimiento y la comprensión de la historia local, nacional, a través de formas y retóricas distintas a las utilizadas en la oratoria política, la religiosa o en las pocas Historias de la época. Esta relación entre historia y literatura, realidad y ficción, típica del periodo en que las naciones hispanoamericanas buscan consolidar las identidades nacionales, descubre las funciones que los intelectuales de la época empezaban a atribuirle a la literatura local, así como los cambios sociohistóricos y culturales que crean la necesidad de dotar a los nuevos territorios de su literatura y de recurrir al modo de significar de esta. Ante la ausencia de obras y cátedras de Historia, de la local en particular, el modo metafórico, simbólico y ameno de la literatura facilita crear los lineamientos de las identidades, inculcar el sentido patrio, revisando momentos importantes del pasado nacional, y, al mismo tiempo, promover los idearios modernos sobre los cuales se pretendía construir las sociedades. No sin razón, en el prólogo de la edición aquí citada, Germán Espinoza afirma que se trata de “una obra cuya importancia radica en haberse realizado en una Hispanoamérica que no había conseguido fundar una tradición novelística y en un medio que parecía refractario al género [...] en el cual, literariamente, predominaba el poema heroico o épico y cierta objetividad lírica de prosapia neoclásica, ajena a complicaciones psicológicas” (10).

Más allá de la importancia que representa *Ingermina* en la historia de la novela colombiana y del lugar que ocupa en las novelas fundacionales de la narrativa nacional, al comentario de Espinoza agregaría que se trata de una novela que, por lo menos en la República de la Nueva Granada, representa uno de los primeros intentos por concebir y ubicar el recorrido histórico de los neogranadinos en un momento anterior al de la independencia y por superar la percepción lírica y heroica de las batallas y protagonistas que la consolidan. Al recurrir a las posibilidades comunicativas de la novela, género más complejo que el lírico-heroico (tal vez

5 Oscar Zabala realiza un detallado análisis de varios estudios entre los que sobresalen las biografías de Orlando Fals Borda (1981), *Historia Doble de la Costa: El presidente Nieto*; de Eduardo Lemaitre (1983), *El general Juan José Nieto y su época*; y la antología de Gustavo Bell Lemus (1993) titulada *Selección de textos políticos, históricos y geográficos*.

6 En este sentido es precedido en Colombia por José Joaquín Ortiz quien publica, en el periódico *El Cóndor*, *María Dolores o la historia de mi casamiento*. La novela fue publicada en seis entregas (no. 1 a 6) entre el 11 de marzo y el 18 de abril de 1841. Si bien en la obra de Nieto predomina la intención histórica, no está de más observar que en cuanto al gesto costumbrista, esta novela parece instaurar el tipo costumbrista.

7 Tal vez por esta razón hasta bien avanzado el siglo no se dice nada de ella. Los primeros comentarios críticos parecen ser los de Laverde Amaya en su revisión histórico crítica de la literatura colombiana.

porque las necesidades también habían cambiado), Nieto supera el canto de las victorias y la mitificación de los próceres, y entra de manera problemática en los sinsabores de las luchas por el poder de la vida republicana y en el complejo problema de la definición de lo nacional. En este sentido, se puede decir que su novela responde a los cambios acarreados por el proceso histórico local: no se puede perder de vista que la disolución de la Gran Colombia (1831) trajo consigo un estado de beligerancia casi permanente que desemboca en guerras civiles, en la necesidad de pensar un nuevo tipo de gobierno, de eliminar los rezagos administrativos de la antigua colonia, de superar las disputas por el poder concentradas alrededor de las dos tendencias que más tarde darán lugar a los partidos políticos liberal y conservador, y, sobre todo, el problema de la redefinición de la identidad de acuerdo con los separación de los territorios geográfica y culturalmente distintos.

Tampoco se puede desconocer que la vida republicana trae consigo la transformación de las jerarquías políticas y sociales, pues con la organización federativa aparece una nueva clase de cargos administrativos (ministro de guerra, del interior, por ejemplo), así como intelectuales que, al adherir a los modos de pensar y tendencias ideológicas en voga, empiezan a preocuparse por sus regiones. Sin duda, la centralización del poder en Santafé de Bogotá a partir de 1832 y la pérdida de importancia de algunas provincias que hasta entonces habían sido centros económicos, políticos y religiosos, avivan el regionalismo. Sin importar la tendencia política o de partido, junto a intelectuales de progresismo auténtico, los hacendados, terratenientes y gamonales aprovechan para defender sus intereses dando lugar a un caudillismo que impide lograr la unidad nacional.

Tal como lo sugiere el autor en la dedicatoria, *Ingermina* es una novela escrita en el ambiente de inconstitucionalidad y divisiones generado, primero, por la guerra civil de “Los supremos” o “los conventos” y, segundo, por la división interna que esta guerra acarrea en las provincias de la Costa Caribe. Aunque, en principio, esta guerra obedece a motivos religiosos, pues el motivo aparente es el cierre de algunos conventos en Pasto y la región del sur, al mismo tiempo que indica unos desacuerdos con las políticas del gobierno central, esta guerra hace evidente que habían aparecido intelectuales capaces de pensar sus regiones de manera distinta a como pretendían imponerlo desde Bogotá. Apoyada por terratenientes y gamonales, acompañados de sacerdotes y militares que preferían rechazar la idea de un país laico y apegarse a las viejas usanzas gubernamentales y económicas, esta guerra se trasladó a todo el territorio nacional avanzando hacia el norte por Santander, hasta ganar los estados de la Costa Caribe donde el motivo inicial se diluye y da lugar a un conflicto político en el que afloran los desacuerdos con el sistema centralista.

Las provincias de la costa Caribe, en su mayoría de tendencia liberal, ante la falta de control institucional, inicialmente rechazan el centralismo del gobierno de Bogotá y abogan por una organización federativa auténtica en la que adquirieran una autonomía relativa. Gesto interpretado por el gobierno como separatista. Organizada entonces en varios cantones, de Manzanares (provincia de Santa Marta), de Barlovento (Sabana-larga, Sabanilla, Soledad y Barranquilla), de Riohacha, de Cartagena y de Mompo, proponen reunirse para desconocer el gobierno central de Santafé de Bogotá y oponerse al derramamiento de sangre en su región. Según lo dicho en el *Semanario de la provincia de Cartagena*, dicha unión era la única manera de preservar el bienestar y salvar la forma de gobierno adoptada:

Nuestra salvación y felicidad en la federación, estrechemos nuestros lazos con nuestros hermanos de la costa, y haciéndonos fuertes por la unión, demos el ejemplo a las demás provincias con nuestra tranquilidad y bienestar de que esta forma de gobierno es ya la única adecuada a nuestra situación actual. (Semanario 2)

De igual manera, en el periódico *El Tiempo* de la misma ciudad se lee:

En la ciudad de Cartagena de la Nueva Granada, a los dieciocho días del mes de octubre de mil ochocientos cuarenta, reunidos los señores gefes y Oficiales que componen la guarnición de esta plaza, inclusa la Guardia nacional, dijeron: que en atención a que varias de las provincias de la República, las más pobladas, han desconocido el Gobierno: que este carece de recursos de ninguna especie: que semejante pronunciamiento prueba el disgusto general de los pueblos, y por último que pronunciados en el mismo sentido la Provincia de Santa Marta y varios cantones de ésta, se veía hoy la provincia de Cartagena envuelta en los horrores de la guerra civil: ansiosos de evitar el derramamiento de sangre granadina, acuerdan separarse del gobierno y Ministerio actual de la República [...] (El tiempo 2)

No obstante, las disputas internas de los distintos cantones y la rivalidad frente a Cartagena, en particular la de Mompo, que expresaba cierta resistencia frente al hecho de que se hubiera convertido en centro político, militar e intelectual, se sobrepusieron a cualquier proyecto de integración de las mismas. Esto da lugar a la división regional y a la aceptación del centralismo bogotano, y, por ende, a una especie de invisibilización del área Caribe en el país, pues el gobierno central impide que se establezca un liderazgo que continuara la tarea que tradicionalmente le había competido a Cartagena. En este imperfecto sistema federativo, esta situación preocupó a Nieto; tanto la carta a Santander, en 1835, como el escrito titulado “El ciudadano Juan José Nieto contesta”, publicado con motivo de una errada interpretación de su propuesta federativa hecha por la Cámara en noviembre de 1838, dejan observar que, sin ser “separatista” (Nieto, El ciudadano 25), a Nieto le interesaba que las provincias de la Costa entraran, para su beneficio, en un auténtico sistema federativo que les concediera cierta autonomía y, a la vez, les permitiera recuperar el prestigio perdido de su ciudad.

En la serie de observaciones y objeciones hechas al comunicado de la Cámara de su región, al mismo tiempo que realiza una revisión histórica de las ventajas que el sistema federativo había traído a países como Estados Unidos, Alemania, Suiza y México (“El ciudadano” 38), Nieto declara que “para el pueblo de Cartagena el escudo de armas de su estado y el recuerdo de su primitiva soberanía, es un talismán tan supremo como lo es el pabellón tricolor de los franceses [...]” (“El ciudadano” 44). Además de acusar al gobierno de la ruina de Cartagena, se lee el deseo de recuperar el “primitivo valor” de esta para salvarla de la decadencia:

Si la prosperidad de Cartagena como aseguran los señores del informe, es cierto que dependía absolutamente de que el gobierno español la había hecho el único punto abierto para el comercio, de la permanencia de una gruesa guarnición, del movimiento continuo de los talleres de guerra, arsenales, artillería e ingenieros y de las frecuentes remesas de dinero que venían de México y del Perú; **ellos nos ponen en la dura alternativa de hacer, o que nos decidamos por el sistema peninsular si es que queremos recuperar nuestro primitivo valor, o de someternos sin esperanza a ser víctimas de la decadencia, supuesto que debemos estar persuadidos a que ni las economías aconsejadas por la necesidad ni un inminente peligro, permiten sostener aquel grande aparato del gobierno español a quien sus colonias daban inmensos raudales de riqueza para conservarlo.** Sería muy desgraciada una nación si extinguiendo el móvil primordial de su progreso, no procurase para remplazarlo, descubrir los otros medios que están al alcance de la civilización y de la industria, antes que con una indolente impasibilidad se deje desprender a su entera ruina. (“El ciudadano” 39. Énfasis mío)

3. *Ingermina* o la hija de Calamar: una leyenda fundacional

Sin convertirse un panfleto de las ideas políticas de Nieto, *Ingermina* es una novela que participa de su actividad política y revela su patriotismo y compromiso con la región. Ante la división provocada por el debate entre federalistas y centralistas y ante la negativa de la Cámara (9 de noviembre de 1838) de adoptar una organización federativa, tal vez con la intención de demostrar a los estadistas de su región la necesidad

de restablecer la autonomía y prestigio de Cartagena, de afirmarse ante el desconocimiento deliberado del gobierno central, Nieto se lanza en la revisión histórica. De este momento, el primer y más importante escrito es su *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones* (1839), obra que anticipa, en cierta medida, el futuro trabajo de la Comisión Corográfica, por lo menos en el sentido de hacer un levantamiento del estado del territorio y su potencialidad para el desarrollo de la región. Se trata de un trabajo de fuerte intención histórica en el que la información se fundamenta en documentos oficiales de la antigua colonia, en crónicas, memorias y, probablemente, versiones orales (¿leyendas populares?) que hacían parte de la memoria colectiva de los cartageneros. Compuestas entre 1839 y 1842 (fecha de la dedicatoria), la “Breves noticia histórica” e *Ingermina* participan de los mismos motivos y descubren los mismos intereses.

En mi concepto, al igual que otras novelas fundacionales latinoamericanas, *Ingermina* y su intención «regionalista» aparece en una situación de conflicto en la que se hace evidente que, pese a haber superado las luchas independentistas, por lo menos en la República de la Nueva Granada, ni el Estado (en cuanto territorio geográfico y administrativo armonioso) ni la Nación (en el sentido de un imaginario o conjunto de creencias y aspiraciones alrededor del cual, independientemente de la raza, lengua o religión, un grupo de personas forma su identidad) se habían constituido. Por esta razón, resulta imposible afirmar que se trata de una novela cuya aparición responde al momento en que se empieza a configurar el conjunto de símbolos alrededor de los cuales se cimenta la futura nacionalidad colombiana, ni tampoco de una de aquellas en que las élites de las repúblicas poscoloniales proyectaran sus deseos nacionalistas (Sommer 47-69). La novela de Nieto responde precisamente a un conflicto que hace evidente la falta de unidad en ambos sentidos.

La unión alegórica de *Ingermina* y Alonso, si bien reúne los elementos heterogéneos del encuentro de dos culturas, que se integran en un momento determinado de la historia, no comprende el deseo nacionalista (en el amplio sentido del término) de inculcar valores a los futuros colombianos que se integrarían pacíficamente a un proyecto de las élites. Por el contrario, si bien se le atribuye a la ficción un poder “performativo” (Austin)⁸ capaz de actuar productivamente en el desarrollo del sentido y la conciencia históricos, la intención histórica de Nieto denuncia la falta de unión de las élites y la de unidad de los diferentes proyectos que se perfilan en la República de la Nueva Granada. *Ingermina* no aparece como una obra con carácter instrumental y programático en la cual una élite o grupo ideológico plasma sus deseos y busca homogenizar el territorio, sino como la expresión de un individuo que, consciente de su esencia histórica, por el hecho de haber vivido una historia común, reclama que se reconozca su región como parte de un patrimonio cultural.

Tal vez por esta razón, la estrategia narrativa utilizada por Nieto en *Ingermina* es la del narrador-autor, es decir, de aquel tipo de narrador que no busca ocultar su identidad y se identifica como autor del relato ficcional. Esto hace que, pese a que en la mayor parte de la novela el relato se focalice desde el punto de vista del narrador externo y neutro en tercera persona omnisciente, que no participa de la acción y se limita a narrar lo que piensan, dicen y hacen los personajes, se puede decir que se trata de una novela en primera persona del autor. Aunque este no diga ‘Yo Juan José Nieto soy autor de esta novela’, sí se preocupa por identificarse como tal. Por ejemplo, al enunciar que “El pueblo de Calamar era, antes de la conquista, lo que es hoy la ciudad de

⁸ Me apoyo en la idea de “enunciado performativo” planteado en la teoría de los actos de habla de este autor.

Cartagena en la Nueva Granada”, Nieto indica, en pie de página, que, en 1839, había publicado una “*Geografía de Cartagena y su provincia*” (Ingermina 29)⁹. Este gesto de autor se mantendrá a lo largo del relato y tendrá como funciones principales, primero, unir las dos temporalidades (el pasado contado y ficcionalizado y el presente de la enunciación desde donde el autor plantea y participa de una problemática); segundo, afirmar la personalidad y subjetividad de la persona que escribe y plantea problemas; y, tercero, practicar una especie de división entre lo ficcional y lo histórico. Así, en un relato jalonado por fechas o por hechos históricos fácilmente verificables cuya intención es denotar una cronología¹⁰, el autor se permite indicarle al lector, en notas de pie de página, con el término “histórico”, todo aquello de la realidad histórica que entra en la trama novelesca o, en su defecto, introducirá notas explicativas con datos biográficos, geográficos, comparaciones, aclaraciones de cosas que podrían parecer extraordinarias, etc.

No obstante, no se trata de una novela autobiográfica o de una autobiografía ficcional en la que el personaje protagonista narraría un momento de crisis de su vida como sucedería en una novela romántica¹¹: si bien la escritura implica un problema que afecta al autor en su vida personal, este no busca contar sus “tribulaciones” (Ingermina 27) y conflictos internos. Por el hecho de sentirse como parte de un todo, su interés se vuelca sobre la comunidad, sobre un problema que afecta a los cartageneros y su bienestar, y a la formación de la unidad nacional de la joven República. Nieto descartó la intención lírica e intimista y optó por el punto de vista del narrador-autor que, además de introducir notas explicativas en ciertos apartes del relato, comenta la acción o los asuntos tratados, pero, al mismo tiempo, se permite hacer comentarios en primera persona, demostrando que el asunto lo afecta y le compete. De este tipo es el comentario realizado en el primer capítulo de la primera parte cuando, debido a la invasión española, los calamareños tienen que abandonar su tierra. El narrador hace suyo también el sentimiento de congoja y pérdida experimentado por los primitivos pobladores. La identificación da lugar a la única efusión lírica que subyace en el relato:

Tenían razón los Calamareños: **su patria es hoy la mía**; y si en otras partes la risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y belleza, en Cartagena es siempre portentosa, magnificente. Un cielo tan despejado y hermoso, como la misma luz, que convida a la alegría, donde desaparecen con rapidez los nublados del invierno, formando un horizonte pintoresco y maravilloso, cuyos variados y esplendentes colores vespertinos pueden tomarse por modelo para representar el firmamento que sirve de asiento al trono del Eterno; en ese horizonte, donde el sol al ponerse penetrando sus rayos de púrpura y azul por entre las nubes, los extiende al despedirse en la bóveda celeste, como si aún deseando alumbrar más esa tierra, obedeciese a su pesar al mandato del todo poderoso, que le ordena esconderse y seguir su curso para ir a alumbrar otras regiones; el dilatado océano que brillante como plata azota con sus olas espumosas y lucientes como la nieve la playa arenosa guarnecida de soberbios muros; y tantos bosquecillo de un eterno verdor divididos por pequeños canales y lagos; todo, forma de Cartagena un paisaje que visto de cualquier eminencia llena de admiración al espectador, sin dejarle la naturaleza recurso a su imaginación para inventar bellezas, porque allí se le presenta a su contemplación, en toda su majestad... **Pero me desviaba, era por tí, patria mía, a quien quiero tanto.** (Ingermina 49-50. Énfasis mío)

Más allá del aspecto técnico, formal y retórico, al igual que en la dedicatoria, la presencia del *yo* del autor en el cuerpo del relato une el recorrido existencial vivido entre las dos temporalidades que indican un

⁹ De aquí en adelante, para referirme a la novela objeto de estudio en este escrito, la citaré de esta manera.

¹⁰ Por ejemplo, al iniciar la primera parte se indica que “el 14 de enero de 1533” Pedro de Heredia se dispone a iniciar la invasión (“Ingermina” 47), así mismo, para empezar la segunda parte se evoca el arribo del primer obispo de Cartagena, Fray Tomás del Toro (septiembre de 1536) (125).

¹¹ Del tipo *René* de Chateaubriand, *Obermann* de Senancourt, *Rafael* de Lamartine, *Adolfo* de Benjamin Constant o *María* de Jorge Isaacs.

proceso histórico y, a la vez, la orientación axiológica del relato. Así como exalta las ventajas geográficas y las eventuales riquezas que el pueblo de Cartagena podía ofrecer, impone, al mismo tiempo, su visión cristiana del mundo y otros axiomas sobre todos los asuntos tratados. Al igual que otros intelectuales de la época, de reconocido liberalismo, Nieto no eliminó de su imaginario la importancia de la religión católica en la organización social de la nueva nación. Como se puede observar en esta cita, tal vez obedeciendo a su vinculación con las logias masónicas locales, para Nieto el “Eterno” aparece como el gran arquitecto de la creación: claramente se observa que se establece una diferencia entre Dios y la Naturaleza y, aunque acepta que esta última tiene sus propias leyes (representada en el sol en este caso), en su pensamiento leyes divinas y leyes naturales se concilian. El sol parece obedecer “el mandato del todo poderoso”. Como veremos más adelante, esta visión de mundo será muy importante a la hora de ficcionalizar el encuentro de las dos culturas.

Como ya vimos, la trama de *Ingermina* comprende una intriga amorosa que, sin acaparar el interés de la novela, desempeña funciones importantes, puesto que, a través de ella, se busca plasmar el drama humano que acompaña la conquista del territorio de los calamareños y la fundación de Cartagena. Sin privilegiar el amor, éste permite entrar en el movimiento de las pasiones humanas como el sentimiento de pérdida de la libertad, del sometimiento, de la pérdida de la soberanía, de la ambición y codicia, etc. Al hacer de *Ingermina* el eje alrededor del cual se desarrolla el asunto amoroso, al convertirla en centro de un choque de pasiones en el que se confrontan el generoso y filantrópico Alonso de Heredia y el ambicioso licenciado Badillo, la valoración estética de la historia privilegia la manera como el amor transforma al ser humano, cambiando cualquier proyecto preconcebido antes de experimentarlo. Así, el amor le permitirá al lector descubrir el carácter heroico de *Ingermina* quien, en su calidad de princesa y en nombre de su pueblo, resistirá los “criminales deseos” que Badillo (*Ingermina* 147) busca “satisfacer a toda costa” (133); provocará en Alonso una pasión auténtica que “[doblegará su] corazón” (55). Al concluir la primera parte, donde poco o nada se opone al amor de Alonso e *Ingermina*, con la aparición de Badillo en la segunda, las cosas se dividen de manera maniquea en conquistadores buenos y generosos y malos y déspotas: este antagonismo le permite a Nieto hacer un balance de las cosas positivas y negativas de la Conquista, y, de manera optimista, equilibrar las contradicciones históricas demostrando cómo se fundó un pueblo próspero:

Don Pedro de Heredia quedó muy satisfecho del estado de progreso en que había encontrado a Cartagena, debido al celo y acertada administración de su hermano; él, aprobó cuantas medidas había adoptado, tanto respecto de los Indígenas como de los Españoles, cuyo número se aumentaba cada vez más con las frecuentes inmigraciones, atraídas por la fama de prosperidad de la colonia y el estímulo de las riquezas. Parte de los que habían venido y que eran especuladores de profesión, se dispersaron en los pueblos ya conquistados para negociar con los Indios, de que les resultaba una inmensa utilidad; porque estos naturales desconociendo la belleza y adelanto de las artes, cualquiera bujería española los alucinaba como una cosa maravillosa que jamás habían visto, y la cambiaban por su oro que reputaban en menor precio. De aquí tantos capitalistas; que los más se establecieron, comprando el estipendio o soberanía de varios pueblos indígenas para sí y sus descendientes, por medio de algunos ducados que redituaban a la corona. (*Ingermina* 77)

Sin privilegiar los hechos históricos en sí mismos y sin convertirlos en un fondo o marco sobre el cual se desarrolla la trama amorosa, Nieto privilegia la manera como el hecho afecta y transforma a los seres humanos que lo viven. En este sentido, los personajes adquieren un alto grado de representatividad, ya que entran a *simbolizar* los antagonismos, fuerzas históricas y corrientes sociales que participan de una crisis social concreta que, en este caso, comprende la invasión de un territorio y el sometimiento de los primitivos habitantes. Lo

que aquí interesa no son los hechos, sino la manera como el destino de dichos seres se entrecruza en circunstancias históricas determinadas, afectando la vida íntima y pública de cada uno de ellos y provocando reacciones, heroicas por supuesto, tan o más históricas que los mismos hechos. El drama íntimo de cada uno de ellos adquiere aquí características de verdad humana histórica. Al rescatarlas del fondo de leyendas populares y convertirlas en memoria para los cartageneros de mediados del siglo XIX colombiano, Nieto busca hacerles revivir un momento histórico y hacer tomar conciencia de dicha «verdad» puesto que ésta se proyecta en el presente de su condición histórica, de su ser social y cultural.

Así, al leer esta obra, sobra preguntarse si el modo épico-dramático como suceden los hechos en la trama novelesca, la aparente armonía de lo que sucede y el modo de tratar los personajes corresponde a la realidad histórica: ¿Qué tan cierta fue la generosidad de los conquistadores? ¿Fueron los calamareños tan pacíficos y sumisos como los presenta Nieto? ¿Sacrifica Nieto en su valoración estética de la historia la resistencia de los calamareños? ¿Todo se resolvió de manera tan satisfactoria y feliz como sucede en la novela? Todas estas preguntas, que buscan una paridad con la realidad histórica, resultan inútiles a la hora de explicar el sentido, puesto que lo que aquí cuenta es la “verdad estética”: lo más importante es observar cómo, al concebir una leyenda con sus figuras y mitos, Nieto “interpreta el mundo e instituye de manera permanente un juicio ético sobre nuestra existencia” (Ricoeur 198). Si Nieto decide darle el nombre de su heroína al título de la novela, las preguntas serías: ¿Qué hay de heroico en Ingermina que los cartageneros del siglo XIX debieran recordar e imitar? ¿Qué aspectos del pasado pervivían en ellos y daban aún sentido a su existencia? ¿Eran conscientes de ello los cartageneros?

Pese a que se insiste en el carácter heroico de la protagonista, debido a la presencia del asunto amoroso, la escasa crítica tiende a leer *Ingermina* como una novela romántica. Es entonces necesario aclarar que el amor, en cuanto elemento novelesco, no hace que una novela sea romántica. Éste es tan solo un elemento instrumental, cliché, de las novelas del romanticismo sentimental. Este no es el caso de *Ingermina*: no estamos ante un relato de este tono, además, pese a que el nombre de la heroína dé el título a la novela, no se trata de una historia de amores desgraciados como se acostumbra en la tradición narrativa de este género. El optimismo de Nieto descarta esta posibilidad. El objetivo principal no es conmover, sino inculcar el sentimiento histórico, el sentido de pertenencia a una cultura, a sus tradiciones, a una región. De aquí, el optimismo que comunica Nieto. El carácter romántico de una obra literaria cualquiera precisa ser buscado en el tipo de reacciones o actitudes que el autor configura en su obra, que asume en nombre propio o que les atribuye a sus personajes, por lo general de rechazo, de oposición, de resistencia a una fuerza que impide que el individuo conquiste su autonomía, su bienestar y se constituya en sujeto. No obstante, el hecho de que *Ingermina* no sea una novela sentimental y los protagonistas no luchan principalmente por realizar su amor y consolidarlo en la unión, no quiere decir que en ella no haya actitudes románticas: de hecho las hay, pero es necesario buscarlas en el personal que acompaña a los protagonistas (Catarpa, por ejemplo), incluso en el narrador-autor quien, proyectándose hacia el futuro, ante el desconocimiento del prestigio y el potencial de su ciudad, desde el interior, organiza el relato para mostrar cómo se concibió un pueblo próspero y cómo le gustaría ser en el futuro.

En este sentido, conviene primero revisar la configuración del personaje de la heroína. El carácter simbólico del personaje es indicado a partir del mismo nombre. La heroína no se llama María, Manuela,

Teresa, Dolores, María Dolores, Laura, Amalia o Cumandá, es decir no tiene un nombre cristiano común y corriente o de origen amerindio, sino un nombre creado para significar cierto sentido. El nombre Ingermina está compuesto del prefijo “in” que significa “dentro de” y de la raíz del verbo “germinar” que significa “empezar a crecer y a desarrollarse”, sentido aplicado por lo general a una semilla que da origen a una planta. A esto se suma la conjunción inclusiva “o” que indica la alternancia y elimina la posibilidad de entenderla de otra manera; es decir, se trata de la “hija del pueblo de Calamar” o de manera simbólica de la persona a partir de la cual germina el futuro pueblo de Cartagena. Esta forma de plantear el título, en mi concepto, refuerza la intención y el carácter reflexivo¹² que Nieto le imprime a su novela, pues se trata de que el lector descifre la alternancia y juego que se establece entre el elemento ficcional (*Ingermina* y la trama amorosa) y el elemento histórico (el pueblo de Calamar asiento original de la ciudad de Cartagena).

Este elemento se carga de otros sentidos a lo largo del relato. De todos ellos, el más importante tal vez sea el hecho de que se trate de una princesa indígena cuyo destino, hasta entonces intrascendente, se consolida en los primeros años de la conquista y colonización del territorio nacional: tal como lo indica el título, la acción se desarrolla entre 1533 y 1537 momento en que se inicia la conquista y el establecimiento de la ciudad de Cartagena. Como para muchos historiadores de la época, para Nieto, la Historia del continente americano inicia con el arribo de los conquistadores, razón por la cual del pasado de los calamareños sólo se retienen sus usos, costumbres y religión, pues aparecen como los elementos de civilización más importantes para explicar el encuentro de dos culturas cuyo entrecruzamiento es el germen del pueblo cartagenero. Este hecho se significa también en la persona de Ingermina, pues por los avatares del destino novelesco resulta no ser una princesa indígena pura.

Este elemento resulta de vital importancia no solo por las funciones que desempeña a lo largo de la trama novelesca, sino, y, ante todo, en el sentido global de la obra. Desde muy temprano se enuncia que la “tez casi blanca y sonrosada” y “los rizos de su pelo color azabache” hacían de Ingermina “la joven más bella de su pueblo” (*Ingermina* 60), razón por la cual, al ser presentada al fundador de Cartagena, Pedro de Heredia notó la diferencia personal que había entre ella y sus compatriotas: que se aproximaba más a la clase Europea que a la Indígena, y que sus gracias y gentilezas realzadas en gran manera, podían causar orgullo a la más garbosa hija de la risueña Andalucía. (*Ingermina* 88)

Pese a que el autor introduce en pie de página una nota para indicar que “no son extrañas estas excepciones” en pueblos de la costa del Darién y en los pueblos de Sotavento (88), más adelante, al llegar a la “Historia de Hernán de Velásquez”, el lector se entera de que este personaje desconocido de la historia de Cartagena, venido en la primera expedición que fracasó en 1509, se casó y tuvo hijos con una calamareña de quien tuvo que separarse cuando amamantaba a una niña (119). Más adelante, el enigma se resuelve cuando se encuentran en la cárcel, Velásquez y Tálmore y esta, al reconocerlo, le presenta a Ingermina, su hija (138). Ingermina es entonces una mestiza, ya contiene en su sangre el encuentro de las dos civilizaciones. Sumado a la pacífica integración de los calamareños y españoles, este elemento viene a significar la simbiosis cultural y racial operada en Cartagena, la aparición de un pueblo nuevo que ya no es español ni indígena y el rápido prestigio ganado por la ciudad en las antiguas colonias.

¹² No está de más notar que este recurso fue muy utilizado en la literatura de la Ilustración francesa: autores como Voltaire, Rousseau y Diderot, entre otros, lo impusieron en obras de intención filosófica como *Cándido o el optimismo*, *Zadig o el destino*, *Emilio o la educación*, incluso en *Jacques el fatalista y su amo*.

4. De Calamar a Cartagena: un proceso de transculturación

En *Ingermina* el proceso de transculturación o aculturación¹³ del pueblo de Calamar no se da pacíficamente gracias al amor, sino, y ante todo, por el carácter de los seres que participan en él. La tiranía, el despotismo, la ambición, la fraternidad y generosidad, en la visión de Nieto, no dependen de la raza; en cuanto sentimientos humanos «universales», en su novela no son exclusividad de los españoles ni de los indígenas. En la medida en que se busca despertar el sentimiento histórico y hacer tomar conciencia de cómo habían llegado a ser lo que entonces eran los cartageneros, la perspectiva adoptada por Nieto hace que el problema aparezca como algo puramente humano. Además de insinuar la imparcialidad y objetividad del historiador, esto hace que, en su valoración histórico-estética de la conquista y fundación de Cartagena, la percepción de lo español difiera de la de otros intelectuales liberales de la época en las que, de manera maniquea, se atribuía todo lo malo a lo español. En este sentido, al narrativizar el descubrimiento, conquista y colonización del pueblo de Calamar en una ficción en la que adquieren sentido y una gran dimensión moral (White)¹⁴, la propuesta filosófica y conciliadora de Nieto en *Ingermina* se anticipa a las de Madiedo¹⁵, Vergara y Vergara¹⁶ y Caro¹⁷, entre otras, en las cuales, con evidente sentido nacionalista, prohispanista, la religión católica, las costumbres y la lengua castellanas se perciben como elementos positivos de la conquista y colonización del neogranadino, incluso hispanoamericano¹⁸. Nieto es de los primeros en el territorio nacional en construir de manera tan coherente, en el plano de la ficción, un discurso en el que los hechos del pasado adquieren características de memoria colectiva.

La división de *Ingermina* en dos partes adquiere así todo su sentido. En la primera, en la que la trama amorosa se insinúa, pero todavía no gana la importancia que tendrá en la segunda, Nieto ofrece al lector una especie de «leyenda» sobre la conquista del territorio de Calamar. Los avatares de la invasión, la empresa de

13 Me apoyo en el concepto concebido por Fernando Ortiz en 1973, en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, y luego retomado y ampliado por Ángel Rama en 1982, en *Transculturación narrativa en América Latina*. De manera más amplia me apego al «principio de representatividad» identificado por Rama para significar la particularidad y originalidad de la cultura en América Latina fundamentada en aquellos elementos originales que pueden dar cuenta de una nacionalidad o de una cultura: según esto, se trata de un proceso de pérdida, selección, redescubrimiento e incorporación operado en tres estructuras funcionales de la cultura como son la lengua, la literatura y las visiones de mundo o cosmovisiones. Según él, la originalidad es lo que hace representativa a una cultura, establece sus características diferenciadoras. De acuerdo con Rama, *Ingermina* se inscribiría en la tendencia del primero de los tres periodos identificados por él, es decir, en la época de independencia donde lo que hace representativo a América Latina es su lucha contra la colonia, sus gestas heroicas y su belleza natural. Véase la primera parte “I Literatura y cultura” y “II Regiones, culturas y literaturas” (Rama 13-134).

14 Me apoyo en la idea de este autor quien plantea la historia como “metahistoria”, como una construcción discursiva en la cual la subjetividad, imaginación y visión del mundo del autor son indispensables para atribuirle sentido a los hechos históricos. No está de más recordar que esta idea es compartida por historiadores como Le Goff (1991) y de Certeau (1999).

15 Ver *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada* (1858).

16 Ver *Cuestión española* (1859) e *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867).

17 Ver “La independencia y la raza” (*La Fe*, Trimestre II, n° 26, 7 de noviembre de 1868), el discurso “Fundación de la Academia Colombiana” (1871), “La conquista” (1881) publicado como prólogo de la edición de *Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada* de Lucas Fernández de Piedrahita y “Las edades de la obra de Colón” (1892) discurso pronunciado con motivos del cuarto centenario del descubrimiento, entre otros.

18 Ver al respecto el estudio que le he dedicado a esta forma de interpretar el proceso de conquista y colonización en *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX*. La composición de la novela de Nieto es anterior al momento en que las posiciones políticas de radicalizan y debaten la herencia hispánica en el imaginario nacional.

los españoles, la resistencia de los indígenas representados en Catarpa, personaje que maneja un particular discurso de los derechos naturales¹⁹, la construcción de la Nueva Cartagena y la división pacífica de ideas de los hermanos Heredia²⁰ concentran la atención. Para explicar la naturaleza mestiza de la princesa indígena, cuya apariencia y carácter seducen al joven Heredia, el autor necesita incluir algunos hechos de la prehistoria de la fundación de la ciudad, en esencia el fracaso de la expedición de 1509 dirigida por Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa. La “Historia de Hernán Velásquez” (*Ingermina* 107-122) desempeña entonces una doble función narrativa: primero, cumplir con el hecho de revisar una parte importante del pasado histórico de la ciudad para construir la leyenda; y, segundo, alimentar la intriga novelesca, introduciendo el elemento técnico de suspenso necesario para retener la atención del lector. Los dos aspectos permiten configurar el sentido global de la novela. Se puede decir que la trama comprende la conquista del territorio y sometimiento de los locales, pero, lo más importante es representar y valorar el proceso de transculturación vivido por el pueblo de Calamar. El amor aparece como un elemento casual que viene, en cierta medida, a reorientar en otra dirección dicho proceso: éste resulta pacífico no debido al encuentro amoroso, sino y sobre todo por la disposición filantrópica que Nieto les atribuye a los hermanos Heredia.

Así, el discurso ficcional sobre la conquista y fundación de Cartagena se construye sobre el hecho histórico como tal (arribo de los conquistadores); sobre una leyenda que implica a la emblemática india Catalina quien, según cuenta la leyenda, fue raptada en la expedición de 1509 y regresó en la expedición de Heredia como interprete y termina convirtiéndose en instrumento de pacificación (*Ingermina* 50-53); y sobre el drama vivido por los indígenas ante la pérdida de su soberanía. Este último aspecto le permite a Nieto matizar axiológicamente el texto, representar la resistencia y patriotismo de los nativos, e introducir, en voz del rebelde Catarpa, parte del discurso moderno de los derechos naturales y civiles como fundamento de la nueva sociedad y del carácter de los cartageneros:

¿Qué satisfacción (dijo él a su padre) puede resultar al hijo de un Cacique heredero de su soberanía, de unir su suerte a una mujer escogida, que no puede ya participar con su esposo de las delicias del poder supremo, de que le ha despojado la usurpación del extranjero arrojándolos de su patria u hogar? ¿No fue el objeto de que os sucediésemos, que formasteis el proyecto de unirnos? Y bien: ¿de qué os seremos sucesores ahora? Sólo de vanos títulos, que como burla os han dejado para engañar vuestra sencilla credulidad, después que sin la menor resistencia se han humillado todos a los pies del vencedor, sin dar siquiera la más pequeña muestra de recibir el yugo con repugnancia. Enhorabuena: si vosotros sois indiferentes y soportáis la esclavitud hasta contaros dichosos con ella, yo no puedo serlo a la ignominia de mi patria y de mi casa. (*Ingermina* 61)

Entre los capítulos tres y seis se representa el proceso de transculturación propiamente dicho: el autor representa la manera como los indígenas empiezan a adoptar los usos, costumbres y modos de pensar del conquistador y a transformar los suyos. El encuentro amoroso de Alonso e Ingermina se da en el momento en que los calamareños, una vez sometidos, regresan a sus hogares y se confrontan con “la transformación de su tierra natal, el orden de los nuevos edificios, y, más que todo, los cuerpos de guardia, les centinelas, y el 19 Las intervenciones discursivas de Catarpa apuntan a una reivindicación de la libertad y la igualdad de derechos, al rechazo de la esclavitud y servidumbre, y al derecho soberano de gobernarse por sí mismos de los calamareños. Ver páginas 61-62, 92-95 y 183-184, entre otras, de la edición citada.

20 Las diferencias entre los hermanos no reside, como podría pensarse, en el hecho que el joven Alonso se haya enamorado de una indígena, sino en el punto de vista que proyectan sobre la conquista y colonización: mientras que para Pedro “estas naciones medio salvajes” estaban “destinadas por la naturaleza a la sumisión y la obediencia de sus conquistadores”, para Alonso nadie les había atribuido el derechos de “reputar como esclavos” a sus semejantes “tan sólo por la casualidad de haber descubierto estos países” (*Ingermina* 79-80).

aparato militar que les infundía ese temor que es compañero inseparable de la esclavitud” (“Ingermina” 66). Además del levantamiento de la ciudad, como elemento histórico esencial para construir la identidad de los cartageneros, Nieto retiene el proceso de evangelización. Asumirse como cristiano y entender la importancia del elemento religioso en su ser histórico, lleva al autor a considerar el cristianismo católico como el principal instrumento de civilización del pueblo de Calamar: “Se concedió a los indios todas aquellas libertades compatibles con su nuevo estado, menos la del culto de su idolatría. Sus ministros quedaron confundidos en el pueblo, y se establecieron sacerdotes doctrineros que instruyéndolos, los atrajesen al seno de la religión cristiana” (Ingermina 67).

En el horizonte cultural de Nieto, si bien la lengua fue el vehículo, pues “los artículos de fe eran las primeras nociones de la lengua española que se daba a los naturales”, la religión católica es el elemento de civilización más importante. Cuando se inician las *inmigraciones* y Cartagena empieza a tomar aspecto de ciudad, el narrador observa que

Ya había formada una iglesia, a donde se hacían concurrir los indios a las ceremonias del culto católico, y a recibir la instrucción de los sacerdotes. Casi todos los demás pueblos tenían sus párrocos, pues uno de los primeros cuidados del gobierno Español, era proveer de clérigos y religiosos cualquiera pequeña posesión que ocupasen en la conquista, edificándose la más veces un templo antes que un cuartel. (Ingermina 67)

Aunque es consciente del irregular sincretismo religioso, en términos muy elogiosos, el narrador-autor no duda en reconocer la supremacía y la magnificencia del cristiano católico frente al paganismo de los calamareños. En la perspectiva de Nieto, más que una pérdida, en un proceso como este, la práctica del cristianismo católico representa un enriquecimiento:

Sin embargo, por muy afectos que fuesen los Calamareños a su creencia, **la solemne majestad al culto católico les inspiraba alguna idea de su perfección**. La forma y riqueza de los vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales elegantes y vistosas done ingeniosamente brillaban el oro y las piedras preciosas, y el recogimiento y devoción de los cristianos en sus ceremonias, celebradas con cantos armoniosos y clásicos, haciendo notar a los Indios toda **la diferencia que había de esto a la estúpida simplicidad y desaliño de sus ministros idólatras, por cuya ignorancia carecían sus prácticas de magnificencia y atractivos**, los arrastraba a una edificación, que aunque hija de las impresiones producidas por el aparato, endulzaba sus costumbres, atrayéndolos insensiblemente al seno de la religión cristiana como meros devotos, ignorantes de su verdadero espíritu; único **que puede obrar el convencimiento del alma, y su reconciliación con las verdades eternas**. (Ingermina 68. Énfasis mío)

En esta perspectiva, al ganar todo el protagonismo en la segunda parte, Ingermina se convierte en insignia de dicho proceso. Además de significar el mestizaje, Nieto la convierte en objeto de una educación especial, proceso necesario para hacer de ella “una verdadera cristiana digna esposa de un Español” (“Ingermina” 100). Nieto somete al personaje a un tratamiento épico y la pone en situaciones en las que adquiere la altura moral que le confiere el sentido heroico necesario para convertirse en protagonistas de una novela histórica y, por tanto, en representación de la fuerza moral del pueblo cartagenero. En la segunda parte, Ingermina deja de ser un personaje pasivo, enamorada resignada y receptora pacífica de los principios cristianos, y pasa a convertirse en la heroína que enuncia el título. Al convertirse en objeto del deseo del Licenciado Badillo, este funciona como el obstáculo que impide la unión de los enamorados y entorpece el pacífico desarrollo del proceso de transculturación. En esta situación, aflora el sentido del honor de la condición de princesa de Ingermina. En una interesante fusión, el discurso de la heroína viene a representar la virtud y el recato cristianos y el natural patriotismo de los calamareños:

Aunque fuese por esa cortés galantería propia del carácter español, debierais emplear para vuestros fines otro lenguaje y otros medios, y no abusar de un modo tan torpe e indecoroso al puesto que ocupáis, de mi desamparada situación, cuando por él vos debierais protegerla. ¿Qué motivos habéis tenido para creer que la hija del último de los Caciques soberanos de mi patria, se rindiese a vuestros criminales deseos? [...] ¡Qué pretendes bárbaro! (exclamó con el acento de la indignación) ¿Pretendes vencerme por la fuerza, abusando de mi debilidad? Te engañas miserable: antes me verás aquí morir que ceder a tus depravados designios. [...] Jamás tiembla la inocencia de miedo delante del tirano, vos sois quien debierais estar a lo menos turbado, porque sois un delincuente en oprimir a personas inermes y desgraciadas. Sabed, que la esposa prometida de Don Alonso de Heredia, le sabrá guardar inviolablemente su fe a despecho de tus negras persecuciones. (Ingermina 147-149)

Como se puede observar, Nieto lleva al personaje hasta los límites de lo trágico, dónde su altura moral entra a representar un sistema ético (ideal por supuesto) que simbólicamente significaría el primigenio carácter de los cartageneros. Al mejor estilo de las heroínas trágicas y románticas, ante el chantaje y los ataques de Badillo, Ingermina amenazará con quitarse la vida (163). De estas situaciones, la más extrema es aquella en la que, humillada y condenada a partir en condición de esclava a otra provincia de las colonias, demostrando la firmeza de su carácter, encadenada en la fragata que debía llevarla al exilio, se lanza al mar:

“No temas por mí querido Alonso (dijo), que mis males van a cesar; y tú, monstruo de perversidad (continuó dirigiéndose a Badillo), no te gozarás en tu obra: azote de la humanidad, voy a ser libre, dejándote cubierto de oprobio y de vergüenza, por haberme burlado de tus atroces designios; adiós, querido Alonso, se feliz”. Dijo, y con la rapidez que la paloma huye del ave de rapiña, corrió al bordo, dio un salto y se tiró al agua. (Ingermina 175-176)

Para cerrar, a manera de conclusión, solo resta decir que, al eliminar el sentido trágico y negativo de la conquista y la colonización, Nieto presenta el proceso de transculturación como algo positivo, como si, al privilegiar el punto de vista de los amerindios y al tratar el asunto en modo épico, se eliminaran las preguntas sobre las pérdidas culturales implicadas en dicho proceso. Pese a que reconoce que la organización social de los nativos obedecía a los fundamentos de una civilización, no duda en afirmar la superioridad de la civilización del conquistador, dada básicamente por el hecho de organizarse alrededor de los principios y valores del cristianismo católico. En esta perspectiva, frente al paganismo de los locales, en perfecta armonía con su visión cristiana del mundo, Nieto presenta la evangelización, a través de la palabra eterna y del arte, como el elemento más significativo y enriquecedor del mestizaje. Tal vez por su naturaleza mestiza (mulato), sin el sentido aristocrático de la élite criolla instalada en Santafé de Bogotá, en su novela, el autor reconoce el mestizaje provocado por el encuentro de las dos culturas como la esencia de los cartageneros. Más que plan de una organización político-administrativa, aunque su ideas liberales y republicanas permean la axiología que sostiene la estructura narrativa de la novela, todo esto hace evidente que, en ella, privilegió los elementos identitarios.

Referencias

- Austin, John L. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Paidós, 1982.
- Barthes, Roland. *El grado cero de la escritura y nuevos ensayos críticos*. Siglo XXI Editores, 2011.
- Bourdieu, Pierre. *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Éditions du Seuil, 1992.
- Certau de, Michel. *La invención de lo cotidiano*. Editorial Universidad Iberoamericana, 1999.
- El Tiempo*, octubre 23 de 1840.
- Le Goff, Jacques. *Pensar la historia*. Paidós, 1991.
- Lukács, Georges. *Le roman historique*. Payot, 1965.
- Lukács, Georg. *La théorie du roman*. Denoël, 1968.
- Menton, Seymour. *La nueva novela histórica de la América Latina, 1979-1992*. Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Nieto, Juan José. *Ingermina o la hija de Calamar*. Prólogo de Germán Espinoza. Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2001.
- Nieto, Juan José. Una temprana argumentación en favor del Federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada. *Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, editado por Gustavo Bell. Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993, págs. 17-26
- Nieto, Juan José. *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la próxima legislatura la iniciativa de la cuestión sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las cámaras de provincia*. Imprenta de Eduardo Hernández, 1838.
- Nieto, Juan José. *Geografía, histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones*. Imprenta Eduardo Hernández, 1839
- Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Ariel, 1973.
- Padilla Chasing, Iván. *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX. Lectura de la Historia de la literatura en Nueva Granada de José María Vergara y Vergara*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2008.
- Rama, Ángel. *Transculturación narrativa en América Latina*. Ediciones El Andariego, 2008.
- Ricoeur, Paul. *Histoire et vérité*. Éditions du Seuil, 1967.
- Ricoeur, Paul. "L'intentionnalité historique". *Temps et récit. I. L'intrigue et le récit historique*. Éditions du Seuil, 1983, págs. 311-396.
- Semanario de la provincia de Cartagena*, 12 de noviembre de 1840.
- Solano Sergio Paolo, Flórez Roicer y Malkun William. "Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1866". *Historia Caribe*. n.º. 13, 2008, págs. 67-121
- Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Traducción de José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- White, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 1992.
- White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*. Paidós, 2003.
- Zabala, Óscar. Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866). Institución del imaginario del Caribe colombiano. 2017. Universidad Nacional de Colombia, tesis de maestría.

Fecha de recepción: 31/03/2021

Fecha de aprobación: 22/08/2021

Entre el femenino y el masculino: el uso de los sufijos de género por hombres gais de Lima, Perú

Manuel Zelada

Mzela095@uottawa.ca

University of Ottawa

Resumen

Esta investigación analiza el funcionamiento del sufijo de género femenino castellano en conversaciones de hablantes que se identifican como hombres gais. En particular, su empleo con bases tradicionalmente tipificadas como masculinas (*efeminización morfológica*). Nos interesa analizar el modo en que el binarismo tradicional de las identidades de género es puesto en cuestión por estos hablantes a través de su uso del sistema de género gramatical del español. Esto pasa por estudiar las innovaciones lingüísticas de los individuos, y su aceptación o rechazo en la conversación, así como el modo en que tales innovaciones cooperan con la representación de la identidad de los hablantes en el lenguaje. Para ello, analizamos la frecuencia y las funciones de la efeminización morfológica en cuatro grabaciones de habla espontánea en conversaciones informales. Consideramos que nuestro trabajo puede ofrecer una mayor comprensión tanto a la forma en que las identidades de género de los hablantes se representan en el lenguaje como a las relaciones que se establecen entre género gramatical e identidad de género en el castellano.

Palabras clave: lingüística queer, habla gay, efeminización, identidad de género, sufijos de género.

Résumé :

Cette recherche analyse le fonctionnement du suffixe de genre féminin espagnol dans les conversations de locuteurs qui s'identifient comme des hommes gais. Plus précisément, son utilisation dans de des bases traditionnellement conçues comme masculines (*effémisation morphologique*). Nous nous intéressons à la manière dont le binarisme traditionnel des identités de genre est remis en question par ces locuteurs à travers leur utilisation du système de genre grammatical espagnol. Cela implique d'étudier les innovations linguistiques des individus, leur acceptation ou leur rejet dans les conversations, ainsi que la manière dont ces innovations coopèrent avec la représentation de l'identité des locuteurs dans la langue. Pour ce faire, nous avons analysé la fréquence et les fonctions de l'effémisation morphologique dans quatre enregistrements de discours spontanés lors de conversations informelles. Nous pensons que notre travail peut offrir une meilleure compréhension à la fois de la manière dont les identités de genre des locuteurs sont représentées dans la langue et des relations qui sont établies entre le genre grammatical et l'identité de genre en espagnol.

Palabras clave: linguistique queer, parole gay, effémisation, identité de genre, suffixe de genre.

Abstract

This research studies the use of Spanish feminine gender suffix in conversations of speakers who identify as gay men. Specifically, its use in stems traditionally conceived as masculine (*morphological effemination*). We are interested in the way in which the traditional binarism of gender identities is challenged by these speakers through their use of the Spanish grammatical gender system. This involves studying their linguistic innovations, and its acceptance or rejection in conversations, as well as the way in which such innovations cooperate with the representation of speakers' identities in the language. To do this, we analyzed the frequency and functions of the morphological effemination in four recordings of spontaneous speech in informal conversations. We believe that our work can offer a greater understanding of both the way in which the gender identities of speakers are represented in language and the relationships that are established between grammatical gender and gender identity in Spanish.

Keywords: Queer Linguistics, Gay speech, effemination, gender identity, gender suffixed.

Cómo citar (MLA): Zelada, Manuel. "Entre el femenino y el masculino: el uso de los sufijos de género por hombres gais de Lima, Perú". *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, no. 26, 2021, págs. 70 - 95

ISSN 1913-0481



1. Introducción

El objetivo de este trabajo es estudiar los usos específicos del sufijo de género femenino castellano (-a) por parte de hombres gais de la ciudad de Lima. Nos centramos en lo que la literatura sobre habla gay recoge como *efeminización* (Murray y Dynes; Kulick; Sanz Sánchez), a decir, la alteración de una palabra para motivar una reinterpretación femenina de la misma y, en concreto, en la *efeminización morfológica*: motivada por el empleo del sufijo -a en casos en los que no es gramatical ni semánticamente esperable: “I-a Carlos”, “un-a hombr-a”, etc. Así, queremos subrayar que nuestro estudio se centra en lo que podríamos llamar *gender switching*: el empleo deliberado del sufijo -a en situaciones en las que no es morfosintáctica ni semánticamente esperable. Cabe mencionar que se trata de un procedimiento largamente registrado en distintas comunidades de hombres no heterosexuales en Hispanoamérica (Ramírez y Herrera; Sanz Sánchez; Ginocchio; Sívori).

Consideramos que una investigación así tiene relevancia no solo por indagar sobre las prácticas lingüísticas de las poblaciones LGBT+, sino también por dar luces sobre las creencias asociadas al sistema sexo-género de la sociedad y la propia concepción del sistema español de género gramatical asociado a los sufijos -a y -o. Ciertamente, existen estudios sobre el habla gay en Hispanoamérica de naturaleza lexicológica o lexicográfica (Sanz Sánchez; Ginocchio), o sociolingüística (Sívori; Eller), pero ninguno desarrolla específicamente el tema de la efeminización morfológica. Asimismo, los estudios sobre el sistema de género castellano no exploran los usos particulares de este por parte de hablantes LGBT+, aunque sí hay investigaciones que se concentran en la relación entre los sufijos de género y el sistema de sexo-género (Bengoechea; Escandell “Reflexiones”, “En torno”).

Nos interesa, por ello, plantear la posibilidad de un diálogo entre ambos grupos de estudios, que, a la vez, profundice sobre las prácticas propias de hablantes LGBT+ y reconozca en estas aquellos elementos importantes para repensar tanto nuestra concepción del sistema sexo-género como del sistema gramatical. En ese sentido, esta investigación se alinea con el amplio número de enfoques teóricos que engloba la llamada *lingüística queer* y que se caracterizan por plantear una reflexión crítica sobre los alcances y límites de la heteronormatividad¹ a través del estudio de las prácticas lingüísticas (Koch; Motchenbacher y Stegu). Así, quisiéramos adelantar que nuestro estudio sobre la efeminización morfológica en hombres gais de Lima brinda argumentos para sostener que

1. el *gender switching* permite evidenciar presupuestos culturales sobre el sistema sexo-género sedimentados en los usos lingüísticos; y
2. la interpretación de los sufijos de género exige un componente pragmático que considere el conocimiento del mundo del hablante

¹ Por heteronormatividad entendemos el conjunto de prácticas que cooperan en la concepción de las relaciones heterosexuales como únicas normales a través de la defensa de una concepción dicotómica y jerarquizada del sistema sexo-género: masculino>femenino (Motchenbacher y Stegu 520).

2. Marco teórico

Para poder avanzar en nuestra investigación resulta inevitable ensayar una respuesta a dos preguntas: ¿existe un habla gay?, y, de existir, ¿en qué medida la efeminización morfológica puede ser considerada parte de esta? En el fondo, la cuestión radica en que una categoría como *gay* –y, en general, toda categoría vinculada a las distintas formas que asume la relación sexo-género– aplicada sobre una comunidad determinada puede no captar el conjunto de diferencias que en esta operan. Así, determinadas prácticas lingüísticas pueden ser vistas o no como propias de la comunidad por diferentes hablantes que, sin embargo, se definan a sí mismos como hombres gais: la interpretación y posición que se asuman para con los roles femeninos o masculinos, el grado de visibilidad que se practique, entre otros factores, influyen en este tipo de juicios (Rudes y Healy; Eller). Dada esta diversidad, resultaría más adecuado hablar de comunidades gais y hablas gais, en plural. Para ello, es útil seguir el concepto de identidad de Bucholtz y Hall, según el cual esta es un resultado de la interacción concreta entre hablantes, antes que una categoría preexistente.

Las autoras presentan su concepto de identidad y la forma en que esta se produce socialmente a partir de tres principios: emergencia, posicionalidad e indexicalidad². El primero remite al hecho de que la identidad surja en las interacciones concretas entre hablantes y, por tanto, no quepa identificarla como algo preexistente ya sea en el individuo o en las categorías identitarias presentes en la sociedad. Como ellas afirman, la ventaja de esta concepción radica en que permite aproximarse a aquellos casos en que los hablantes rechazan o modifican las categorías sociales asignadas (como género o raza) para representar su identidad en un momento dado. Así, presentan el caso de un hablante hijra³ que, para reivindicar su feminidad ante el rechazo familiar de su identidad transgénero, emplea pronombres femeninos para representarse (589). Con ello, el hablante no busca identificarse como femenino ni rechazar totalmente su masculinidad, sino posicionarse de una manera provisional ante una interacción concreta.

Precisamente, a eso apunta el segundo principio (posicionalidad), a decir, al hecho de que, antes que remitir a una colección de categorías sociales como raza, edad o género, la identidad emerja en los roles que los hablantes asumen en sus interacciones concretas. Desde luego, estas implican posicionamientos respecto de categorías como edad o género, pero también respecto de estilos y tendencias locales, y revelan las propias valoraciones y evaluaciones del hablante⁴ (592).

Asimismo, la forma en la que la identidad se produce, para las autoras, es a través de la creación de vínculos semióticos entre significados sociales y formas lingüísticas (indexicalidad). El rótulo de indexicalidad subraya el hecho de que estos vínculos se produzcan y cobren sentido en la interacción, como en el caso de los indexicales castellanos ‘eso’ o ‘ahí’ (594).

² Si bien las autoras desarrollan cinco principios fundamentales para el estudio de la identidad, son estos tres los que, desde su propia perspectiva, ofrecen una visión de qué es y cómo se produce la identidad (Bucholtz y Hall 593).

³ Los hijras son reconocidos como un tercer género en India. Aunque puede identificárseles como mujeres trans, su identidad se halla también asociada a valores tradicionales y religiosos propios de la cultura del subcontinente. K. Hall ha desarrollado gran parte de su investigación sobre lenguaje y género en relación con la identidad hijra.

⁴ En esa misma línea, hemos optado por no recurrir a categorías como ‘osos’, ‘leather’ o ‘nutria’, asociadas a los subgrupos propios de la comunidad gay para etiquetar a nuestros hablantes. Además de que en muchos casos estas terminan siendo categorías demasiado estereotípicas (Rudes y Healy), nuestros voluntarios afirmaron presentarse como gais con más de una de estas categorías en situaciones diferentes y, en otras, sin necesidad de recurrir a ellas, lo que respalda el carácter emergente y posicional de la identidad propuesto por Bucholtz y Hall.

Así, la identidad emerge de las relaciones y posicionamientos que los hablantes sostienen –tanto en relación con la sociedad en general como con los roles que asumen en un diálogo– y se va modificando según estos van cambiando; el habla se convierte, por tanto, en el medio por el que se va construyendo y reconstruyendo la identidad de manera conjunta.

Consideramos que la identidad entendida de esta manera permite construir una definición de habla gay que, a la vez, dé cuenta de la diversidad inherente a lo gay y recoja su importancia para la cohesión grupal y la representación identitaria características de esta (Sanz Sánchez; Sívori; Eller; Ramírez y Herrera). Lo primero, porque nos permite centrarnos en las distintas formas en que los hablantes van reelaborando y posicionándose en relación con las creencias y valoraciones vinculadas a lo gay en el marco de sus interacciones concretas; lo segundo, porque este proceso implica la cooperación intersubjetiva entre hablantes en el logro de acuerdos provisionales sobre aquellas ideas y prácticas por las que se sienten o no representados. Este proceso pasa por categorías amplias como género o sexo, por las concepciones de lo femenino, lo masculino, lo heterosexual o lo gay que existen en su realidad, y por las interpretaciones y valoraciones propias que los hablantes tienen de estas. Por tanto, es a la vez esperable y comprensible que los hablantes produzcan identidades distintas asociadas a lo gay, que estas varíen según las interacciones en las que se encuentren y que, sin embargo, expresen las creencias y valoraciones relativas al sexo y al género presentes en el imaginario social. Así, por habla gay podemos entender el conjunto de usos lingüísticos de los que se valen dos o más hablantes en una interacción concreta para representarse a sí mismos y posicionarse en relación con su interlocutor a través de la reelaboración de las creencias y valoraciones asociadas a lo gay en un ejercicio cooperativo de representación identitaria y cohesión grupal.

La utilidad de esta definición puede verse al aplicarla al uso de los sufijos de género en las siguientes conversaciones (Módulo II, ambas):

Ejemplo (1):

A: pero si tú eres **pasiva**::
cansada estoy pues

A: por eso (.) **pasiva**

B: no (.) pasivo

Ejemplo (2):

C: **hermana hermana** (.) te veo **cansada**

B: pasivo

C: qué andarás haciendo pues::

En el Ejemplo (1), A insiste en atribuir características femeninas a B –tradicionalmente asociadas al rol sexual receptor (*pasivo*)– mediante el empleo del sufijo femenino -a. Sin embargo, B las rechaza, con lo que cuestiona la asociación entre ser pasivo y ser femenino que A sugiere. Así, se posiciona frente a A repre-

sentándose a la vez como masculino y pasivo. Por el contrario, en el Ejemplo (2), B (el mismo hablante) no cuestiona la efeminización, sino que valida el enunciado de C, el cual sugiere indirectamente una asociación entre feminidad y homosexualidad, también presente en el imaginario social. Ambos ejemplos nos permiten entender en qué medida la efeminización morfológica puede ser vista como una característica del(las) habla(s) gay: en tanto se configure como una estrategia que permita a los hablantes representarse y posicionarse respecto de las ideas y prácticas existentes sobre lo gay en un ejercicio cooperativo de representación identitaria. De este modo, siguiendo los ejemplos, B reconoce, gracias a la efeminización morfológica, una idea asociada a la homosexualidad y asumen dos posiciones distintas, en concreto, respecto de su vínculo con lo femenino.

Los ejemplos anteriores revelan la asociación que existe en el imaginario social entre rol receptor y femineidad, así como, entre la homosexualidad y lo femenino, algo también notado en otras investigaciones (Sívori; Kulick). Con ello, podemos reconocer el potencial del habla gay y, en particular, de esta estrategia para evidenciar la forma en que los significados sociales se asocian a determinadas formas lingüísticas (la efeminización en este caso), y las distintas creencias y valoraciones que se tejen en torno a estas asociaciones.

Sin embargo, si bien la representación identitaria de B se da a partir de un posicionamiento respecto de esta estrategia, en el primer ejemplo, hay un claro rechazo de esta mientras que, en el segundo, la acepta. Lo que esto pone de relieve es que un mismo hablante puede asumir distintas valoraciones y posicionarse de forma diferente frente a la efeminización. Esta es una característica importante de la efeminización entre hombres gais: que su empleo por un hablante no indica que este se identifique plenamente con lo femenino ni que rechace su relación con la masculinidad. En cambio, esta estrategia parece facilitar cierta negociación con las categorías de feminidad y masculinidad que permiten al hablante presentar su identidad en una situación dada⁵. Por ello, nuestro estudio de la efeminización morfológica como una estrategia propia del habla gay exigía investigar en qué medida se inserta esta en un ejercicio cooperativo de representación identitaria y cohesión comunitaria, lo cual, a su vez, implicaba responder a dos preguntas:

- ¿qué creencias y valoraciones sobre lo gay aparecen relacionadas a esta estrategia?
- ¿de qué manera coopera esta estrategia en el posicionamiento de los hablantes frente a tales creencias?

Al respecto, es importante considerar que la efeminización en general no es una práctica única del habla gay: aparece también en el habla masculina heterosexual como una ofensa o burla dirigida contra la masculinidad de un individuo (Armstrong). La función de esta en el habla gay es, en cambio, mucho más rica. Puede servir para cuestionar la masculinidad de un individuo e incluso del propio hablante (Eller), pero

⁵ En este sentido, resultaría sumamente provechoso investigar su empleo en poblaciones trans-femeninas de la región. R. Borba, quien investiga el habla de las mujeres trans de Brasil, plantea que hay un proceso semejante al descrito por nosotros: el empleo de sufijos de género masculinos en referentes femeninos. Sin embargo, Kulick, también en relación a mujeres trans brasileñas, registra empleos de la efeminización para con hombres. Hace falta mayor investigación para poder responder hasta qué punto estos usos se relacionan o no con la expresión de la identidad en dichas poblaciones; sin embargo, el hecho de que nuestros sujetos de estudio se identifiquen a sí mismos como hombres gay sugiere ya una diferencia para con la forma en que esta estrategia funciona entre mujeres trans.

también para reforzar la representación de este como hombre gay (Sanz Sánchez)⁶. En este sentido, coincidimos con Ramírez y Herrera en que permite subvertir los cánones heteronormativos sobre los que reposan las bases socioculturales de nuestra sociedad. Sin embargo, como vimos en los ejemplos 1 y 2, la riqueza de su uso en el habla gay radica en que ostenta diferentes interpretaciones y valoraciones por parte de los hablantes, en concreto, sobre la relación entre masculinidad, feminidad e identidad gay. En el caso de B, pareciera que, si bien acepta y emplea esta estrategia en el trato con otros hombres gais, es renuente a aceptarla cuando su rol sexual está en discusión. Ello nos lleva necesariamente a la pregunta sobre los límites del potencial cohesivo de la efeminización. Si, efectivamente, esta estrategia pone en marcha un ejercicio de subversión de los cánones heteronormativos y, con ello, de las identidades tradicionales de género, los límites que el hablante imponga sobre su uso dependerán de hasta qué punto esté dispuesto a llevar a cabo esa subversión (algo que desarrollaremos en la sección VI)⁷.

Por otro lado, consideramos que esta estrategia exige repensar la forma en la que la gramática tradicional entiende las funciones de los sufijos de género. Esta asume, en primer lugar, que el género es, fundamentalmente, un sistema de concordancia nominal y, en segundo lugar, que, en los casos en que género gramatical e identidad de género coinciden, esta es entendida estrictamente en relación con sexo biológico excluyendo las connotaciones posibles (RAE). Esta perspectiva, al perpetuar una visión tradicional del género como equivalente a sexo biológico, no permite captar la relevancia pragmática de la efeminización, la cual radica, precisamente, en las connotaciones posibles; asimismo, tampoco permite explicar la aparición de los sufijos de género en situaciones en las que no desempeña la función de concordancia, ya sea por estar afijados a bases verbales (“vam-a-s”) o nominales de género gramatical contrario (“hombr-a”) (Escandell “Reflexiones”, “En torno”; RAE). La relevancia de estos casos radica en que, al estar ausente la posibilidad de una interpretación como concordancia nominal o asociada al sexo –puesto que ‘ir’ carece de sexo y ‘hombre’ denota el sexo contrario al del sufijo–, plantean la pregunta por qué permite al hablante interpretarlos si no es su propio conocimiento del mundo⁸.

En ese sentido, nos parece más adecuado para nuestros propósitos recurrir a la propuesta de Lazzarini et al. para el portugués, quienes postulan al género –lingüístico– como un epifenómeno. Es decir, el género estaría incluido dentro del conocimiento del mundo del hablante sobre lo masculino y lo femenino, el cual es siempre un conjunto dinámico y abierto, y desde el cual, por extensión analógica y gramaticalización, podría

pasar a desempeñar funciones morfosintácticas. Tal perspectiva posee las siguientes ventajas en relación con nuestro estudio:

- i. permite explicar la efeminización morfológica como una forma de asociar connotaciones femeninas a una raíz habitualmente vinculada a lo masculino
- ii. permite explicar la aparición del sufijo -a en frases verbales (“váman-a-s”), ya que, al no limitarse a una marca de concordancia nominal, no se ve constreñida por restricciones morfosintácticas
- iii. permite superar la visión restrictiva del género como equivalente a sexo biológico al concebirlo como un conjunto abierto de conceptos vinculados y, por tanto, incluir las connotaciones posibles relevantes para la interpretación pragmática de la efeminización

En particular, i y ii plantean que es posible no solo que la efeminización ocurra en bases relativas a múltiples categorías gramaticales, sino también que su función connotativa exceda los límites de la palabra y exija contemplar la totalidad del enunciado. Por ello, para nuestro análisis hemos considerado

1. las categorías gramaticales de las raíces en las que aparece el sufijo, de las cuales hallamos seis:
 - a. sustantivos propios (“Juan-a”, “Robert-a”)
 - b. sustantivos comunes (“hombr-a”, “niñ-a”)
 - c. artículos (“l-a”, “un-a”)
 - d. adjetivos calificativos (“loc-a”, “gord-a”, “pasiv-a”)
 - e. pronombres (“ell-a”, “esa”)
 - f. verbos⁹ (“está yend-a”, “váman-a-s”)
2. las funciones del lenguaje (Jakobson) de los enunciados en los que aparecen las palabras sufijadas, de las cuales hallamos cuatro:
 - a. referencial [REF] (que prioriza el contenido o información)
 - b. expresiva [EXP] (que prioriza la valoración, disposición o estado del hablante)
 - c. apelativa [APEL] (que prioriza motivar una reacción específica en el receptor)
 - d. fática [FAT] (que prioriza el mantenimiento del canal comunicativo)¹⁰

⁹ Como se muestra en (f.), incluimos las versiones perifrásticas.

¹⁰ Esta siempre se encontró en colaboración con la función apelativa, por lo que se analizarán conjuntamente.

⁶ Como veremos en IV, ambos usos no son mutuamente excluyentes y, por el contrario, pueden ir de la mano.

⁷ Ello implica que es probable que haya hablantes gay que no empleen esta estrategia en lo absoluto y hablantes que la empleen para distinguir una identidad gay masculina de una identidad percibida como distinta (por ejemplo, una identidad transgénero). Esta es una de las consecuencias propias de la diversidad inherente a la comunidad gay y parte de la razón por la cual hemos preferido tratar de hablas gay en plural. Aun así, esto no nos inhibe de considerarla una estrategia propia del habla gay, en primer lugar, dado que todos los hombres gay participantes en nuestro estudio afirmaron conocerla y una gran mayoría emplearla. En segundo lugar, creemos que la presencia o ausencia de su uso puede servir, en investigaciones futuras, para romper con la idea de una única habla gay.

⁸ Cabe mencionar que la relevancia del conocimiento del mundo para la interpretación de los sufijos de género es algo defendido por diversas investigaciones en psicolingüística (Perisinotto “Spanish Hombre”, “La producció”; Nissen) y análisis del discurso (Alvanoudi).

3. Diseño

Como dijimos, nuestras preguntas guía fueron *qué valoraciones y creencias¹¹ sobre lo gay aparecen relacionadas a la efeminización morfológica, y de qué manera coopera esta estrategia en el posicionamiento de los hablantes frente a tales ideas*, lo cual, a su vez, nos permitiría saber *en qué medida se inserta en un ejercicio cooperativo de representación identitaria y cohesión grupal*. Si esta práctica era efectivamente una estrategia de representación identitaria y cohesión grupal, era esperable que ocurriese con mayor frecuencia entre hombres gais que fuesen amigos entre sí y disminuyese la frecuencia a menor afinidad u orientación sexual compartida. Por otra parte, dadas las distintas formas de posicionarse ante lo gay, era esperable que los usos variasen entre diferentes individuos y grupos de hablantes. Por ello, nos pareció adecuado realizar grabaciones de conversaciones entre dos grupos distintos de hablantes: grabaciones entre dos grupos distintos de hombres gais amigos entre sí, y grabaciones de un grupo de hombres gais amigos y un grupo de heterosexuales amigos.

El diseño de nuestro estudio se realizó con el objetivo de conseguir un alto grado de espontaneidad en la data. Para ello, recurrimos al sistema de redes sociales para la captación de voluntarios y a grabaciones de habla en módulos labovianos modificados.

Para la captación de voluntarios, recurrimos a las redes sociales establecidas entre ellos, es decir, aprovechar los contactos entre informantes para captar nuevos voluntarios. Siguiendo a Milroy, este sistema tiene la ventaja de que permite articular el estudio sobre grupos sociales preexistentes en vez de individuos aislados seleccionados por el investigador. Asimismo, permite a este familiarizarse con las dinámicas y miembros del grupo social a estudiar, lo que genera una mayor oportunidad de obtener data espontánea (35). De este modo, en un primer momento, conversamos individualmente con los voluntarios sobre temas relativos a la cultura e identidad gay, incluyendo la efeminización (qué pensaban al respecto, si la empleaban y si conocían a alguien que la emplease). Todos afirmaron conocerla y emplearla, reconociendo, además, que varios de sus amigos la empleaban. Posteriormente, a pedido nuestro, nos presentaron a sus respectivos grupos de amigos interesados en el tema y, en base a ello, previa consulta y acuerdo con los participantes, se diseñaron las redes sociales presentes en el Gráfico 1 bajo Red Social. Lo que aquí se registra es a los participantes de las conversaciones grabadas y consideradas para este estudio y las relaciones de familiaridad entre ellos: cada círculo representa a un participante y las líneas, las relaciones de amistad entre ellos. Como puede verse, en todos los casos estamos ante grupos distintos que comparten un integrante.

Como puede verse, nos basamos en las relaciones preexistentes entre los hablantes para organizar los módulos. Estos se diseñaron sobre la base de módulos labovianos, que buscan motivar la conversación a través de la presentación de preguntas sobre un tema común (Labov). En nuestro caso, sugerimos temas vinculados a la comunidad LGBT+, pero dejamos que sean los hablantes quienes cambien espontáneamente de un tema a

otro. Para ello, el investigador delegó la función de grabar a un voluntario, con el cual se conversaron previamente qué temas podían resultar interesantes para los otros hablantes a grabar.

En total, se grabaron 4 módulos. Cada uno de ellos registraba las interacciones entre dos grupos de amigos que tenían un miembro en común. Los módulos I y III corresponden a dos grupos de hombres gais, mientras los módulos II y IV, a un grupo de hombres gais y un grupo mixto de heterosexuales. Si, efectivamente, la efeminización contribuye a la cohesión grupal y representación identitaria, era esperable que apareciese en I y III, y disminuyese su frecuencia en II y IV. Al mismo tiempo, al no existir el mismo grado de familiaridad entre todos los hablantes, era esperable que el grado de aceptación y los usos de esta estrategia variasen, lo que arrojaría un mayor número de usos posibles que si nos limitásemos a un solo grupo de hablantes ya relacionados entre sí.

Como puede verse en el Gráfico 1 (en Anexos), la población total fue de 24 voluntarios: 14 hombres gais y 10 heterosexuales, divididos en 8 hombres y 2 mujeres. El rango etario osciló entre 27 y 32 años con un promedio de 30.25 años. Todos los hablantes habían nacido y vivían en Lima, tenían educación superior completa y se consideraban pertenecientes a sectores sociales medio-altos. Asimismo, respecto de los 4 módulos, se indizó a cada hablante con una letra para contar su número de realizaciones del sufijo -a, y para explicitar su lugar en la red social relativa al módulo correspondiente. En total, se obtuvieron 272 minutos con 21 segundos de grabación (4 horas con 32 minutos) y todos los módulos superaron la hora de grabación. Los entornos elegidos fueron ambientes familiares y seguros para los hablantes, especialmente, para las personas LGBT+, como cafés o restaurantes conocidos por estas.

En relación con los hombres gais, todos eran abiertamente homosexuales y se autodefinían como hombres gais; asimismo, todos declararon sentirse parte de la comunidad LGBT+ peruana. Es importante mencionar que el alto grado de homofobia existente en el Perú inhibe a gran parte de la población LGBT+ a declararse públicamente como sexualmente diversa. Así también, el acceso a la educación y el contar con una red de soporte social y económico son factores que condicionan en muchos casos el ‘salir del clóset’ (Hernández et al., 2015; Vásquez del Águila, 2012), por lo que, por un lado, no es gratuito que todos los hombres gais voluntarios cuenten con educación superior completa y una buena posición social; por el contrario, estas redes de soporte parecen haber influido en su decisión de participar en el estudio, no solo por permitirles lidiar y defenderse de la homofobia al visibilizarse como homosexuales, sino también por permitirles apreciar y asumir el valor de las características de la identidad gay –entre las que se cuenta su habla– y reconocer en ellas algo importante para estudiar y visibilizar. Sin embargo, por otro lado, esto supone una limitación para estudios como este al restringirlos a un espectro social limitado.

La clasificación de la data la hicimos considerando las especificaciones mencionadas en el marco teórico, a decir, el tipo de categoría gramatical de la palabra sufiada y el tipo de función lingüística del enunciado correspondiente. Asimismo, detallamos usos más específicos dentro de cada función (ver IV), así como el número de realizaciones por hablante y por grupo respecto de cada módulo. En el proceso de análisis y clasificación, socializamos los datos encontrados con 4 hablantes voluntarios a través de entrevistas anónimas.

¹¹ Elegimos los conceptos extensos de ‘creencias’ y ‘valoraciones’ porque permiten dar cuenta que el espacio general sobre el que el hablante se posiciona para representarse es el conjunto de ideas sobre lo gay que conviven en el espacio social y los juicios –y prejuicios– relativos a estas, y esto es así porque la configuración misma de la identidad se da a una multiplicidad de niveles y valiéndose de múltiples recursos (Bucholtz y Hall 586).

Nuestra intención al hacerlo era considerar las opiniones del hablante en la producción de conocimiento, las cuales son una importante fuente de información para entender de manera directa la forma en que los hombres gays perciben y emplean la efeminización.

Dividimos nuestro análisis en tres secciones relativas a tres preguntas guía de nuestra investigación:

- ¿Qué funciones presenta la efeminización entre los hablantes?
- ¿De qué forma la efeminización evidencia presupuestos sobre el sistema sexo-género?
- ¿Qué nos revela la efeminización sobre la conducta de los sufijos de género?

4. ¿Qué funciones presenta la efeminización entre los hablantes?

Hemos identificado cuatro grandes funciones (referencial, expresiva, apelativa y fática), de las cuales la más empleada es la referencial (56.12%), seguida de la apelativa (24.14%)¹². La primera es empleada en narraciones o descripciones para referir a una persona que puede estar presente [Ref. a persona presente] o no [Ref. a persona no presente], o para referir a un objeto o situación [Ref. no personal]. Sobre las primeras, cabe notar que la efeminización no busca indicar necesariamente que se esté hablando de un hombre gay, sino que se tiene cierta cercanía con la persona referida. Así se puede ver en el siguiente ejemplo (Módulo III), donde B emplea el femenino para referirse al padre de A y A valida positivamente esta referencia:

Ejemplo (3):

A: y:: tuvimos algunos problemas (.) pero fue hace a::ños

B: o sea que todo bien con tu viejo

A: sí normal me acompañó a la marcha¹³ y todo

B: o sea que es **una** más

A: **una** más

En este caso, la efeminización sirve para indicar que el padre de A acepta la orientación sexual de su hijo y comparte al menos algunos de los valores reivindicados en la Marcha del Orgullo LGBT+. En ese sentido, estamos ante un caso de lo que Bucholtz Hall llaman *adecuación*: un posicionamiento por el cual un individuo se manifiesta como afín o próximo a otro, sin necesidad de ser idéntico, sino suficientemente semejante para fines de la interacción presente (599). En el ejemplo, la efeminización del padre no implica, ciertamente, que este sea gay, sino el grado de aceptación y respaldo a la sexualidad del hijo. Cabe mencionar que la adecuación puede darse entre el hablante y su interlocutor, pero también sobre personas o entidades no presentes –en nuestro caso, el padre– según las intenciones de uno o más participantes de la conversación.

¹² Para una visión detallada y general de la data, véanse los gráficos 2 y 3, respectivamente, en Anexos.

¹³ Marcha del Orgullo LGBT+.

Si en el Ejemplo (3), la efeminización indicaba una relación de confianza e intimidad entre personas que aceptaban y respaldaban la diferencia sexual, en el Ejemplo (4), indica predilección o importancia asociada a objetos, como podemos ver en la siguiente interacción entre dos hombres gays, en que A cuenta cómo B perdió un lapicero muy valioso para él en un viaje con otro amigo (Módulo III). Cabe resaltar el empleo del adjetivo en superlativo ‘carísima’ que refuerza la importancia subjetiva del objeto.

Ejemplo (4):

A: y así se le perdió su **lapicera**¹⁴ **carísima** pues y la cabra¹⁵ no dejaba de llorar

Como la mayoría de usos referenciales, los usos apelativos también remiten a una persona, pero, en estos casos, se busca alentar a realizar una acción o tomar una postura [Motivador], o convocar la atención del grupo sobre una persona determinada al mismo tiempo que llamar la atención de esta [Apelativo fático]. En el primero, las apelaciones dadas están dirigidas a la totalidad del grupo de manera incluyente, como en la siguiente proposición (Módulo I):

Ejemplo (5):

A: **vá::manas** al **Sachi**¹⁶

En el segundo caso, la efeminización permite fijar la atención del grupo sobre un participante de la conversación y, al mismo tiempo, abre un canal de comunicación con este, de ahí que funcione a su vez como apelativo y fático. En el ejemplo, A está contando la historia de una ruptura amorosa y B aprovecha para hacer notar el parecido de la historia con el caso de C, lo que inicia una interacción con este (Módulo IV):

Ejemplo (6):

A: el huevón¹⁷ trabajaba en prensa y:: bueno=pues (.) así fueron las cosas

B: tu caso C **amiga::**

C: sí pues pero siempre **digna**

B: digna (.) y **fiela**

C: **siempre**

Algo interesante de notar es que también aquí es que el hecho de que C acepte la efeminización continuando con el empleo del femenino establece una relación de proximidad entre B y C que se evidencia en los enunciados siguientes. En cambio, el rechazo de la efeminización puede suponer un término de la interacción, como en el siguiente ejemplo en que A está hablando de una mascota y B aprovecha para referir a C, quien no continúa con la efeminización y da término a la interacción con B, motivando la intervención de A (Módulo I):

¹⁴ Aunque la forma femenina sea en otros países del Cono Sur, como Argentina y Uruguay, el masculino ‘lapicero’ es dominante en el castellano limeño (Umberger); ‘lapicera’, en cambio, remite a portaplapiceros (Caravedo).

¹⁵ Forma de referir al hombre homosexual en el castellano limeño (véase Portilla Durand).

¹⁶ Una discoteca LGBT+ de Lima.

¹⁷ Hombre.

Ejemplo (7):

A: no: sí (.) recontra traviesa es

B: **hermana** ahí te hablan

C: ay B (.) tú siempre hablando huevadas

[3 seg.]

A: y así pues

En ese sentido, la efeminización puede expresar un vínculo de familiaridad compartida en la medida en que el otro la acepte, para lo cual es necesario no solo cierto grado de confianza, sino también de aceptación o participación en la comunidad gay. Esta idea se ve reforzada si comparamos la frecuencia de la efeminización en interacciones entre grupos de hombres gais (módulos I y III) y entre hombres gais y heterosexuales (módulos II y IV). En general, su uso se reduce de 235 apariciones en el primer caso a 59 en el segundo¹⁸.

Por otra parte, en el segundo, desaparece el uso Motivador que consistía de apelaciones que incluían a todo el grupo, lo cual puede indicar que los hablantes no perciben una unidad de la misma naturaleza en las conversaciones mixtas entre heterosexuales y homosexuales. Asimismo, las referencias a personas presentes son mayoritarias en el primer caso, pero las referencias a personas no presentes lo son en el segundo. Ello sugiere que se trata de una estrategia de los hablantes gais presentes para resguardarse de cualquier conducta homofóbica potencial a través de alusiones indirectas o implícitas a su sexualidad. Esto aparece de manera clara en el siguiente fragmento en que dos hablantes gais, A y B, cuentan al resto acerca de C, un amigo que se fue a vivir al extranjero (Módulo II). En un inicio A se refiere a C siempre en masculino sin dar a conocer su identidad homosexual, hasta que B emplea el femenino por primera vez para identificarlo al llamarlo ‘luchona’. Posteriormente, A expresa que el deseo de irse al extranjero es común a la comunidad, pero lo hace de manera indirecta (‘todos’) a lo que B lo interpela, pero cabe notar que en ningún momento A o B emplean la efeminización entre sí de manera directa:

Ejemplo (8):

A: y:: bueno C siempre fue muy inteligente muy lucha[dor so]bre todo

B: [luchona]

A: fue fue:: una suerte creo porque es (.) lo] que todos quieren pues no::?

B: quiénes quieren?

A: **las ca[bras]**

B: [tú quieres irte acaso?]

A: sí claro

¹⁸ Véase el Gráfico 4 en Anexos.

Todo ello parece indicar que la orientación sexual compartida es un factor importante al momento de decidir el uso de la efeminización. Sin embargo, ello no parece darse porque esta sea una estrategia para referir a la orientación sexual del referente, sino para manifestar un grado de familiaridad o afinidad más allá de esta, de ahí que puede hacer referencias a heterosexuales, así como a objetos y situaciones.

Así pues, la orientación sexual tampoco es un límite para su empleo, de ahí que, en el ejemplo 3, pueda emplearse con el padre de un participante. Asimismo, en los módulos mixtos, aparecen casos como el siguiente, en que A, una participante mujer emplea la efeminización al momento de referir a una larga relación de amistad con un hablante homosexual (Módulo IV):

Ejemplo (9):

A: nos conocimos? hace ya:: diez años pues

B: diez?

A: y desde entonces hemos sido **amiguísimas**

Como afirma un entrevistado, no hay restricciones entre quiénes pueden usar o no esta estrategia respecto del género u orientación sexual de la persona, pero sí cierta resistencia a usarla con personas con las que no se tiene suficiente confianza y afinidad¹⁹. En otras palabras, estos usos revelan que la efeminización permite representar la cercanía existente entre determinados hablantes, con lo que puede cooperar con la cohesión grupal. Por otro lado, esto se corresponde con el hecho de que la frecuencia baje en las conversaciones mixtas y de que no haya un solo uso por parte de hombres heterosexuales. Parte de la razón de esto puede deberse a que la efeminización existe en el habla masculina heterosexual como una burla u ofensa, de ahí que los hombres heterosexuales no la empleen por considerarla una muestra de descortesía o directamente un agravio. Como vemos en el ejemplo 10, aun cuando A (hombre gay) emplea la efeminización con B (hombre heterosexual), este no puede sostener un intercambio fluido, por lo que interviene su novia, C. En general, pareciera que, dependiendo el tipo de valoración que se tenga de lo femenino (cuyo extremo negativo sería el rechazo propio de la masculinidad heterosexual), habrá una cooperación (o no) con la cohesión grupal:

Ejemplo (10)

A: ay muy **barbona** estás

B: ja:: bueno pero (.)

C: a mí me gusta así pues

A: bueno tú sabrás

Ahora bien, los usos expresivos nos dan una idea más clara sobre la forma en que la cohesión grupal se construye a partir de la efeminización y de cómo se diferencia de la burla u ofensa propia del habla masculina heterosexual. Como en el uso referencial no personal [Ref. no personal], el sufijo puede indicar predilección

¹⁹ Entrevista personal, 14 de mayo de 2021.

o intimidación cuando un hablante lo emplea al expresar una opinión o estado emocional [Estado u opinión] (Módulo I):

Ejemplo (11):

A: al regresar **cansada** y **adolorida** pero feliz

Cabe notar, en el ejemplo, que el sufijo permite reducir la carga negativa de los adjetivos ‘cansada’ y ‘adolorida’ añadiéndoles una cuota humorística, algo que también sucede en la siguiente interacción entre hombres gais, donde A critica la ropa de B, a lo que este replica (Módulo III):

Ejemplo (12):

A: **apretadísima ella** (.) que ya ni puede [ni respirar pe]ro **regia** la B [siem]pre **regia**

B: [calla oye **loca**] [eso] sí

Aquí podemos ver cómo el sufijo permite matizar una crítica y su réplica respectiva añadiendo un cariz humorístico. Esta última busca, a su vez, desacreditar a A, al llamarlo ‘loca’²⁰. Podría haber en ello cierta similitud con el uso ofensivo propio del habla heterosexual masculina en la medida en que este uso también busca desacreditar a otro. Sin embargo, mientras la desacreditación se da en esta última por el cuestionamiento de su masculinidad al asociarlo con atributos femeninos (o ‘develar’ una homosexualidad encubierta), en el habla gay, la desacreditación puede obrar por otras razones (como aducir locura, como en el ejemplo). Asimismo, incluso cuando la feminidad es parte de la desacreditación, la respuesta esperable no es necesariamente un rechazo de esta. Así, en el ejemplo siguiente, A y B juegan con la feminidad y masculinidad asociadas los a roles receptivo e insertivo respectivamente. Aquí, la réplica de B parodia la defensa de la masculinidad al emplear el sufijo femenino para referir al rol insertivo asociado tradicionalmente a lo masculino (Módulo III):

Ejemplo (13):

A: pero si yo te hice mujer

B: mentira:: vituperios:: yo soy **activa cien** por **ciento**=impenetrable

Es importante notar que la carga humorística no impide tratar temas serios al momento de usar la efeminización, como reconocen algunos entrevistados²¹. Esto aparece en el siguiente ejemplo, donde A solicita a su amigo vivir con él, dada la difícil convivencia con sus padres, quienes lo botaron de la casa (Módulo I):

Ejemplo (14):

A: ay **hermana hermana** acógeme pues (.) yo que estoy en la pobreza

En resumen, los usos expresivos permiten aminorar la carga negativa de ciertos enunciados (especialmente, críticas y réplicas) y, con ello, evitar afectar la representación del hablante en la interacción o generar un conflicto. Asimismo, los usos afectivo y para expresar estado u opinión manifiestan familiaridad o cercanía, algo que ya habíamos visto en los usos referenciales y apelativos/fáticos. Podemos reconocer, entonces, que la aminoración de enunciados con carga negativa y la manifestación de cercanía son una forma de contribuir a la cohesión grupal adscrita a la efeminización. Sin embargo, esto depende de que el otro entienda y comparta las dinámicas que se ponen en juego en relación con los roles de género con el uso de esta estrategia. Una falta de acuerdo en este punto, generaría ejemplos como (1), donde el hablante rechaza la feminización de su rol sexual, o 10, donde se da un corte en el intercambio. En otras palabras, más allá de indicar la orientación sexual de mi interlocutor o mía, la efeminización inicia una negociación entre los hablantes sobre la forma en que lo gay se sitúa entre lo masculino y lo femenino. Esto nos lleva necesariamente a nuestra siguiente pregunta.

5. ¿De qué forma la efeminización evidencia presupuestos sobre el sistema sexo-género?

Quizás la palabra más apropiada para hablar del posicionamiento de las diversidades sexuales en relación con el sistema sexo-género sea *reapropiación* en la medida en que llevan a cabo una revaloración de la concepción heteronormativa de sus existencias. En el caso de la homosexualidad masculina, esta, para la masculinidad tradicional, aparece asociada a lo femenino como algo abyecto, que no puede ser incluido en lo masculino y, por tanto, debe ser rechazado (Butler; Kimmel). Esta misma percepción de lo femenino se reproduce dentro de la homosexualidad masculina en la distinción activo/pasivo (rol insertivo/rol receptivo, respectivamente), en la asociación de este último con lo abyecto y lo estrictamente ‘homosexual’. En ambos casos, lo femenino remite a algo que debe ser excluido de la identidad masculina y, al mismo tiempo, que debe ser refrenado o dominado, de ahí que la afirmación de la masculinidad suponga la subordinación de lo femenino bajo la figura del macho proveedor, el buen amante, etc. (Kimmel; Motta).

Este sistema, para el que masculino y femenino son excluyentes, y para el que este último es a su vez peligroso e inferior, es el marco en el que se juegan las representaciones de la identidad de los hombres gais en el lenguaje. Lo que la efeminización permite, en este marco, es poner en cuestión el carácter fijo y excluyente de ambos polos, y resituar los valores y prácticas asociados a estos. Para entender esto, es necesario recuperar el carácter humorístico asociado a esta estrategia y reconocido por diversos estudios sobre efeminización en el habla LGBT+ (Sanz Sánchez; Ramírez y Herrera; Eller). Los hablantes entrevistados también reconocen el elemento humorístico presente en esta estrategia; sin embargo, como dijimos, reafirman que eso no inhibe poder emplearla al momento de referirse a situaciones serias²².

Si, como Crawford plantea, el humor es un modo discursivo que permite la ambigüedad, la incongruencia y la contradicción de manera controlada en una interacción, cabe preguntar qué ambigüedad, incongruencia o contradicción aparece en la efeminización. Nuestra respuesta es, precisamente, el intercambio entre elementos tradicionalmente tenidos por femeninos y masculinos que el discurso tradicional sobre el género

²⁰ Nótese que aquí ‘loca’ no aparece en su acepción coloquial de hombre afeminado, sino para cuestionar la estabilidad mental del hablante. Si lo que estuviese cuestionando esta palabra fuese la feminidad de A, sería inesperable que luego reconociese otro adjetivo femenino como ‘regia’ como de una manera positiva.

²¹ Entrevista personal, 7 de mayo de 2021.

²² Entrevista personal, 7 de mayo de 2021.

prohíbe. En cambio, el humor tolera dicho intercambio, de ahí que esta estrategia adquiera un matiz humorístico. Recuperemos el siguiente ejemplo para ver esto (Módulo III):

Ejemplo (13):

A: pero si yo te hice mujer

B: mentira:: vituperios:: yo soy **activa cien** por ciento=impenetrable

Aquí, el humor radica en que un rol considerado como masculino (rol insertivo) aparece sufijado por el femenino -a. Esa asociación entre rol insertivo y feminidad, tradicionalmente rechazada, puede ser tolerada dentro del marco humorístico en el cual se relativizan los roles de género. En el fondo, esto ocurre en todos los usos analizados donde una base asociada a un elemento masculino es feminizada. Así, la efeminización aplicada a elementos del mundo que consideramos neutros como un lapicero ('lapicera') nos lleva a cuestionar su aparente neutralidad y los alcances posibles del sistema sexo-género.

Sin embargo, si esta práctica tiene una fuerza cohesiva para el grupo es porque los otros hablantes están dispuestos a aceptar esa relativización de los roles de género: en el ejemplo (13), B replica el cuestionamiento hecho por A de su masculinidad (quien lo llama 'mujer') al mostrar que el ser activo no excluye lo femenino (se puede ser activ-a). Como Eller, consideramos que la diferencia principal entre el uso de la efeminización en el habla masculina heterosexual y el habla gay radica en que, en la segunda, el hablante puede aceptar lo 'femenino' y, de hecho, debe hacerlo para que la estrategia funcione como cohesionadora del grupo. Con ello, no se busca dar a entender que lo gay es equivalente a lo femenino, sino salir de los parámetros femenino y masculino que buscan encasillarlo. Como menciona un entrevistado, "no se trata de que yo me sienta mujer o pasivo, sino de que nada de esto me importa realmente"²³. Así, si la efeminización coopera con la representación de la identidad del hablante es precisamente porque le permite visibilizarse más allá de la dicotomía masculino/femenino.

No obstante, esto se da precisamente porque la efeminización reconoce ciertas ideas asociadas a ambas categorías y las disloca, con lo que permite evidenciar los presupuestos que subyacen al sistema sexo género (como la relación insertivo-masculino/receptivo-femenino). Desde luego, esta dinámica de relativización que la efeminización conlleva tendrá un límite, pero ese límite lo impondrá el propio hablante. En el Ejemplo 1, ya visto (Módulo II), B rechaza la efeminización para referirse a sí mismo, con lo que traza un límite a la relativización que esta plantea:

Ejemplo (1):

A: pero si tú eres **pasiva**::

B: pasivo

A: por eso (.) **pasiva**

B: no (.) pasivo

²³ Entrevista personal, 14 de mayo de 2021.

Estos límites son muy variables: algunos entrevistados revelan que no usarían la efeminización para referirse a su rol sexual; otros, a los miembros de su familia nuclear; y otros, a sus parejas²⁴. En general, parecería que, cuanto más identificado se encuentre un individuo con la masculinidad heterosexual, mayor será su renuencia a la efeminización. Cuando consultamos a los hablantes si cree que existen hombres gais que no la emplean y por qué, sugirió que se debía a un interés en ser 'discreto' o en el miedo a pasar por una 'loca'²⁵. En otras palabras, el desinterés por distanciar la identidad gay de la masculinidad heterosexual (ser discreto) pasa por compartir el rechazo de lo femenino presente en esta, algo sostenido por diversas investigaciones sobre identidad gay, que estudian grupos de hombres homosexuales que no conciben que su identidad requiera de una toma de distancia o reelaboración de la masculinidad heterosexual para afirmarse como gay (Higa y Saljayi; Ariza). En todo caso, esto no niega el poder subversivo que la efeminización tiene dentro de la comunidad gay; por el contrario, parece reafirmarlo. Lo que sí manifiesta es la diversidad de modos en el que el hablante puede posicionarse respecto de lo femenino y lo masculino para presentarse como gay. Así, podemos afirmar que, más allá de los límites que el propio hablante imponga, toda la realidad es susceptible de ser efeminizada, lo cual plantea un reto teórico respecto de cómo abordar la efeminización morfológica.

6. ¿Qué nos revela la efeminización morfológica sobre la forma en que los hablantes interpretan los sufijos de género?

En concreto, hay dos características propias de la efeminización morfológica que merecen una atención especial: 1) el privilegio de las funciones pragmáticas frente a las gramaticales, y 2) la escasez de restricciones morfosintácticas para su empleo. En realidad, ambas características están estrechamente relacionadas, dado que las restricciones morfosintácticas de los sufijos de género están determinadas por las clases de palabras sobre las que pueden expresar concordancia nominal y en las cuales se espera cierta conducta de los sufijos para lograr una interpretación básicamente morfosintáctica. La forma particular en que la efeminización privilegia las funciones pragmáticas es contraviniendo esa conducta esperable y, por tanto, violando tales restricciones.

Así, "un-a hombr-a" no solamente viola la concordancia nominal esperable (masculino), sino que motiva en el interlocutor una interpretación pragmática sobre qué intención tuvo el hablante al alterar el género gramatical de la frase nominal. De hecho, como vimos, es gracias a estas funciones pragmáticas, basadas en las distintas connotaciones sobre lo femenino y lo masculino que se pueden articular en torno a la efeminización, que esta estrategia funciona como un mecanismo de cohesión grupal en el habla gay. Sin embargo, estas funciones no podrían haber sido captadas desde la perspectiva tradicional, no tanto debido a la visión básicamente morfosintáctica que esta sostiene sobre la función de los sufijos de género, sino a la ausencia de mención respecto de su relevancia pragmática. Ciertamente, solo reconoce una función semántica de los sufijos para denotar seres sexuados, masculinos y femeninos, pero no el conjunto de valores y creencias contextualmente variables asociados a estos (RAE 43-46).

La investigación de Lazzarini et al. se enfrenta a una situación semejante en el portugués brasileño (el cual también posee un sistema de género binario, con un masculino considerado neutro, y una función de

²⁴ Entrevista personal, 6 de mayo de 2021.

²⁵ Entrevista personal, 6 de mayo de 2021. Ambas palabras fueron empleadas por el entrevistado.

concordancia nominal y otra de denotación de bases masculinas/femeninas). En concreto, analiza las condiciones de posibilidad de interpretación de frases nominales en las que un sustantivo es determinado por un artículo del género opuesto: o bola (el pelota), o garrafa (el botella). Como en nuestro caso, dada la falta de concordancia, la interpretación morfosintáctica es imposible y, semánticamente, ni pelota ni botella ostentan un sexo/género, así que la única posibilidad es una interpretación pragmática que provenga desde el conocimiento del mundo del hablante, el cual le permite reconocer tales frases como alias: ‘o bola’ puede hacer referencia a un hombre gordo como una pelota, mientras ‘o garrafa’, a uno que guste de beber. La conclusión a la que llegan los investigadores es que la interpretación del género gramatical pasa por el conocimiento del mundo que el hablante tenga respecto del sistema sexo/género y, por tanto, está sujeta a las variaciones contextuales que puedan producirse y las inferencias analógicas que puedan darse.

En nuestro caso, también, son estas inferencias provenientes del conocimiento del mundo del hablante las que permiten las funciones presentadas de la efeminización morfológica. Sin embargo, la importancia del conocimiento del mundo no se limita a las hablas gais. Ciertamente, existen distintas investigaciones psicolingüísticas que revelan que ciertos usos de los sufijos de género reciben interpretaciones masculinas aunque semánticamente sean neutros (Perissinotto “Spanish Hombre”, “La producció”; Nissen,). Así, el estudio de Nissen contrastó las interpretaciones del genérico ‘los niños’ con la forma doble ‘los niños y las niñas’, y halló que el primer caso recibía una interpretación masculina en más de un tercio de los hablantes encuestados. La razón detrás podría hallarse en que, aunque semánticamente expresiones genéricas como ‘los niños’ sean neutras, el conocimiento del mundo del hablante privilegia una interpretación masculina del sufijo -o. Desde luego, hace falta mayor investigación para tener claridad al respecto, pero, dado que en estos casos la interpretación no es morfosintáctica y semánticamente el uso del sufijo es considerado neutro, parece indispensable recurrir al componente pragmático. De hecho, el conocimiento del mundo del hablante es el único lugar donde podríamos estudiar las inferencias que podrían privilegiar una interpretación binaria (masculino/femenino) de los sufijos de género por analogía con el binarismo del sistema sexo/género²⁶.

7. Conclusión

Nuestro estudio nos ha permitido mostrar cómo la efeminización funciona como una estrategia de cohesión grupal entre hombres gais (sección IV) a través de la aminoración de enunciados con carga negativa y la expresión de cercanía, simpatía o afecto entre los interlocutores, o con otras personas e incluso objetos. Por otro lado, hemos visto cómo su frecuencia de uso aumenta entre hombres gais y disminuye en grupos mixtos o de mayoría heterosexual, lo cual permite subrayar la importancia de un universo de prácticas y valores compartidos relativos al sistema sexo/género requeridos para el empleo de la efeminización, lo que podríamos llamar –de manera muy general– una pertenencia al mundo gay. Con ello, la efeminización morfológica se revela como un elemento importante dentro de las hablas gais, dado que la cohesión grupal es una característica reconocida de estas.

²⁶ Por lo tanto, antes que partir de una distinción radical entre una interpretación formal (como marca de concordancia) y una contextual o pragmática, cabría preguntarse hasta qué punto ambas no se cruzan. Un análisis de esta relación en el caso del griego contemporáneo puede verse en Alvanoudi.

Por otro lado, vimos que la efeminización permite relativizar la dicotomía tradicional masculino/femenino, al asignar valores de género contrarios a los esperables en ciertos sustantivos, lo que, a su vez, constituye una violación de las restricciones morfosintácticas que rigen la conducta de los sufijos de género. Esta relativización de la dicotomía masculino/femenino permite al hablante puede posicionarse de una manera más libre en relación a los valores atribuidos a ambas categorías y, con ello, cuestionar las ideas que, desde el sistema heteronormativo, se imponen sobre lo gay (como menos masculino, más femenino, etc.) (sección V).

Finalmente, la efeminización morfológica pone de relieve la importancia del componente pragmático al remitir al conocimiento del mundo del hablante para que realice una interpretación adecuada de las distintas funciones encontradas en relación con esta estrategia. Esto exige repensar la importancia de la pragmática para la interpretación de los usos de los sufijos de género, no solo en relación con las hablas LGBTQ+ sino en general, dado que eso podría explicar la tendencia, encontrada en distintas investigaciones psicolingüísticas, a interpretar los géneros neutros como masculinos.

Referencias

- Alvanoudi, Angeliki. *Grammatical gender in interaction*. Brill, 2014.
- Ariza, Saúl. “‘Las plumas son para las gallinas’: masculinidad, plumofobia y discreción entre hombres”. *Disparidades. Revista de Antropología*, vol. 73, no. 2, 2018, págs. 453-470.
- Armstrong, James D. “Homophobic slang as coercive discourse among college students”. *Queerly phrased. Language, gender and sexuality*, editado por Anna Livia y Kira Hall. Oxford University Press, 1997, págs. 326-334.
- Bengoechea, Mercedes. “Cuerpos hablados, cuerpos negados y el fascinante devenir del género gramatical”. *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 92, no. 1, 2015, págs. 1-23.
- Borba, Rodrigo. y Ostermann, Ana Cristina. “Do bodies matter? Travestis’ embodiment of (trans) gender identity through the manipulation of the Brazilian Portuguese grammatical gender system”. *Gender y Language*, vol. 1, no. 1, 2007, págs. 131-147.
- Bucholtz, Mary y Hall, Kira. “Identity and interaction: a sociocultural linguistic approach”. *Discourse Studies*, vol. 7, no.4-5, 2005, págs. 585-614.
- Butler, Judith. *Bodies that matter. On the discursive limits of sex*. Routledge, 1993.
- Caravedo, Rocío. *Léxico del habla culta de Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Crawford, Mary. “Gender and humour in social context”. *Journal of Pragmatics*, vol. 35, no. 1, 2003, págs.1413-1430.
- Eller, Wedianne Alice. *Sociolingüística del español gay mexicano*. Tesis para optar por el grado de Magister en Lingüística, Universidad Autónoma de México, 2019.
- Escandell, Victoria. “Reflexiones sobre el género como categoría gramatical. Cambio ecológico y tipología lingüística”. *De la lingüística a la semiótica*, editado por M. Ninova. Universidad San Clemente de Ojrid, 2018.
- Escandell, Victoria. “En torno al género inclusivo”. *Igualdades*, no. 2, 2020, págs. 223-249.
- Ginocchio, M.I. “Palabras fuera del clóset”. *Actas del congreso internacional de lexicología y lexicografía “Miguel Ángel Ugarte Chamorro”*, editado por Marco Martos, Aida Mendoza e Ismaiel Pinto.. Academia Peruana de la Lengua, 2006, págs. 397-422.
- Hernández, Ana Cristina, Miller, Kellea y Schneeweis, Irene *Perú LGBTI: Resumen de las condiciones políticas, económicas y sociales*. Astraea-Fundación Lésbica para la Justicia, 2005.
- Higa, Natralia y Saljayi, Regina Mariana. “Gay, pero hombre: otra representación de la masculinidad”. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Universidad de Buenos Aires, 2011.
- Kimmel, Michael. “Masculinity as homophobia”. *Theorizing masculinities*, editado por Harry Brod y Michael Kaufman. TSage Publications, 1994, págs. 213-219
- Koch, Michaela. *Language and gender research from a queer linguistics perspective*. VDM, 2008.
- Kulick, Don. *Travesti. Sex, gender, and culture among Brazilian transgendered prostitutes*. University of Chicago press, 1998.
- Kulick, Don. “Gay and lesbian language”. *Annual Review of Anthropology*, vol. 29, no. 29, 2000, págs. 243-285.
- Labov, William. “Fields methods of the project of linguistic change and variation”. *Language in use*, editado por John. Baugh y Joel. Sherzer. Prentice Hall, 1984, págs. 43-70.
- Lazzarini, João Paulo, Gabbai, Paula Roberta y Dias Minussi, Rafael. “On the encyclopedic knowledge of gender”. *Morphology and semantics. MMMM9 On-line proceedings*, editado por Jenny Audring, Nikos Koutsoukos, Francesca Masini e Ida Raffaelli. University of Zagreb, 2015, págs. 77-87.
- Milroy, Leslie. *Language and social networks*. 2da ed. Basil Blackwell, 1987.
- Motchenbacher, Heiko. y Stegu, Martin. “Queer linguistics approach to discourse”. *Discourse y Society*, vol. 24, no. 5, 2013, págs. 519-535.
- Motta, Angélica.V. “Entre lo tradicional y lo moderno: la construcción de identidad homosexuales en Lima”. *De amores y luchas. Diversidad sexual y ciudadanía*, editado por Jorge Bracamonte. Universidad Mayor de San Marcos, 2001, págs. 143-164
- Murray, Stephan y Dynes, Wayne. “Hispanic homosexuals: a Spanish lexicon”. *Latin American male homosexualities*, editado por n Stephan Murray. University of New Mexico Press, 1995,págs. 180-192.
- Nissen, Uwen Kjaer. “Do sex-neutral and sex specific nouns exist? The way to non-sexist Spanish”. *Communication of gender*, editado por En Friederik Braun y Ursula Pasero. Centaurus-Verlagsgesellschaft, 1997, págs. 222-241.
- Perissinotto, Giorgio. “Spanish *hombre*: generic of specific?”. *Hispania*, vol. 66, no. 4, 1983, págs.. 581-586.
- Perissinotto, Giorgio. “La producción de géneros específicos en contextos condicionados”. *Estudios de Lingüística Aplicada*, vol. 4, no. 4, 1985, págs. 112-128.
- Portilla, Durand, . *Léxico peruano: español de Lima*. APL/URP, 2008.

Real Academia Española-RAE. *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones anexas* [Dossier]. https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf. Ingresado por última vez el 5 de octubre de 2021.

Ramírez, Alexander. y Herrera, Rogelio. “El habla rosa: creación léxica en un grupo de hombres homosexuales en Santiago de Cali (Colombia)”. *Lenguaje*, vol. 46, no. 1, 2018, s.p.

Rudes, Blair y Healy, Bernard. “Is she for real? The concepts of femaleness and maleness in the gay world”. *Ethnolinguistics (Contributions to sociology of language)*, editado por En Madeleine Mathiot. De Gruyter, 1979, págs. 49-62.

Sanz-Sánchez, Israel. “Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos”. *Hispania*, vol. 92, no. 1, 2009 págs. 142-154.

Sívori, Horacio. *Locas, chongos y gays: sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Antropofagia, 2005.

Umberger, Tyson Moura. “Using Spanish in the ESOL classroom: Which Spanish do you choose?”. *TESOL working paper series*, no. 16, 2021, págs. 104-110.

Vásquez del Águila, Ernesto. “God forgives the sin but not the scandal: coming out in a transnational context—between sexual freedom and cultural isolation”. *Sexualities*, vol. 15, no. 2, 2012, págs. 207-224.

Fecha de recepción 17/05/2021
Fecha de aprobación: 10/08/2021

ANEXOS:

Gráfico 1: Población

Módulo (Duración)	Gro / O. Sexual	Edad	Origen	N. Educativo	S. Social	Identificador	Red Social
I (62'33")	M / Homosexual	27	Lima	Superior C.	B	a	
	M / Homosexual	29	Lima	Superior C.	B	b	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	c	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	A	d	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	e	
II (70'01")	M / Homosexual	29	Lima	Superior C.	A	a	
	M / Homosexual	29	Lima	Superior C.	B	b	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	c	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	d	
	M / Heterosexual	31	Lima	Superior C.	B	e	
III (67'40")	M / Homosexual	29	Lima	Superior C.	B	a	
	M / Homosexual	29	Lima	Superior C.	B	b	
	M / Homosexual	30	Lima	Superior C.	B	c	
	M / Homosexual	30	Lima	Superior C.	B	d	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	e	
IV (72'07")	M / Homosexual	28	Lima	Superior C.	B	a	
	M / Homosexual	30	Lima	Superior C.	B	b	
	M / Homosexual	31	Lima	Superior C.	B	c	
	M / Heterosexual	31	Lima	Superior C.	B	d	
	F / Heterosexual	31	Lima	Superior C.	B	e	
TOTAL: 272'21"							PROM: 30.25
							TOTAL Hom.: 14
							TOTAL Het.: 10
							TOTAL POBLACIÓN: 24

Gráfico 2: Data por módulo

Módulo	Categoría		Función		Gro / O. Sex.	Indicador	Total por grupo
	Subcategoría	Cantidad	Función	Cantidad			
MÓDULO I Total: 108	NOMINAL	Sust. Propio	19	Ref. a persona presente	22	M. Hom. a	23
		Sust. Común	26	Ref. a persona no presente	18	M. Hom. b	11
		Artículo	14	Ref. no personal	4	M. Hom. c	32
		Adjetivo	30	Estado u opinión	14	M. Hom. d	11
	VERBAL	Pronombre	14	Afectivo	10	M. Hom. e	13
		Verbo	5	Réplica	8	M. Hom. f	16
							42
							66
MÓDULO II Total: 28	NOMINAL	Sust. Propio	8	Ref. a persona presente	4	M. Hom. a	7
		Sust. Común	7	Ref. a persona no presente	12	M. Hom. b	7
		Artículo	5	Ref. no personal	6	M. Hom. c	4
		Adjetivo	6	Estado u opinión	2	M. Hom. d	8
	VERBAL	Pronombre	2	Afectivo	0	M. Het. e	0
		Verbo	0	Réplica	2	M. Het. f	0
							2
							26
MÓDULO III Total: 127	NOMINAL	Sust. Propio	26	Ref. a persona presente	19	M. Hom. a	20
		Sust. Común	25	Ref. a persona no presente	19	M. Hom. b	18
		Artículo	17	Ref. no personal	6	M. Hom. c	19
		Adjetivo	40	Estado u opinión	15	M. Hom. d	37
	VERBAL	Pronombre	11	Afectivo	16	M. Hom. e	15
		Verbo	8	Réplica	18	M. Hom. f	18
							33
							94
MÓDULO IV Total: 31	NOMINAL	Sust. Propio	5	Ref. a persona presente	5	M. Hom. a	13
		Sust. Común	6	Ref. a persona no presente	12	M. Hom. b	9
		Artículo	10	Ref. no personal	7	M. Hom. c	8
		Adjetivo	7	Estado u opinión	0	M. Het. d	0
	VERBAL	Pronombre	3	Afectivo	1	F. Het. e	1
		Verbo	0	Réplica	3		
							1
							30

Gráfico 3: Data agrupada

Categoría		Función	
NOMINAL	Sust. Propio	58	Ref. a persona presente
	Sust. Común	64	Ref. a persona no presente
	Artículo	46	Ref. no personal
VERBAL	Adjetivo	83	Estado u opinión
	Pronombre	30	Afectivo
	Verbo	13	Réplica
			Motivador
			Apelativo fático

Gráfico 4: Data por tipo de módulo (I-III y II-IV)

Módulo		Categoría		Función	
MÓD. I + III Total: 235	NOMINAL	Sust. Propio	45	Ref. a persona presente	41
		Sust. Común	51	Ref. a persona no presente	37
		Artículo	31	Ref. no personal	10
		Adjetivo	70	Estado u opinión	29
	VERBAL	Pronombre	25	Afectivo	26
		Verbo	13	Réplica	26
				Motivador	45
				Apelativo fático	21
MÓD. II + IV Total: 59	NOMINAL	Sust. Propio	13	Ref. a persona presente	9
		Sust. Común	13	Ref. a persona no presente	24
		Artículo	15	Ref. no personal	13
		Adjetivo	13	Estado u opinión	2
	VERBAL	Pronombre	5	Afectivo	1
		Verbo	0	Réplica	5
				Motivador	0
				Apelativo fático	5

Genera, differentiae and ideologies. An approach to the Aristotelian definition from an ideological analysis and Natural Semantic Metalanguage¹

Piero Costa

pierorenato.costaleon@univr.it

Università di Verona/ Universitat Autònoma de Barcelona

Abstract

With a mostly theoretical purpose of bringing together different research concerns seldom addressed together, this paper aims to explore to what extent the detection and examination of textual traces of some ideological conditionings in lexicographic definitions can be potentiated with the help of both the more traditional conception of lexicographic definition as an Aristotelian structure of *genus + differentiae* and the descriptive tools developed within the frame of Natural Semantic Metalanguage (NSM). In this sense, and by applying an analysis capable of simultaneously focusing on NSM's primes and a set of textual *loci* especially salient in order to detect the lexicographer's ideological standpoints (Rodríguez Barcia, "La realidad relativa" 30-31), this paper basically takes a set of terms whose definitions in nineteenth-century Spanish dictionaries, according to previous remarks by Rodríguez Barcia ("La realidad relativa"), could be considered as ideologically marked (*i.e.*, not neutral), in order to discuss the extent to which lexicographic *genera* and *differentiae* might be understood as either frequent or infrequent textual/conceptual recipients of ideological biases.

Keywords: *lexicography, ideology, Aristotelian definition, genera, differentiae, Natural Semantic Metalanguage*

Resumen

Con un afán sobre todo teórico de congregar perspectivas raramente abordadas de forma conjunta, este artículo se propone explorar de qué manera la detección y análisis de huellas verbales de condicionamientos ideológicos en la definición lexicográfica puede verse potenciada a la luz de clasificaciones tradicionales como la de la definición aristotélica (es decir, género próximo + diferencia específica) y las herramientas analíticas desarrolladas en el marco de la Metalengua Semántica Natural (NSM, por las siglas en inglés para *Natural Semantic Metalanguage*). En este sentido, y a través de un análisis efectuado, en paralelo, sobre la base de los primitivos semánticos (*semantic primes*) de la NSM y la atención puesta a los espacios textuales particularmente propicios para dar con rastros de las ideologías de los lexicógrafos (Rodríguez Barcia, "La realidad relativa" 30-31), la presente contribución se dedicará a analizar una serie de voces cuyas definiciones en diccionarios del siglo XIX, de acuerdo con las observaciones de Rodríguez Barcia ("La realidad relativa"), habrían de considerarse como ideológicamente marcadas (en tanto no resultan por ser de ninguna forma neutras). Dados estos propósitos, se busca incentivar la discusión en torno de hasta qué punto puede entenderse las partes de la definición aristotélica como capaces de alojar determinados condicionamientos ideológicos.

Palabras clave: *lexicografía, ideología, definición aristotélica, género próximo, diferencia específica, Metalengua Semántica Natural*

Résumé

Avec un objectif principalement théorique de rassembler différentes perspectives rarement abordées ensemble, cet article vise à explorer dans quelle mesure la détection et l'analyse de traces verbales de certains conditionnements idéologiques dans des définitions lexicographiques peuvent être renforcées avec l'aide de conceptions plus traditionnelles comme celle de la définition aristotélicienne (c'est-à-dire, genre prochain + différence spécifique) et des outils analytiques développés dans le cadre de la Métalangue Sémantique Naturelle (NSM, pour le sigle en anglais de *Natural Semantic Metalanguage*). Dans cette optique, et en appliquant une analyse capable de se concentrer simultanément sur les primes sémantiques du NSM et sur un ensemble de lieux textuels particulièrement propices à la présence de prises de position idéologiques du lexicographe (Rodríguez Barcia, « La realidad relativa », 30-31), cet article étudie un ensemble de termes dont les définitions dans des dictionnaires espagnols du XIX^e siècle, selon les remarques précédentes de Rodríguez Barcia (« La realidad relativa »), pourraient être considérées comme idéologiquement marquées (c'est-à-dire qu'elles ne sont pas neutres), afin d'examiner la mesure dans laquelle les parties de la définition aristotélicienne peuvent être comprises comme des destinataires textuels et conceptuels de biais idéologiques.

Mots clés : *lexicographie, idéologie, définition aristotélicienne, genre prochain, différence spécifique, Métalangue Sémantique Naturelle*

Cómo citar (MLA): Costa, Piero. "Genera, differentiae and ideologies. An approach to the Aristotelian definition from an ideological analysis and Natural Semantic Metalanguage". *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, no. 26, 2021, págs. 96 - 121

ISSN 1913-0481



¹ I must thank the comments on the earliest drafts of this paper by professor Paolo Frassi (Università degli Studi di Verona) and the anonymous reviewers of the journal, which have helped me both explore a number of aspects not originally considered and elaborate on more extensively some ideas initially stated in the text.

1. Introduction

The present article is aimed at bringing together two topics which have been largely studied but barely, nevertheless, jointly addressed through a single perspective: the expression of ideologies in dictionary-making, on the one hand, and, on the other, the structuring of the Aristotelian definition based on their *genus* and *differentiae* constituents. Given this aim of jointly addressing both topics from a sufficiently broad perspective, capable enough of dealing with those two aspects, what this paper concretely aims for is to offer a tentative exploration on how the aforementioned *genus* and *differentiae* can act as conceptual elements and/or textual slots in which a number of ideologies can both be manifested and, consequently, recognised through a posterior, “post-publishing” textual analysis.

In this sense, in the following pages a study of a set of ideologically marked lexicographic definitions in Spanish dictionaries will be reported, with the interest of determining to what extent the *genus + differentiae* structure that characterises the Aristotelian definition tends and helps to host, as a matter of fact, those marked ideologies and can thus be considered as responsible for the transmission of a set of worldviews that, as part of the approach to the meanings, definitions sometimes end up evoking, either admittedly or inadvertently. To carry out this study, not only has an approach interested in bringing together the ideological dimension of dictionaries and the classical Aristotelian definition’s structure been taken: from a methodological point of view, the interest in semantic primes developed by the studies of Natural Semantic Metalanguage (NSM) since the early seventies (Geeraerts 128) has been also considered. Consequently, on the basis of a set of semantic primes stated and used for semantic analysis within the NSM’s proposal, the textual and metalexigraphic approach carried out for this article takes advantage of classifications already available, in order to report trends with which ideologies are expressed and also recognisable, as part of an *a posteriori* analysis, in a set of Spanish lexicographic definitions.

With this paper, and on the basis of the considerations stated above, it is pursued the goal of contributing to the studies on the role of ideology in the elaboration of dictionaries, by both insisting on the fruitfulness of continually warning about the importance of this socio-cognitive dimension (*i.e.*, ideology) in dictionary-making and by considering that, despite the consolidated trends with which they have been addressed in lexicographic and Critical Discourse Analysis studies (*vid.*, for instance, Benson for English and, for Spanish, San Vicente, Garriga and Lombardini and Rodríguez Barcia, “El análisis ideológico”), it is worth suggesting alternative paths and analytic perspectives that can act as points of encounter and dialogue with parallelly existing developments in different semantic surveys, such as the ones of NSM mentioned above and the most classical theories on the Aristotelian definition. It is likewise expected that, by considering the ideological dimension of lexicographic definitions, the *genus + differentiae* Aristotelian scheme can be regarded not a simple neutral metalinguistic approach to the description of meanings, but, as well, as a tool/structure through which, either voluntarily or inadvertently, the lexicographers’ ideologies end up being expressed in part of the dictionary.

On the basis, then, of what has been said above, the paper presented here has the following structure: first of all, some general brief considerations on the relation between ideology and lexicographic definition will be offered. This section aims to evidence the social genesis and role of lexicography, in order to show its extralinguistic dimension and the need, as well, to gather enough efforts to contribute, from linguistic grounds, to the visibility of the socio-cognitive implications of dictionary-making, particularly in the definition. A second section will be dedicated to the way in which some preceding studies have attempted to address ideology in the lexicographic definition and, more precisely, recognise concrete patterns and structures in which, according to those studies, ideologies end up emerging. The intention pursued with this second part of the paper is therefore to recognise some previous contributions to the goal of determining specific textual structures and formulas where to identify the manifestation of particular ideologies, in a similar fashion to the already mentioned central interest of this paper, to explore the emergence of the latter in the Aristotelian lexicographic scheme.

After having recognised these preceding contributions, it is then turn to introduce, in a third section, some basic remarks on the NSM and, more specifically, a set of the semantic primes it has proposed and worked with. The interest with which this paper approaches to the semantic distribution of linguistic contents relies on its usefulness at the moment of identifying the parts of the Aristotelian definition (*i.e.*, the *genus* or the *differentiae*) and the semantic elements in which ideologies tend to be hosted more frequently. All these considerations made, it will be then time to carry out some analysis in a group of lexicographic definitions retrieved from Spanish dictionaries, with the purpose of taking the article’s major aims to the ground of concrete demonstration. Given the fact that the lexicographic definitions to be analysed here have not been gathered as the result of a truly original research, but, instead, of a set of lexicographic definitions already collected by Rodríguez Barcia (“La realidad relativa”), it is necessary to point out here that this paper is strongly focused upon taking its own theoretical perspectives towards a lexicographic corpus already put under scrutiny by previous works, despite the partially different objectives with which they have been examined in the aforementioned Rodríguez Barcia’s book (“La realidad relativa”). It is because of this very reason that, by taking advantage of an already selected group of definitions considered as “ideologically marked” by the latter, the survey hereby reported pretends to take its analyses into further considerations. On the basis of those findings, a final section of this text will be consequently dedicated to some concluding remarks regarding the approach through which it is hereby intended to bring closer, just as reported at the beginning of this introduction, a number of perspectives on ideologies, dictionaries and lexicographic definitions.

2. The social and cognitive b(i)ases of lexicographic discourse: the role and emergence of ideology in the lexicographic definition

It is widely known that the main purpose of the lexicographic activity is to provide the readers with the most effective approach to every lexical unit’s meaning that the lexicographers’ semantic analytic skills can effectively offer. In this sense, it is undeniable that the principal aim of the dictionary’s article is, at least to a large extent, semantic-based. Because of this, and within the latter, the target of the definition, as part of that definition, is to reveal, through a number of cognitive and textual strategies, the linguistic content of the

lexical unit appearing in the entry. There is a vast number of ways to convey the meaning the lexicographer has in mind, and the definition must thus ideally be the closest approach to the explanation or the evocation of that meaning. The lexicographic definition has, as a result, a largely linguistic goal, which is evidently the meaning.

This does not exclude, however, that, in the practice, and as part of the hermeneutic effort done by the lexicographers, a number of contextualised interpretative biases which help her/him have access to a sufficient understanding of the term are likely to take part, as well, of the actual verbalising of such a meaning in the definition. Because of this reason, ideologies, on the one hand, act as points of reference from which lexicographers conceive meanings and concepts and, on the other hand, end up appearing sometimes in the verbal “matter” with which the definition is made up of.

Due to these considerations, and given that ideologies can be understood as “*the basis of the social representations shared by members of a group*” (Van Dijk 8), emerging in “*everyday social practices*” (6) and allowing “*people, as group members, to organize the multitude of social beliefs [...] and to act accordingly*” (8), it shall be taken into consideration that ideology is involved in the process of the elaboration of the definition in at least, according to Gutiérrez Cuadrado (51-58), two different dimensions. This scholar claims, as a matter of fact, that “*the dictionary hosts different ideological layers, distributed at least in two levels: the level concerning the primary or object language and the metalanguage’s level*” (43). Given thus that “*linguistic usage carries per se ideology*” (57), there is a first ideological level, “*the one corresponding to the general language usage*” (57), more semantically/conceptually based than exclusively lexicographic. We can recall hereby, for example, the Spanish expression *trabajar como un negro* [lit. “to work like a Black person”], meaning ‘to work in an excessive and/or unhealthy amount’. The social perspectives and epistemologies in which that expression has acquired the aforementioned meaning are evidently linked to a social ideology in which the fact of assuming the attribution of excessive workloads to Black-skinned people is a normalised situation and has thus acquired the status of a socially shared sign, with a meaning that can be shaped like this on the basis of that socially shared phenomenon. It shall be observed, however, that under no circumstance can the slightest evocation to this ideology in a lexicographic definition exclusively be owed nor attributed to the lexicographer(s) nor to a reduced number of speakers of the speech community: the cognitive set of beliefs allowing for that meaning (and, therefore, its representation through the lexicographic definition) is socially shared and acknowledged to a wide enough extent by the community. It is thus in this common ground in which the meaning/concept evoked by the expression *trabajar como un negro* acquires significance for the speech community (at least in a particular time period) and can consequently be part of the meaningful pieces of the language’s system, despite the eventual degree to which that ideology may obviously be contested by some groups and members of the (speech) community.

It is thus in this sense that ideologies might be recognised at a starting point when shaping concepts and meanings, and then, in consequence, taking part of the subsequent lexicographic activity. If ideologies shape and determine meanings (the one of expressions such as *trabajar como un negro*, but, as well, of *mountain, green, white, pain*, etc.), they lay at the bottom of the semantic quest for any meaning, and, therefore,

emerge as a by-product, as well, in the lexicographic exercise of wondering about meanings, despite not being, obviously, the aim of the lexicographic activity to bring up this ideological base. Let’s also consider that, in a similar fashion, the definition of any entry related, for instance, to Catholicism (such as *holy spirit, Pentecost, Lent*) or Judaism (such as *bar mitzvah* or *Hanukkah*) implies, at least to some extent, the consideration of some ideology or set of socially shared beliefs, in which the meaning/concept takes place, *i.e.*, in this case, Catholic and Jewish ideologies (or sets of beliefs). We can thus reaffirm that the first ideological level has a more conceptual than purely lexicographic nature, although it is, nevertheless, intertwined, as well, with the lexicographic phenomena, in the sense that, when exploring the meanings, some insights on the social ideologies yielding them would eventually emerge and might be detected (deliberate or inadvertently) by the lexicographer(s) –or by the dictionary readers–.

There is, however, another ideological dimension playing a more evident and decisive role in the lexicographic activity and which goes beyond the purely semantic social base of any meaning: this one is, in fact, more directly –although not exclusively– related to the text formulated in the definition. Let’s take this time, for example, the first part of the definition of *cholo* offered by Juan de Arona (pseudonym of Pedro Paz Soldán y Unanue (1839-1895), considered the first Peruvian lexicographer) in his *Diccionario de peruanismos. Ensayo filológico* (1883-1884): “*One of the many castes that infest Peru [...]*”. In this specific case, for instance, the description provided to the readers contains, in the usage of the verb *to infest*, traces of a racist approach, which, most probably, stems from a racist ideology according to which there are more and less “constructive” races for each society’s progress. This perspective, however, is not necessarily part of the meaning shared by the speech community whose lexicon is under scrutiny. As a matter of fact, the lexical choices made by Arona in his definition (especially that one of *to infest*) reveal his own ideological perspective, and thus add up an ideological shade that does not necessarily belong to the shared set of knowledge in which the term *cholo* and its meaning were born.

These ideological aspects, then, constitute what Gutiérrez Cuadrado situates in a different, second layer. He affirms, in fact, that this one does not depend “*on general language usage but on the point of view of lexicographers*” (58). It is there, through the expression of those specific ideologies, that lexicographers “*can add up [...] negative or positive connotations that are neither general nor common to the speakers*” (51). This second layer is therefore more directly related to the way in which every meaning (and the set of extralinguistic referents they evoke) is represented in the texts proposed to the readers by lexicographers. It is, in this sense, not strictly based on semantic grounds, but on ideological interpreting devices through which the lexicographer makes her/his way through, to deliver her/his understanding every meaning, introducing, nevertheless (and maybe inadvertently), “*added values*”, in the sense of not totally shared ideologies, perspectives or viewpoints. This ideological “*interference*” might be manifested and also detected in the text we are faced with, and it is thus through an *a posteriori* analysis applied to the different parts of the article (and, among them, the definition, of course) that this second ideological layer can be detected.

This second ideological level might be, nevertheless, avoided, especially to the eyes of the most contemporary “*proactive*” lexicographic practices (*lexicografía proactiva* in Rodríguez Barcia, “*Introducción*”

67), which, every time more aware of the dictionaries' readers, should search, as much as possible, for a set of neutrality standards according to which ideologies exclusively due to the lexicographers perspectives (*i.e.*, not necessarily shared by the most of the speech community whose semantic knowledge is being described) shall be kept out of dictionaries. This thus implies the quest for textual results (both in the definition and the rest of the lexicographic article) capable of evoking the maximum degree of shared, inter-subjective aspects of each meaning. This purpose of providing definitions with considerable levels of neutrality/objectivity is sometimes certainly fuzzy, and difficult to achieve, but it still may be understood as an ideal to be pursued, not to be forgotten amidst the lexicographic activity, so that the description of the meaning to be shown in every lexicographic article portrays the most faithful approach to the knowledge owned by the speech community (Costa León 38). Let's recall here, for instance, the suggestion by Lara (43-44) that a definition with an considerably degree of accuracy for the Spanish word *aspirina* (*aspirin* in English) should preferably align more with (I) than with (II), given its linguistic objectiveness: the contents of the former definition are closer to the meaning mostly shared and held in mind by the members of the different Spanish speech communities, regardless the ideologies and interests of lexicographers when eventually conferring more relevance to purely scientific perspectives than to social aspects equally involved (and maybe even more involved) with the linguistic configuration of the world.

- (I) "substance, generally with the shape of a white pill or tablet, used to mitigate a person's pain or fever" ["sustancia, generalmente en forma de pastilla o comprimido de color blanco, que sirve para aminorar un dolor o disminuir la fiebre de una persona"]. (Lara 44)
- (II) "crystallization of acetylsalicylic acid, with both antipyretic and analgesic properties" ["cristalización de ácido acetil-salicílico, que tiene propiedades antitérmicas y analgésicas"]. (Lara 43-44)

It is therefore this second layer the one the rest of this paper is mainly interested in. The ideologies that the following survey will attempt to recognize and deconstruct within definitions will be, from now on, the ones that can be detected as added up in this second level and, therefore, any textual trace in which a hint of this type of ideological conditioning of the lexicographic work can be detected (for instance, the usage of the verb *to infest* in the Arona's definition of *cholo*) will be terminologically treated, from now on, as an *ideological mark*. It shall still be admitted, nevertheless, that there is a wider and deeper network of ideologies involved in the task of understanding the meanings put under scrutiny in the following pages: it is thus undeniable that a wider world of ideological conditionings could be explored for every part of the lexicographic article, but this research will take advantage of the fact that the ideologies stated as Gutiérrez Cuadrado in the second level are more commonly and concretely tied to concrete lexical choices and textual structures of the definitions and, in consequence, seem to correspond more directly to our interest of bringing together the ideological realm hereby stated and the textual analysis of *genus* and *differentiae* as part of the Aristotelian lexicographic definition.

3. Towards the recognition of the ideology in lexicographic structures: a brief review of preceding studies

Given the interest in the concrete textual spaces in which the presence of a set of ideologies can be detected and the purpose of suggesting a way of establishing ties between this type of metalexigraphic anal-

ysis and the Aristotelian definition's structure, and before proceeding to a practical analytic exercise capable of exploring this paper's principal aim (*i.e.*, the possibility of determining ways in which the Aristotelian definition scheme can effectively host and, at the same time, reveal the expression of ideology), let's consider some preceding work in which the expression of ideology has been attached to concrete textual sections of the lexicographic article, in order to evaluate to what extent this survey's proposal is dependent on and can actually take advantage of previous insights, related to the one pursued hereby. Let's thus list a set of trends in which there have been some attempts to systematically link ideological analyses with lexicographic textual structures. This section finds its need in the fact that, although the already existing literature on the determining role of ideology in dictionary-making is increasing at such a promising pace, the need for a more text-based methodology for the ideological analysis of dictionaries is, to a large extent, still a pending task, a task in which this paper's interest aims in fact to incorporate.

On the basis of the bibliographical research carried out for this study, it shall be considered here that there are, at least, three trends within which to attach the expression of certain ideologies to concrete textual parts of the lexicographic definitions. These consist of different discourse analysis's approaches to the lexicographic definition and, more broadly, the lexicographic article in general; and the difference between lays upon the type or nature of linguistic and conceptual categories involved.

Let's start, then, with the textual analysis carried out by Benson to the 1989's edition of the *Oxford English Dictionary* (OED2). In his study, this author analyses the way in which a number of China-native or China-related words incorporated into the English lexicon and, obviously, the OED2 are treated in the latter; he affirms, on the basis of his findings, that the contents and ideological nuances displayed in the definitions are constrained by the semiotic structures the lexicographers take as points of reference (Benson 177). This implies that an aspect that lies at the bottom of the ideological lexicographic analysis is the either purely linguistic or the encyclopaedic perspective from which the very task of defining departs. It is because of this that he states that "[t]he perspective from which words are predominantly defined becomes the semiotic 'centre' of the dictionary, the central perspective from which knowledge is produced and the world is defined as a world encoded in words and their meanings. [...] It is in this sense that ethnocentrism operates within the semiotic structures of the dictionary itself" (177). The way in which ideologies determine the lexicographic work, therefore, depends, according to Benson, on the type of semiotic approach to the words and linguistic and extralinguistic phenomena.

As a result of this, he goes on to identify "three basic semiotic forms of the dictionary definition that I will call 'synonym', 'genus-differentia' and 'encyclopedic'" (Benson 167). These lexicographic formulae help the analyst detecting different ideological perspectives on the basis of both (i) the information that is presented and considered either necessary or not to be mentioned and (ii) the either lexical or encyclopaedic approach adopted by the lexicographers. For instance, when analysing the OED2's definition for *Boxer* ("A member of a Chinese secret society organized in the late nineteenth century, whose primary aim was to save the Chinese empire (and was consequently anti-dynastic); the movement inspired the attack on foreigners in Peking in 1900"), he says that, by following a 'encyclopedic' approach, and not just keeping a strict 'genus-differentia'

formula, “the *OED2* provides considerably more information than is strictly needed. [...] the dictionary states that the Boxer movement was ‘anti-foreign’ and that ‘the movement inspired the attack on foreigners in Peking in 1900’” (168). The format followed by the definition and the type of lexical or encyclopaedic² semiotic approach adopted by the lexicographers allow thus for the recognition of a group of ideologies taking part of the task of defining.

In relation to the ‘genus-differentia’ definitions reported by Benson he also says the following:

The genus-differentia form of definition is illustrated by *t'ing* [“In China: a small open pavilion, esp. in which one may rest or enjoy the landscape”], where the genus proximum is ‘pavilion’ and the differentia specifica is ‘small open’. The definition of *t'ing* also includes an additional clause (‘esp. in which one may rest or enjoy the landscape’) adding information that is salient but not essential to the differentia specifica. (Benson 167)

All this so far considered it may seem that the *differentia* is not usually, according to the author, responsible for the expression of “unnecessary”, non-neutral ideological viewpoints. We may even take that impression by observing that “[t]he definition of *t'ing* is both lexical and encyclopedic in that it minimally defines the word, but also adds information about the denotatum, which is superfluous to the minimal definition of the word” (167), and which, in the example provided, remains away from the *differentia*’s part of it.

His analysis, nevertheless, additionally includes types of concrete linguistic and conceptual structures in which particular cultural and ideological conditionings can be recognised; and some of them can, as a matter of fact, take part of either the *genus* or the *differentiae*. Therefore, categories such as “substances, plants or animals used as food or as food ingredients” *versus* “directly consumable foods or dishes”, on the one hand, and, on the other, “foods consumed in China, or by Chinese people”, in contrast to “Chinese foods or Chinese dishes” (171), sometimes reveal the distribution of ideologically-marked content either in the *genus* (for instance, substances, plants, animals, dishes but also “Chinese foods”) or the *differentia* (such as “foods consumed in China, or by Chinese people”). These specific structures retrieved from textual analyses set an interesting path for the recognition of textual *loci* where to claim the presence of determined ideological conditionings.

Benson provides us, then, with a first approach in which this survey finds very supportive contributions. The way in which he recognises conceptual elements and clauses which may end up, as a matter of fact, revealing some particular ideology with which the definition must have been built up is doubtlessly useful. His most significant contribution for the interests of this proposal might possibly be the recognition that not only is the detection of ideologies subjected to grammatical and conceptual structures, but, as well, definitory lexicographic formulae and the form in which some ideological claims can be more frequently hosted in some of them than in other. In the framework of the Spanish metalexigraphic studies, nevertheless, another two trends provide us with additional systematic discursive analytical procedures through which ideologies can be verbally detected in dictionaries (and, among them, evidently, in definitions).

² “A definition can be considered ‘lexical’ or ‘encyclopedic’ to the extent that it is concerned with the word or its denotatum”. (Benson 167)

Let’s begin, then, by Forgas Berdet and Herrera Rodrigo’s study on the ideologies they identify in the elaboration of definitions included in the 1992’s edition of the *Diccionario de la lengua española*. Using a vast set of examples retrieved from this dictionary, and on the basis of their understanding of Kerbrat-Orecchioni’s survey on the features and scope of the enunciation (*l’énunciation* in French), the authors propose a classification of word types in which the voice of the lexicographer and her/his own ideology tends to be more visible. Their list is thus composed by the following groups and sub-groups: (i) pronouns and personal verb suffixes, (ii) demonstrative adjectives and pronouns, (iii) possessive adjectives, (iv) temporal adjectives, (v) spatial adjectives, and (vi) *subjetivemes*, understood as discursive units with which the producer of the discourse establishes or recognises her/himself as the evaluative source of a statement (Kerbrat-Orecchioni 93)³. This last group is subdivided in (a) evaluative nouns, (b) evaluative adjectives, (c) evaluative verbs, (d) subjectively-determined adverbs, (e) linking units expressing some value judgement and (f) comparative constructions.

According thus to Forgas Berdet and Herrera Rodrigo, an attentive discourse analysis of the lexicographic text, with some special focus on the aforementioned set of textual spaces in which the ideology of the lexicographers tends to emerge, will probably provide us with fruitful evidence from which further analysis of ideologies and worldviews can be carried out. Let’s consider, for instance, that they detect the adherence to classical Greco-Roman artistic trends on the lexicographers’ perspective when highlighting the dative pronoun “nos” [“us”] inside the following definition of *antiguo* in the 1992’s edition of the *Diccionario de la lengua española*: “Cualquiera de los modelos, principalmente escultóricos, que nos legó el arte griego y romano” [“Any of the models, especially the sculptural ones, that the Greek and Roman art left us”]. The dative pronoun, categorised by them inside (i), reveals the individual or, at least, not totally shared ideology the writer adds up to the definition. Inside the group of (vi) *subjetivemes*, we can similarly detect the presence of (c) an evaluative verb in the same year edition’s definition of *socialismo* which slightly reveal a reactionary, or, at least, cautious, political point of view: “Movimiento político que intenta establecer, con diversos matices, este sistema” [“Political movement that tries to establish, with different shades, this system”].

Although their proposal addresses a similar interest to Benson’s in what regards the search for concrete linguistic constructions with which lexicographers’ ideologies are manifested in definitions, and may even be more systematic and exhaustive, it does not contemplate, at least to the same extent, the combination of reflections on both the different types of definition formulae and the view of the entry in either linguistic or encyclopaedic terms. Their proposal, nevertheless, is doubtlessly useful in the recognition of clauses and structures particularly permeated by the lexicographer’s own ideology.

A third and final preceding contribution to the major purpose of this paper comes from the research done by Rodríguez Barcia (“La realidad relativa”). In her wide study of the role of a set of ideologies present in the dictionary-making by the Real Academia Española since its first dictionary, *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), until the 2001’s edition of the *Diccionario de la lengua española*, she takes as a methodological

³ It must be considered, anyway, that the status of *subjetivemes* as discursive units that can be inserted within the programme of Critical Discourse Analysis (another field of interest about to be introduced in the following pages) may still be disputed and subjected to criticism. This is, therefore, an aspect whose discussion we might insist on delving into in further occasions.

stand, in order to analyse the way a set the words related to religious, moral, political and social realities are represented in the dictionaries, to examine that nomenclature in the aforementioned dictionaries on the basis of the following scheme (“La realidad relativa” 30-31):

1. Macrostructure

- 1.1. Preliminary warnings, notes to the reader
- 1.2. Prologue
- 1.3. Lemmatization and entries’ typography

2. Microstructure

- 2.1. Ordering of the meanings
- 2.2. First utterance of the definition
 - 2.2.1. Diastratic and diaphasic usage marks
 - 2.2.2. Semantic shift’s label
- 2.3. Second utterance of the definition
 - 2.3.1. Selection of the hypernym, in the Aristotelian or hypernymic definitions
 - 2.3.2. Semantic restrictions
 - 2.3.3. Involvement of the self-perspective (usage of first person plural possessives, declined verbs in the same person, etc.)
 - 2.3.4. Selection of synonyms and antonyms, in the synonymic and antonymic definitions
 - 2.3.5. Usage of rhetoric resources (comparisons, metaphors...)
 - 2.3.6. Value judgements and added marginal comments
 - 2.3.7. Lexical choices within the definition
- 2.4. Secondary developments of the second utterance of the definition
 - 2.4.1. Selection of tendentious encyclopaedic information
 - 2.4.2. Presence of connotative semes or virtuememes (in Spanish *virtuema*)
- 2.5. Lemma’s textualisations
 - 2.5.1. Authorities selected
 - 2.5.2. Examples selected
 - 2.5.3. Selection and explanation of proverbs.

This matrix has been proposed as “a methodology for the ideological analysis” which pretends to “determine the *common places* within the general scheme of the lexicographic repertoires in which it will be possible to find traces, resources and strategies that reveal certain subjectivity by the writers or that imply a biased vision or a privative hierarchy of reality” (Rodríguez Barcia, “El análisis ideológico” 145-146). We can

therefore say that the matrix through which the author analyses the nomenclatures of her interest (*i.e.*, terms describing religious, moral, political and social realities) is considerably wide and exhaustive and addresses different types of discourse traditions in which ideologies can actually emerge⁴. Let’s contrast, for instance, the type of discourse of 1.2 with the one of 2.2.1; the task of finding ideological conditionings in each of them follows different strategies and specific analytic procedures.

We can say, therefore, that Rodríguez Barcia’s (“La realidad relativa”) proposal can be even considered a part of a wider research programme in the search for the concrete textual emergence of lexicographers’ ideologies in the whole of the dictionary. Along with her admitted commitment to push Forgas Berdet’s (*vid.* Forgas Berdet and Herrera Rodrigo for instance) studies on lexicography and ideology further, she claims for the integration of her research on the emergency of ideologies in concrete textual traces (for instance, the constant intervention of Catholic views on what is good and, furthermore, true, like, for example, in the definition for *hechicería* in the *Diccionario de la lengua española*’s 2001 edition –by highlighting the adjective “supersticioso” inside “Arte supersticioso de hechizar” [“Superticious art of spelling”]⁵–) with the developments done by the different branches of Critical Discourse Analysis:

[...] the lexicographic discourse is susceptible of being put under the scope of Critical Discourse Analysis (CDA) –or Critical Discourse Studies– given that the dictionary [...] can manifest determined ideologies and, therefore, reveal relations of power and social domination on the basis of the position held by the utterer in relation to the message and to the potential addressees. It is thus evident the importance that lexicographic repertoires have as a type of discourse through which a certain type of worldview and relations of power or thought control [...] can be projected. (Rodríguez Barcia, “El análisis ideológico” 152)

She even proceeds to highlight the efforts through which different studies can be framed within a sub-branch labelled as Critical Lexicographic Discourse Analysis: “[i]f in Critical Discourse Analysis the point of departure is the relations between discourse and society, Critical Lexicographic Discourse Analysis (CLDA) implies, in an analogous fashion, the understanding of the existing relation between lexicographic discourse and society, *i.e.*, between dictionary and society” (“El análisis ideológico” 153). According thus to the author, “CLDA contributes to understand better the relations between discourse and society” (154). Her proposal thus inherits and integrates a number of methodological procedures boosted, among others, by Critical Discourse Analysis.

As already, but briefly, suggested before, it is undeniable that this third proposal has considerably clear coincidences and overlaps with the interest in the evaluative enunciation developed by Forgas Berdet and Herrera Rodrigo; and, just as these authors, displays as well an interest in the definition, as can be seen in 2.3 and 2.4. Let’s consider, then, that Rodríguez Barcia affirms that “[t]he second utterance is nothing but the definition itself, so this part is the most sensitive to the insertion of ideologically marked elements. We can find those elements especially in the marginal and evaluative comments by the writer of the dictionary, and in the lexical choices used for defining” (“La realidad relativa” 32). This means that, despite ideologies may be reflected in

⁴ She also warns, nevertheless, the following: “the analysis methodology is set to adapt to every type of dictionary, although it is evident that it will turn up to be more productive in monolingual, general, synchronic dictionaries, ordered by a semasiological criterion” (“El análisis ideológico” 146)

⁵ Retrieved from Rodríguez Barcia (“El análisis ideológico” 151).

parts of the first utterance, *i.e.*, the one containing the usage marks (“It is [...] representative the absence of the mark *Rel.* (or even *Rel. + cat., jud., etc.*) in a vast number of definitions belonging to the religious realm and that are taken as known and shared by all the readers, be it like that or not in reality” (Rodríguez Barcia, “El análisis ideológico” 148)), a larger set of ideological marks can be found since the beginning of the second utterance, the one belonging to the definition⁶.

Because of this, she claims, as an example, that a subtle but effective ideologically marked mechanism “would be the selection of the hypernym, which will previously include the entry in a wider category, conditioning thus its meaning from the beginning” (32). An example regarding this issue is provided by her attention drawn to the way in which *activista* is defined in the different editions of the *Diccionario de la lengua española* (“La realidad relativa” 234). For instance, in the 1984’s edition, we can find as a definition for *activista* “Agitador político, miembro que en un grupo o partido interviene activamente en la propaganda o practica la acción directa” [“Political agitator, member of a group or party who is active in propaganda or practices direct action”], where the word *agitador*, when interpreted as an hypernym, reveals a conservative ideology, according to which an activist is immediately conceived within the set of political manipulative figures.

We can thus find in Rodríguez Barcia’s (“La realidad relativa”) proposal to detect ideological claims in the dictionary a typology which turns out to be quite as precise as the one displayed by Forgas Berdet and Herrera Rodrigo; in this sense, it is as text-grounded as the latter, but, in addition to this, shows as well a concrete interest in the ideologised usage of hypernyms, like the one of “agitator” within, *activista*, briefly explored above. With this last concern, Rodríguez Barcia’s (“La realidad relativa”) survey bridges the gap with Benson’s interest for the incorporation of the formal structure of the definition to the ideological analysis and can thus shed light to the purported objective of this paper of identifying the ways in which the Aristotelian scheme of *genus + differentiae* is likely to host and reveal the ideological conditionings of the lexicographers’ interpretation.

From now on, therefore, this paper will assume that, in concordance to what has been suggested by Rodríguez Barcia (“La realidad relativa”), the scrutiny of the lexical choices with which the *genus* is expressed –and the *differentiae*, perhaps, as well– can guide, at least in part, the ideological analysis of lexicographic definitions. The recognition of the concrete lexical choices, and the conceptualisation that lies behind those lexical choices, becomes now, in consequence, a necessary task; and, in order to take this interest through a solid methodology of semantic labels with which to describe the lexicographic descriptions put into scrutiny, this survey will make use from now on of the tools developed by the Natural Semantic Metalanguage (NSM), in order to report the ideological conditionings detected in the *genus* and *differentiae* of lexicographic definitions.

4. The Natural Semantic Metalanguage (NSM) and its role in the constitution of the lexicographic definition

Let’s start this section by recalling one of the main claims of the Natural Semantic Metalanguage’s (NSM) framework: the set of concepts identified as semantic primitives assumes their universal character, in

the sense that they “are expressed in all languages” (Geeraerts 128). NSM applies thus for the universality of a set of concepts, “allegedly active in the language user’s mind any time a words is uttered” (137), both to understand the content involved in the vocabulary of every language and the semantic operations behind them, on the one hand, and, on the other, at the moment of describing that content inside a unitary framework, in which the purported basic primes/concepts are, regardless the language, precise, discrete and uniform (132). This is the reason why the classes and items proposed within NSM might be constantly applied to the semantics of any language, with the variability basically falling upon the lexical forms every language ends up codifying and the semantic operations and the trajectories of combinations that go beyond those universal primitives.

Let’s take, for instance, the concern with which Roberts attempts to define the denonym *German*, or, in general, any denonym:

Germans (*Danes, Russians, etc.*)

- a. many people of one kind
- b. many people of this kind live in a place of one kind at some time
- c. people can say what this place is with the word: *Germany* (*Denmark, Russia, etc.*)
- d. many people of this kind lived in this place for a long time before this time
- e. people can think that these people are like part of this place. (207)

Despite the language-internal variability through which, at the end, English lexically codifies *German* (or any other demonym) and the way in which the conceptual elements end up combining in order to give birth to a particular meaning in a particular language, the semantic descriptive apparatus that is used by NSM to grasp those meanings is firmly set in a reduced and purportedly universal list of classes and items, which is based –by the moment– upon the following list:

substantives: I, YOU, SOMEONE/PERSON, SOMETHING, THING, PEOPLE, BODY

relational substantives: KIND, PART

determiners: THIS, THE SAME, OTHER/ELSE

quantifiers: ONE, TWO, MUCH/MANY, SOME, ALL

evaluators: GOOD, BAD

descriptors: BIG, SMALL

mental/experiential predicates: THINK, KNOW, WANT, FEEL, SEE, HEAR

speech: SAY, WORDS, TRUE

actions, events, movement, contact: DO, HAPPEN, MOVE, TOUCH

location, existence, possession, specification: BE (SOMEWHERE), THERE IS/EXIST, HAVE, BE (SOMEONE/SOMETHING)

life and death: LIVE, DIE

time: WHEN/TIME, NOW, BEFORE, AFTER, A LONG TIME, A SHORT TIME, MOMENT

space: WHERE/PLACE, HERE, ABOVE, BELOW, FAR, NEAR, SIDE, INSIDE

⁶ Like the usage of “supertitious” just recently mentioned for the definition of *hechicería*.

logical concepts: NOT, MAYBE, CAN, BECAUSE, IF

augmentor, intensifier: VERY, MORE

similarity: LIKE. (Geeraerts 128-129)

The value thus of NSM's semantic primes resides upon the fact that, with a reduced set of conceptual elements and the subsequent combination of them, it is attempted to describe a vast number of semantic realities particularly displayed by every language, as, for instance, in the example retrieved from Roberts, in which the task of defining what *demonym* means in English is carried out through the apparatus of NSM.

It shall be said, however, that the ontological universality of the semantic primes may eventually be contested by more cultural-dependant claims on semantics and, more broadly, on the contextual conditionings of knowledge. This is, therefore, an aspect of NSM very likely to face criticism, and, in addition to this, the existence of sceptical objections to the procedural usefulness of the current set of semantic primes must be also taken into consideration: "even with the current set of 60-odd primitives, there are doubts about their universal lexicalization" (Geeraerts 133), for example, with primes such as HAVE, whose existence is eventually contested in Quechua languages (*vid.*, for instance, Myler).

However, despite the degree of scepticism towards the ontological character of NSM's primes and eventual criticism to the fact that "the methodological basis for identifying semantic primitives is not yet as firm as the Natural Semantic Metalanguage approach would have it" (Geeraerts 134), the path offered by NSM's conceptual tools can doubtlessly be seen as a highly valuable contribution in order to understand the categories with which entries are lexicographically defined in dictionaries. Let's take, in this sense, Wierzbicka's suggestion of not solely relying on NSM but to incorporate it, anyway, along with other lexicographic techniques, in the core of lexicographic duties: she is "not suggesting that the Natural Semantic Metalanguage [...] should be used, unaltered, as a lexicographic metalanguage, but only that it can be used as the core of a lexicographic metalanguage" (Wierzbicka 282; footnote 2), and still be complemented by additional (meta) lexicographic descriptive resources. NSM's primes may thus be used in combination with additional (meta) lexicographic verbal devices in order to convey a meaning, in the way in which, for instance, the *Oxford Australian Junior Dictionary* defines *wicked* as "very bad" (reported by Wierzbicka 279), *i.e.*, using, in this case, a minimal set of elements available at the NSM's inventory of primes.

This shows that NSM's primes can be used to build up lexicographic definitions. But it is also worth wondering whether that inventory can be used, at least up to some extent, *a posteriori*, in the analysis of already written and published dictionaries, in order to find traces of those primes (or, at least, paraphrases or approximations to those primes) taking part of definitions. In the case this possibility is feasible, then the research carried out throughout this paper finds a *raison d'être*: although the vast majority of the Spanish lexicography has certainly not been developed following the model of the NSM's description, an *a posteriori* recognition of some traditional textual metalexigraphic structures which run parallel to the metalexigraphic procedures pursued and suggested by the NSM's *agenda* will be considered hereby as a signal of the possibility of applying the latter's primes in the detection of ideological textual traces, at least to some extent,

in the sense that the notion carried by those primes (either expressed in the same way they are expressed by the NSM or in a similar fashion) may have been leading part of the lexicographic activity, even before the instauration of NSM.

It is, therefore, on the basis of the methodological contributions with which the NSM's primes can offer a descriptive apparatus for an *a posteriori* recognition of ideologically biased textual traces inside the definition that the former will be an important part of the textual analysis to be carried out further. From now on, however, and after all these considerations both at the level of the phenomenon of interest (sections 2 and 3) and on methodological grounds (section 4), the following part of the paper will briefly report some findings retrieved from Spanish dictionaries, with the aim of taking all the aspects discussed so far to the realm of actual data and to finally explore to what extent the Aristotelian definition is capable of hosting and revealing the lexicographer's ideologies and of expressing it through primes somehow present in the lexicographic definitions.

5. A brief exploration of ideologies in *genera* and *differentiae* in a set of Spanish lexicographic definitions

This section of the paper is evidently dedicated to the practical and concrete analytic efforts with which it is pretended to explore whether and to what extent the Aristotelian definition's structure of *genus + differentiae* can host and help us detect explicit ideologically-marked utterances (*i.e.*, utterances where the lexicographer's own perspective is recognisable). In order to carry out this activity, a set of lexicographic definitions will be taken into consideration and put under scrutiny, to evaluate to what extent this paper's proposal can be, as a matter of fact, feasible. Before introducing the corresponding analysis, nevertheless, some brief general methodological claims must be offered.

5.1. Methodological and analytical considerations: selection of the data

The first approach with which the survey hereby reported has faced the lexicographic information involved the attentive reading of the definitions of the ten nineteenth century's editions of the *Diccionario de la lengua española* analysed by Rodríguez Barcia ("La realidad relativa" 105-192). The decision of taking this author's selected nomenclature instead of going *ex novo* for the search of ideologically salient definitions directly in the Real Academia Española's sources finds its justification in the fact that, as Rodríguez Barcia's study is concerned with both the emergence of ideology in the dictionary and, in analytic grounds, proposing a "a scheme [...] to systematically analyse the presence of ideological traces within the lexicographic structure" ("La realidad relativa" 30), the set of definition she examines, besides the appropriateness implied for her own research, can provide us, as well, with a considerable amount of data in which this paper's purposes (similar to those of Rodríguez Barcia) can meet and satisfy its own data's needs. This means, therefore, the same group of lexicographic definitions will be used, this time, in order to contribute with wider perspectives to the task of ideology detection in lexicographic production. This does not deny that further research can and, as a matter of fact, shall be done with additional individual lexicographic research. It is expected, nevertheless, that the material already explored by the Spanish scholar can provides us with sufficiently fruitful materials to analyse. In a similar fashion, the time range hereby considered (*i.e.*, the nineteenth-century dictionaries) finds

its justification in the sense that, in order to work with just a sample of the “ideologically marked” definitions examined by Rodríguez Barcia (“La realidad relativa”), a chronological subset has been chosen for this paper⁷.

Following, then, the revision of the nineteenth century’s definitions addressed by Rodríguez Barcia, the 25 with –according to our interpreting criteria– more salient ideological textual traces (or *ideological marks*) attributed to the lexicographers’ own perspectives have been selected and revised; that is to say, the 25 definitions in which the lexicographers’ own worldview, to our analytical criteria, more likely reveals her/his/their individualised intervention, far away from the very statement of contents with a more socially shared status. It must be said that this selection has been carried out without paying special, *a priori* attention to the conceptual domain of the entries, given the fact that the major interest as for the entries’ selection has been the salience of ideological marks in the definitory text, not their conceptual domain. An *a posteriori* recap has lead us to report, however, that fourteen definitions belong to the realm of religion, eight correspond to the domain of social behaviours, two to the realm of politics (*jacobino*, *-a* and *monarquía*) and one to ethnic groups (*gitano*, *-a* ‘gypsy’).

The list of these 25 definitions –and their translation to English– is show below in the table 1, separated according to their conceptual domain and with the information of every definition’s year.

Table 1
Lexicographic definitions analysed for this survey

Entry	Year	Definition
Religious domain		
1	1803	<i>El idólatra, o pagano que no reconoce ni da culto á el verdadero Dios.</i> [The idolater or Pagan that does not recognise nor worship the true God]
2	1803	<i>La figura de alguna falsa deidad á que se da adoracion.</i> [The figurine of some false divinity to whom homage is rendered]
3	1803	<i>La adoracion que se da á los ídolos y falsas divinidades.</i> [Worship offered to idols and false divinities]
4	1803	<i>El que profesa la secta de Mahoma, y lo que pertenece á él, ó á ella.</i> [Someone that professes the cult of Muhammad and whatever related to him/her]
5	1803	<i>La secta y doctrina de los puritanos.</i> [The cult and doctrine of the Puritans]

6	<i>Virgen</i>	1817	<i>Por antonomasia se entiende María Santísima nuestra Señora madre de Dios, que habiendo concebido sin obra de varon, fue VIRGEN antes y despues del parto.</i> [It is understood <i>par excellence</i> Holy Mary our Lady mother of God, who, having conceived without any man, was <i>virgin</i> before and after delivery]
7	<i>Tolerantismo</i>	1832	<i>Opinion de los que creen que debe permitirse en qualquier estado el uso libre de toda creencia religiosa.</i> [Opinion of those who believe that the freedom of every religious belief shall be admitted in any Sate]
8	<i>Ateismo</i>	1837	<i>Opinion impía de los que niegan la existencia de Dios.</i> [Ungodly opinion of the ones that deny the existence of God]
9	<i>Prosélito</i>	1837	<i>El gentil, mahometano, ó sectario convertido á la verdadera religion.</i> [The Pagan, Mohammedan or sectarian converted to the true religion]
10	<i>Redentor, -a</i>	1837	<i>Por excelencia se entiende nuestro Señor Jesucristo, que con su preciosísima sangre redimió á todo el género humano, y le sacó de la esclavitud del demonio.</i> [It is understood <i>par excellence</i> Jesus Christ our Lord, who, with his precious blood redeemed all the Human kind and took him away from the demon’s slavery]
11	<i>Religión</i>	1837	<i>Virtud moral con que adoramos á Dios.</i> [Moral virtue with which we worship God]
12	<i>Jesucristo</i>	1869	<i>Nombre sacrosanto de nuestro Redentor el Hijo de Dios hecho hombre.</i> [Sacrosanct name of our Redeemer the Son of God made man]
13	<i>Religión</i>	1869	<i>Virtud moral que nos mueve y dispone para dar á Dios el culto que le es debido.</i> [Moral virtue that moves and disposes us in order to worship God properly]
14	<i>Dios</i>	1899	<i>Nombre sagrado del Supremo Ser, Criador del universo, que lo conserva y rige por su providencia.</i> [Sacred name of the Supreme Being, Creator of the universe and who conserves and governs it by virtue of his providence]

⁷ It is necessary to recall here that Rodríguez Barcia’s survey (“La realidad relativa”) analyses a definitely wider number of definitions that can be traced back to the eighteenth until the beginnings of the twenty-first century.

Social behaviours and identities		
15	<i>Idolatría</i>	1803 <i>Amor excesivo y desordenado de alguna persona, ó cosa.</i> [Excessive and disordered love for a person or thing]
16	<i>Putá</i>	1817 <i>La muger ruin que hace comercio de su cuerpo.</i> [The evil woman that exploits her body]
17	<i>Ramera</i>	1817 <i>La muger que hace ganancia de su cuerpo, entregada vilmente al público vicio de la sensualidad por el interés.</i> [The woman that makes a profit out of her body, vilely surrendered to the public vice of the sensuality for interest]
18	<i>Castidad</i>	1822 <i>La virtud que se opone á los afectos carnales.</i> [The virtue opposed to the carnal affections]
19	<i>Libertinaje</i>	1832 <i>Desenfreno en las obras ó en las palabras.</i> [Debauchery on the word or the making]
20	<i>Pureza</i>	1837 <i>Castidad, especialmente la virginal.</i> [Chastity, especially the virginal one]
21	<i>Francmasonería</i>	1843 <i>Asociacion clandestina, en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como la escuadra, niveles etc.</i> [Clandestine association, in which many symbols taken from masonry, such as the angle, the level, etc., are used]
22	<i>Honor</i>	1869 <i>Carácter moral, que resulta del religioso cumplimiento de los deberes impuestos por la sociedad ó la opinión.</i> [Moral attitude resulting from the religious commitment to the duties imposed by the society or the opinion]

Politics

23	<i>Jacobino, -a</i>	1884 <i>Dícese del individuo del partido más demagógico y sanguinario de Francia en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido, llamado así á causa de haber celebrado sus reuniones en un convento de dominicanos, á quienes vulgarmente se daba en aquel país el nombre de jacobinos, por la calle de San Jacobo, donde tuvieron en París su primera casa.</i>
----	---------------------	--

[It is used to refer to the individual belonging to the most demagogical and sanguinary party from France in times of the Revolution, and from this party, called like this by virtue of having hosted their meetings in a convent of Dominicans, to whom the name of *Jacobins* was given in that

country, because of the Saint Jacob, where they had their first house in Paris]

24	<i>Monarquía</i>	1884 <i>Forma de gobierno en que el poder supremo reside en el príncipe con arreglo á determinadas leyes.</i>
----	------------------	---

[Form of government in which the supreme power resides in the Prince in compliance to some laws]

Ethnic groups

25	<i>Gitano, -a</i>	1822 <i>Cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se cree ser descendientes de los egipcios.</i>
----	-------------------	---

[Certain race of wandering people without permanent residence, which is believed to be descendant of the ancient Egyptians]

As part of the procedure of ideological analysis, textual marks more possibly responsible for the expression of a determined ideology (for instance, the usage of “cult” in the definition of *mahometano, -a* in (4) reveals the hegemonically Christian perspective from which the definition was written and according to which Muslim beliefs can be reduced and degraded to the category of a “cult”, given that, for the enunciator of the utterance, Islam may not be the true nor the right religion) have been detected in each definition and consequently classified according to their position either at the *genus*, the *differentia*, or even outside both of them, constituting other type of textual trace⁸. The purpose of this classification is to determine how the ideologically-marked textual evidence of our definitions appears, as a matter of fact, within the space of the Aristotelian formula or outside of it.

Before proceeding now to show and discuss the findings of the data gathering and analysis, it must be finally recalled here that the focus put upon the relation between ideology and language addresses what in the section 2 has been considered as part of a second level in which ideology intertwines with lexicographic definitions. This means that, despite recognising that ideologies, understood as worldviews that yield and make a number of perspectives possible, are responsible of the shared social base of knowledge in which meanings are born (and which would be the first ideological level determining meanings and, in consequence, the lexicographic work of going for those meanings⁹), our focus is set upon a different type of ideological conditioning: not the one determining meaningfulness in general but, more precisely, the added shades that strictly correspond to the lexicographers’ individual perspectives, which do not belong to the common base

⁸ Let’s recall, for instance, that Benson (167) recognises the existence of ‘genus-differentia’ definitions with ideologically marked representations of China’s reality, but also insists on the incorporation of encyclopaedic information that not necessarily falls upon the classification of the *genus* nor the *differentiae*. As a matter of fact, the ideologically highly marked information of “with his precious blood redeemed all the Human kind and took him away from the demon’s slavery” when talking about Jesus Christ as a redeemer and saviour inside the definition for *Redentor, -a* in (10) reveals a Christian providentialist perspective, rooted in the familiarity to the Christian theology, playing a role in the utterance of that information, despite not being a textual mark attached to the *genus + differentiae* scheme.

⁹ We can ultimately consider that the classification of entries according to their conceptual domains may possibly be a way of addressing the first ideological level, although this is an aspect that will not be further explored in this paper.

of linguistic knowledge. It is this type of ideological presence that will be searched for in the lexicographic definitions, in concrete textual structures that reflect those biases. Let's thus conclude this sub-section with Rodríguez Barcia's ("La realidad relativa") observation that "there are two basic types of conditionings deriving from the historical context and which carry ideological implications: on the one hand, the ones that do not belong to the idiosyncrasy of the writer or the writing team and, on the other hand, the ones precisely stemming from that idiosyncrasy of the ones in charge of the work" (278).

5.2. An ideologically-driven analysis of the lexicographic definition: bridging the gap for the scrutiny of the Aristotelian scheme and the NSM's primes

Let's start, then, by presenting a general recount of the survey's analysis in the table 2, so we can therefore go more in depth through some concrete cases and discussions.

Table 2
General recount of the ideological marks detected in the survey's definitions, according to their position in the text and the usage of NSM's semantic primes

Position of the ideological textual marks in the lexicographic definition					Textual marks interpreted as NSM's semantic primes
genus		differentia			
7		16			6
2		6			} Textual marks interpreted as NSM's semantic primes
Possession marks	Experiential predicates	Possession marks	Primary substantives	Evaluators	
2	1	1	2	2	

Prior to detailed explanations and the reference to concrete textual analyses, let's take some time to understand, in general terms, what the Table 2 reports. On the basis of the purpose of detecting "evident" textual traces of the interference of the lexicographers' own ideologies amid the lexicographic definition, the survey carried out on the 25 selected definitions has provided us with 29 ideological marks (stated pages above as the textual *loci* in which the presence of the lexicographers and their individualised and "ideologised" interpretation of a socially shared meaning can be noticed). Six of them have been detected in a part of the definition that remains outside the classical Aristotelian scheme of *genus + differentiae* (and which usually introduces encyclopaedic information). The remaining 23 marks, considered to be inside the Aristotelian definition's structure, have been identified in such a way that, according to the analysis carried out, seven of them might be classified as manifestation of a *genus*, whereas the remaining 16, the *differentia(e)* or, at least, the nuclear part of it/them. Complementarily to these observations, and guided by the purpose of conducting an *a posteriori* interpretation of those ideological marks on the basis of an approach capable of taking the NSM's semantic primes as useful descriptive labels, an additional attempt has been done in order to classify our ideological marks, whenever it was likely, as manifestations of the conceptual elements constantly categorised

by that framework. As a result of this effort, two *genera* have been recognised as manifestations of NSM's semantic primes and six *differentiae*, as well, as likely manifestations of them.

In this sense, and just as observed from the general recap stated above, textual evidences of concrete ideological conditionings have been detected inside the Aristotelian scheme, both at the *genus* and the section for the *differentiae*, although not exclusively there: the analysis has allowed us discover information such as "vilely surrendered to the public vice of the sensuality for interest" in the definition for *ramera* in (17).

(17) [The woman that makes a profit out of her body], [vilely surrendered to the public vice of the sensuality for interest]

The highlighted fragment reveals an ideologised shade added up to the more strictly Aristotelian scheme constituted by "The woman that makes a profit out of her body". It adds up information which ultimately stems from a moralist set of values, attached here after the comma, on the apparent need of signalling the way in which the *ramera*'s way of doing contravenes essential moral values of the lexicographer's worldview. In this sense, the analysis carried out to the 25 definitions selected for this research has allowed us detect, in the worst of the cases, 6 definitions with ideological marks that, as outsiders to the Aristotelian scheme, reveal the presence of the lexicographer's own ideologies. With regard to this first set of textual marks, it must be also observed, however, that, despite the eventual recognition of semantic primes in some of the lexical pieces that take part of them, it has not been possible to identify primary concepts responsible for the general ideological accent those marks end up adding.

On the other hand, inside the Aristotelian scheme, this research has been able to identify 23 ideological marks. It is interesting to find out that the majority of the ideological marks this analysis has been faced with are kept inside the *genus + differentiae* structure, although we must consider the possibility that the fact of having the most of them within that structure may not necessarily always be the case for every nomenclature subjected to study. It feels, therefore, necessary to develop further research on the presence of textual marks of the lexicographer's own ideology both inside the Aristotelian scheme and outside of it, with the purpose of weighing in, with a larger corpus of evidence, whether the *genus + differentiae* structure is particularly susceptible of hosting that type of content or, on the contrary, ideologically-marked utterances tend to appear more often in other parts/structures of the lexicographic definition.

Regardless these aspects to be further considered and discussed, it must be reported here that, among those 23 textual marks carrying with ideologically salient information within the Aristotelian structure, 7 have been detected as (part of) the *genus*, whereas the remaining 16 are hosted inside the *differentiae* proposed for every term. A noteworthy ideologically marked *genus* that can be recalled here is the one at the definition of *prosélito*:

(9) The Pagan, Mohammedan or sectarian converted to the true religion.

The lexical choices used here as *genera* reveal a Christian-centered perspective, according to which Pagans and Mohammedans are part of the prototypical population groups likely to be converted to the true

religion, which would probably be Christianity. Another reading of that definition also implies that the Mohammedans do not profess a true religion, perception probably emerging from the eyes of a Christian-centered vision which degrades Islam as a false religion, and maybe even a set of heretic beliefs and practices. It is equally interesting to notice, as well, that the *differentia* manifested in (9), “converted to the true religion”, shows, in “the true religion”, another ideological claim.

It is, in fact, through evaluative adjectives like *true* that the lexicographer’s ideologies often appear in definitions’ *differentiae*. Another remarkable case is the one detected in *gentil*, in (1), where the *differentia* is expressed by “that does not recognise nor worship the true God”.

(1) The idolater or Pagan that does not recognise nor worship the true God

That “true God” may possibly be the one of Christians (and maybe just the one of Catholics). This must not overshadow, nevertheless, that ideological claims may also emerge within the *differentia* as nouns, as already observed for *mahometano*, -a, in (4), where “cult” reveals the Christian-centered status of Christianity and the truth value attributed to its epistemology, in contrast to what is said in relation to Islam.

It must be reported here, then, that, as a general trend, ideological marks detected as (part of) the *genus* usually belong to the set of evaluative nouns; *i.e.*, one of the categories proposed by Forgas Berdet and Herrera Rodrigo –in this paper, catalogued as (vi; a)–. Given that most of the entries taken for this survey are lexically categorised as nouns, it is perfectly understandable that the corresponding *genera* end up being, as well, nouns. Attention must be drawn now, however, to the fact, among those seven cases, only two of them can certainly be classified as NSM’s semantic primes. Let’s consider, for instance, the definition for *Virgen*, in (6):

(6) It is understood *par excellence* Holy Mary our Lady mother of God, who, having conceived without any man, was *virgin* before and after delivery.

The inclusion of a possessive such as *our* in “Holy Mary our Lady mother of God” seems to appeal to the resource of a possessive conceptual element hosted within the NSM’s framework.

In a similar fashion, neither are NSM’s primes majoritarian in the ideologically salient *differentiae* detected. Still, it shall be recognised that, as a general trend, that reference to true and false beliefs, in a way that get close enough (although not necessarily the same concept) to the semantic evaluator primes of GOOD and BAD, are recurrent, just like in the example of “true religion” examined in (9) as part of the *prosélito*’s definition. A couple of cases, however, in which a manifestation of the BAD evaluator inside the *differentia* has been detected correspond to the definition of *idolatría* in (15), with “disordered” and *puta* in (16), with “evil”.

(15) Excessive and disordered love for a person or thing

(16) The evil woman that exploits her body.

The reference to religious figures is as well recurrent in the ideological conditioning of *differentiae*, such as, for instance, the unnecessary –and evidently Catholic-dependant– utterance of the “religious” com-

mitment in the definition of *honor*.

(22) Moral attitude resulting from the religious commitment to the duties imposed by the society or the opinion

Sometime those religious (and ideologically marked) references get close enough, as well, to NSM’s primes such as possessives, just like “our” in *Jesucristo*’s definition:

(12) Sacrosanct name of our Redeemer the Son of God¹⁰ made man,

or personal pronouns, like “us” in the following *religión*’s definition:

(13) Moral virtue that moves and disposes us in order to worship God properly.

Let’s finally make a couple of additional observations in this paper’s section. The first one concerns the role of the semiotic approach to the lexicographic definition and every entry and the extent and forms in which this aspect can determine the explicit expression ideologies in the definition. Taking thus the observation by Benson (167) on the continuum between lexical and encyclopaedic definitions as a starting point, it must be mentioned here that the ideologically-marked textual traces that have been detected outside the Aristotelian definition structure (like the ones in (10) and (17), for instance) usually respond to a more encyclopaedic vision, in the sense that they tend to reveal features that less likely may be considered essential for the meaning. It is true, nevertheless, that, despite the undeniable possibility that many of the ideological “interferences” discovered within the *genus* + *differentiae* scheme may also stem from ideological shades exclusively attributed to the lexicographers’ point of view, it is anyway quite evident that the contents added up through “extra-Aristotelian” slots depend on a characterisation of the extralinguistic referent (either physical or merely ethereal) the lexicographers must have thought of.

A final detail that must be also mentioned here is that, although the majority of entries put into scrutiny belong to the conceptual domain of religious practices and notions, a religious-oriented ideology seems to filter even in notions that may be easily conceptualised quite away from religious grounds and religious perspectives. Let’s recall, for instance, the definition of *honor* in (22): there is no semantic need to incorporate to the definitory text the “religious commitment”, and, nevertheless, the lexicographer(s) in charge of that definition reveal, therefore, like that the cognitive bases from which her/his/their own understanding of the term has arisen. The extensively pervasive Christian-based ideology has been, in fact, detected in the four

10 Let’s not dismiss, however, the possibility that, regardless the ideological (either deliberate or unconscious) motivations behind use of a possessive structure –that could certainly be avoided because of its multiple implications–, the whole noun phrase “our Redeemer the Son of God” (*nuestro Redentor el Hijo de Dios* in Spanish) is uttered in concordance with a concrete discourse tradition, according to which religious epithets are highly frequent. We cannot dismiss here, in consequence, the role of discourse traditions as part of the linguistic repertoire displayed at the moment of explaining a meaning in the lexicographic definition, especially considering the following Kabatek’s observation: “[i]t is understood by Discourse Tradition [...] the repetition of a text, text form or a particular way of writing or speaking, which acquires the value of a proper sign (and which can thus become meaningful). It can be formed in relation to any expressive finality or with any element whose content repetition binds utterances with traditions” (159). On the basis of these considerations, we can also identify in the definition for *Virgen* analysed above the discourse tradition of epithets for religious figures taking place in “Holy Mary our Lady mother of God” (*María Santísima nuestra Señora madre de Dios* in the Spanish text).

conceptual domains considered and the corresponding ideological marks have continuously been detected as part of the *differentiae*.

6. Some concluding thoughts

Before taking this paper to an end, some final and general thoughts are hereby considered necessary. Let's begin, then, by reiterating the need, held throughout the article, for a common platform in which both the interest in the formal structures of the lexicographic definition and the ideological dimension of the latter can effectively meet. A wider research agenda, however, is needed, with further studies and the exploration of the ideological intervention in the whole of the dictionary. In this sense, this paper has attempted to draw attention to the possibilities for ideology-expression in the definition and, more concretely, within the Aristotelian structure, structure that has, as a matter of fact, been studied from ideological grounds in the preceding works cited¹¹, despite not being for those scholars their only (nor possibly principal) focus. It has thus been intended with this survey to insist on the results the attention paid to the structuring and materialisation of the *genus + differentiae* scheme from an ideological scope can report.

It must be finally mentioned here, as well, that, although the NSM's semantic primes have somehow been included in some of the preceding proposals, especially Rodríguez Barcia ("La realidad relativa") and, to some extent, in some of the categories stated by Forgas Berdet and Herrera Rodrigo, the fact not all of the ideological marks identified fall into the primes proposed by NSM, show us that broader and combined metalexigraphic analytic procedures and tools need to be taken to the ideological scrutiny. This evidently means that a broader inventory than the one proposed by the NSM's primes is crucial and favourable¹², but, along with this and beyond structural patterns in which ideologies can be identified, a contextualised reading and critical reading of every definition is something that must be always kept in mind, in order to determine if a concrete textual element effectively constitutes an ideology mark or not. The ultimate goal, in this sense, is not to forget, but to insist on the value and need of approximating classical instruments used to describe the lexicographic task, such as, in fact, the Aristotelian definition's structure, to socially-oriented concerns they inevitably take part of.

¹¹ Let's not forget, for instance, Rodríguez Barcia's ("La realidad relativa") suggestion to detect ideological claims in 2.3 (the second utterance of the definition) and 2.4 (the secondary developments of that second utterance), and, more especially, her interest in the "selection of the hypernym, in the Aristotelian or hypernymic definitions" (in 2.3.1), as well as the "involvement of the self-perspective (usage of first person plural possessives, declined verbs in the same person, etc.)" (in 2.3.3), the "value judgements and added marginal comments" (in 2.3.6), the "lexical choices within the definition" (in 2.3.7), the "selection of tendentious encyclopaedic information" (in 2.4.1), and the "the presence of connotative senses or virtuememes" (in 2.4.2).

¹² Although it is simultaneously true that the inventory of semantic primes established within the framework of NSM is, under no circumstances, a closed and untouchable list. As a matter of fact, "[t]he definitional practice of the Natural Semantic Metalanguage framework leaves room for many different basic vocabularies" (Geeraerts 133).

References

- Benson, Phil. *Ethnocentrism and the English Dictionary*. Routledge, 2001.
- Costa León, Piero Renato. *La subjetividad en la definición lexicográfica: un análisis textual de tres vocablos andinos en los diccionarios de la Real Academia Española*. Bachelor of Arts Thesis in Lingüística Hispánica. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Dijk, Teun A. Van. *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. SAGE Publications, 1998.
- Forgas Berdet, Esther and Herrera Rodrigo, María. "Diccionario y discurso: la emergencia de los fenómenos enunciativos". *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso*, coordinated by José Jesús de Bustos de Tovar. Visor, 2000, págs. 1035-1048.
- Geeraerts, Dirk. *Theories of Lexical Semantics*. Oxford University Press, 2010.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. "Ideología y lexicografía". *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*, coordinated by Félix San Vicente; Cecilio Garriga and Hugo E. Lombardini. Polimétrica, 2011, págs. 25-66.
- Kabatek, Johannes. "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico". *Lexis*, vol. 29, no. 2, 2005, págs. 151-177.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Translated by Gladys Anfora and Emma Gregores. Edicjal, 1997.
- Lara, Luis Fernando. *De la definición lexicográfica*. El Colegio de México, 2004.
- Myler, Neil. "Variation in the syntax and semantics of predicative possession in Quechua". In KEOUGH, Megan et al. (editors). *Proceedings of the Workshop on Structure and Constituency in the Languages of the Americas 21*, edited by Megan Keough et al. University of British Columbia Working Papers in Linguistics, 2018, págs. 154-168.
- Roberts, Michael. "The semantics of demonyms in English: *Germans, Queenslanders, and Londoners*". *The Semantic of Nouns*, edited by Ye Zhengdao. Oxford: Oxford University Press, 2017, págs. 205-220.
- Rodríguez Barcia, Susana. *La realidad relativa: evolución ideológica en el trabajo lexicográfico de la Real Academia Española (1726-2006)*. Universidade de Vigo, Servicio de Publicacións, 2008.
- Rodríguez Barcia, Susana. "El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español". *Verba (Anuario Galego de Filoloxía)*, vol. 39, 2012, págs. 135-159.
- Rodríguez Barcia, Susana. *Introducción a la lexicografía*. Síntesis, 2016.
- San Vicente, Félix; Garriga, Cecilio and Lombardini, Hugo E (coordinators). *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*. Polimétrica, 2011.
- Wierzbicka, Anna. *Semantics. Primes and Universals*. Oxford University Press, 1996.

Fecha de recepción: 12/05/2021

Fecha de aprobación: 16/07/2021



Tinkuy
Boletín de Investigación y Debate
Universidad de Montreal
n° 26 (2021)



TINKUY